



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

Año: 2006

VI LEGISLATURA

Núm. 113

---

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON GABRIEL MATO ADROVER**

**Sesión plenaria núm. 63 (Extraordinaria)**

**Martes, 5 de septiembre de 2006**

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1.- COMPARECENCIAS**

**1.1.- 6L/C-0589** Del Gobierno, instada por el GP Popular, sobre repercusiones por la llegada masiva de inmigrantes ilegales.

**1.2.- 6L/C-0590** Del Gobierno, instada por el GP Socialista Canario, sobre situación de la inmigración.

**1.3.- 6L/C-0591** Del Gobierno, a petición propia, sobre situación derivada de la masiva y continuada llegada de inmigrantes irregulares.

**1.4.- 6L/C-0592** Del Gobierno, instada por el GP Coalición Canaria (CC), sobre situación derivada de la llegada masiva de inmigrantes irregulares y resultados de las medidas adoptadas por el Estado y la Unión Europea.



## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y tres minutos.

6L/C-0589 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE REPERCUSIONES POR LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES ILEGALES.

6L/C-0590 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, SOBRE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN.

6L/C-0591 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, SOBRE SITUACIÓN DERIVADA DE LA MASIVA Y CONTINUADA LLEGADA DE INMIGRANTES IRREGULARES.

6L/C-0592 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), SOBRE SITUACIÓN DERIVADA DE LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES IRREGULARES Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.

Página ..... 3

*El señor presidente del Gobierno (Martín Menis) toma la palabra para informar acerca del tema que se plantea en las solicitudes de comparecencia.*

*Para manifestar el parecer de los grupos hacen uso de un turno el señor Castellano San Ginés y la señora Déniz de León (GP Mixto) y los señores Alemán Santana (GP Socialista Canario) y Soria López (GP Popular).*

*La Presidencia decide interrumpir la sesión debido a un corte en el suministro eléctrico de la sala.*

Se suspende la sesión a las once horas y veintidós minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

*El señor González Hernández prosigue con el turno de los grupos para fijar la posición del GP Coalición Canaria-CC.*

*Para referirse a los planteamientos efectuados en las intervenciones precedentes vuelve a tomar la palabra el señor presidente del Gobierno.*

*El señor Castellano San Ginés y la señora Déniz de León (GP Mixto) y los señores Alemán Santana, Soria López y González Hernández intervienen de nuevo para replicar.*

*Para contestar los últimos planteamientos que se han efectuado vuelve a hacer uso de la palabra el señor presidente del Gobierno.*

*Los señores Alemán Santana, Soria López y González Hernández y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.*

Se levanta la sesión a las quince horas y dos minutos.



*(Se abre la sesión a las diez horas y tres minutos.)*

**El señor PRESIDENTE:** Se abre la sesión.

En primer lugar, antes de comenzar con el orden del día, darles a todos ustedes, señorías, la bienvenida tras el periodo de vacaciones. Y comenzamos con este pleno extraordinario en el que en el orden del día hay cuatro comparecencias.

**6L/C-0589 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE REPERCUSIONES POR LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES ILEGALES.**

**6L/C-0590 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, SOBRE SITUACIÓN DE LA INMIGRACIÓN.**

**6L/C-0591 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, A PETICIÓN PROPIA, SOBRE SITUACIÓN DERIVADA DE LA MASIVA Y CONTINUADA LLEGADA DE INMIGRANTES IRREGULARES.**

**6L/C-0592 COMPARECENCIA DEL GOBIERNO, INSTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC), SOBRE SITUACIÓN DERIVADA DE LA LLEGADA MASIVA DE INMIGRANTES IRREGULARES Y RESULTADOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL ESTADO Y LA UNIÓN EUROPEA.**

**El señor PRESIDENTE:** Comparecencia del Gobierno, instada por el Grupo Parlamentario Popular, sobre repercusiones por la llegada masiva de inmigrantes ilegales.

Comparecencia del Gobierno, instada por el Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre situación de la inmigración.

Comparecencia del Gobierno, a petición propia, sobre situación derivada de la masiva y continuada llegada de inmigrantes irregulares.

Y, comparecencia del Gobierno, instada por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, sobre situación derivada de la llegada masiva de inmigrantes irregulares y resultados de las medidas adoptadas por el Estado y la Unión Europea.

Ustedes saben, tras el acuerdo de la Junta de Portavoces, el debate se hará único de las cuatro comparecencias y se va desarrollar de la siguiente manera. En primer lugar, intervendrá el señor presidente del Gobierno por un tiempo de 20 minutos; a continuación los distintos grupos parlamentarios por idéntico tiempo de 20 minutos e intervendrán de menor a mayor; seguidamente habrá una contestación del Gobierno por un tiempo máximo de 15 minutos. Un segundo turno de los grupos parlamentarios por 10 minutos, contestación del Gobierno de 5 minutos. Un turno final de los grupos parlamentarios de 3 minutos. Y finalizará el pleno con la intervención del Gobierno, con un turno también de 3 minutos al efecto de precisar

las aclaraciones solicitadas en ese último turno de los grupos parlamentarios.

Creo sinceramente que hay tiempo suficiente y, bueno, para hablar y profundizar en los temas y lógicamente esta Presidencia siempre ha tenido cierta flexibilidad, se ha tenido ya en el acuerdo de la Junta de Portavoces y, por tanto, sí rogaría a sus señorías que se adapten lo más posible a los tiempos marcados que, repito, va a haber tres intervenciones por grupo y también del Gobierno y, por tanto, creo que hay tiempo para hablar detenidamente del asunto.

Sin más dilación, comenzamos con la comparecencia del presidente del Gobierno. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Señor presidente. Señorías. Muy buenos días.

Permítanme, señorías, que comience mi intervención con una referencia a una noticia leída en la prensa nacional hace solo unos días: el pasado 25 de agosto una tromba de agua arrastró una treintena de vehículos hasta el mar en la población de Calella, en Cataluña, aunque afortunadamente ninguno de los coches llevaba ocupantes. Durante cinco días una embarcación de la Guardia Civil, otra de la Cruz Roja, junto a dos embarcaciones del cuerpo de bomberos, siete submarinistas, un helicóptero y una dotación terrestre trabajaron sin descanso para sacar a la superficie a los turistas sumergidos. Es reconfortante comprobar cuántos medios humanos y materiales se movilizan para recuperar una de las más preciadas posesiones del ciudadano del primer mundo: su coche. Sin embargo, en otra zona del territorio nacional, cientos de seres humanos, y digo cientos esperando que no sean miles en realidad, mueren ahogados en las aguas del Atlántico sin que nadie pueda evitarlo. Y me pregunto, les pregunto a todos ustedes, al Gobierno español, a Europa, efectivamente nadie puede evitarlo, no deja de ser llamativo que ese despliegue no se produzca con la misma rapidez y profusión de medios para evitar daños en lo que es la única posesión de los que se embarcan desde las costas africanas para llegar a las de Europa, que es su vida.

Señor presidente, señorías, comenzar con este ejemplo pudiera ser tachado de extremo, pero no es menos cierto también que se trata de un ejemplo real, que refleja con crudeza las contradicciones y diferencias existentes todavía entre el primer y el tercer mundo, entre lo que vale la vida de un ser humano de primera o de tercera, dicho esto con todas las comillas que permita la ortografía, y entre el abismo que separa la respuesta que damos a los que consideramos nuestros problemas y la que prestamos a lo que nos parece un asunto de otros, aunque ese asunto sea el riesgo de morir intentando escapar del hambre, la guerra y la miseria.

No sé si hace falta recordar que el dispositivo de vigilancia y rescate, no lo olvidemos, Frontex, cuenta tan solo con cuatro barcos –dos españoles, uno italiano y uno portugués–, un avión y un helicóptero, y con esos medios se pretenda atender, y digo atender también con todas las comillas, a los 2.250 kilómetros que suman las costas de Cabo Verde, Senegal y Mauritania y a los inmigrantes que se encuentran en ese espacio marítimo poniendo en peligro sus vidas.

Señor presidente, señorías, más de 22.000 personas han afrontado ese peligro en aguas atlánticas en lo que llevamos de año, y afortunadamente han podido llegar en mejores o peores condiciones a tierra canaria. Tenemos constancia de que más de 800 personas no lo consiguieron, aunque sabemos que pueden ser muchos más, el mar no siempre devuelve sus presas. Y estas cifras se vuelven viejas por horas, porque la velocidad a la que suceden los acontecimientos exige una actualización permanente de los datos. ¿Cuántas víctimas más serán necesarias, cuántas fotos de cuerpos exhaustos hacen falta para que España y Europa se convenzan de que este es un problema que nos afecta a todos y al que entre todos hemos de buscar solución? Porque a los canarios se nos está acabando la paciencia, y que lo interpreten como quieran.

Solo durante el mes de agosto casi 6.000 inmigrantes irregulares llegaron a las costas canarias –5.996, faltaron cuatro–, superando el total de los llegados a lo largo de todo el año 2005. Quiero resaltar que se les ha prestado atención y ayuda inmediata en Canarias a todos, con responsabilidad y solidaridad, con humanidad. Canarias no tiene competencias y por tanto tampoco medios personales, ni materiales, ni financieros en materia de extranjería e inmigración. Aun así el Gobierno de Canarias ha seguido buscando una salida al problema: ayudando. Y a lo largo del pasado mes de agosto el gabinete de crisis formado para afrontarlo ha seguido manteniendo reuniones, realizando gestiones y proponiendo medidas, acciones y soluciones concretas para paliar no solo las oleadas de cayucos en nuestras playas sino el riesgo que corren esas personas en ese viaje infernal, y los efectos que sobre nuestros servicios y estructuras sociales provoca un fenómeno descontrolado y en aumento.

El Gobierno de Canarias ha realizado gestiones ante los gobiernos de Senegal, Cabo Verde, Marruecos, etcétera, por encima incluso de sus competencias legales o de sus obligaciones jurídicas, porque, y esto me gustaría dejarlo muy claro, no nos hemos limitado a exigir al Estado o a Europa que asuman y cumplan sus obligaciones. Creemos que a pesar de que este archipiélago no puede firmar tratados, ni adoptar acuerdos internacionales, ni maniobrar en materia de extranjería e inmigración más allá de la asistencia

humanitaria que ya damos, creemos que a pesar de los límites estrictos que nos constriñen, estamos obligados moralmente a colaborar, trabajar y buscar soluciones conjuntas a un drama humano de enorme envergadura. Ningún gobierno español, ni actual, ni pasado, ninguna autoridad europea, ningún gobernante africano podrá decir lo contrario. La ayuda ofrecida por el Gobierno autonómico, las administraciones insulares y municipales, la solidaridad del pueblo y de los ciudadanos de Canarias con todos cuantos han llegado, así como la disposición y colaboración con cuantas iniciativas se han propuesto desde dentro y fuera del archipiélago, y nuestra dedicación y esfuerzo en la búsqueda de soluciones, están fuera de toda duda. Como están fuera de toda duda la entrega y el trabajo de todos los que forman parte de los dispositivos que operan en Canarias –Policía Nacional, Guardia Civil, Salvamento Marítimo, Cruz Roja, organizaciones no gubernamentales, etcétera, etcétera–. Si no hacen más, es porque no se les ha dotado de personal y medios suficientes para afrontar una situación que también a ellos los desborda todos los días.

Anunciamos hace años lo que podía llegar a ocurrir y fuimos duramente criticados por ello. Anunciamos no sólo que la inmigración en pateras y cayucos iría en aumento; dijimos también que si el origen de estas embarcaciones fue Marruecos, después sería de países situados cada vez más al sur, y efectivamente, el viaje comienza ya en Mauritania o Senegal, cada vez más lejos, cada vez más peligroso, cada vez más muertes.

Denunciamos, cuando las pateras llegaban masivamente a Lanzarote y Fuerteventura, que este no era un problema de dos islas: que era un problema de toda Canarias, pero que sobre todo era un problema del Estado español, pero fuimos acusados de alarmistas, y nos quedamos sin voz defendiendo una política sobre inmigración para Canarias y una política para África que se anticipara a los acontecimientos que veíamos venir. Los ciudadanos y las instituciones de Lanzarote y Fuerteventura saben muy bien de lo que estoy hablando, porque siempre me vieron allí, junto a ellos. El Gobierno de Canarias reclamó una acción inmediata y efectiva para frenar un fenómeno que ahora ha incrementado su número y su tendencia, pero que sigue siendo el mismo que denunciábamos entonces. Pedimos al Estado que consiguiera acuerdos con los países que podrían convertirse en puerta de salida de cayucos antes de que el fenómeno comenzara, pero una vez más no se reaccionó a tiempo. El jueves pasado se publicó que una nueva ruta podría estar comenzando en Guinea Conakry. Y seguirá, lo anunciamos y lo denunciaremos, seguramente, hacia Gambia, que está en el medio de Senegal, como conocen, Guinea Bissau y los países, después, al sur.

Solicitamos una entrevista específica con el presidente del Gobierno de España para tratar ese tema, entrevista, por cierto, que se hizo esperar dos meses. Propusimos –y se aprobó– una resolución sobre inmigración clandestina en la última Comisión de Islas de la CRPM, y trasladamos al Gobierno del Estado el acuerdo sobre el control de fronteras marítimas adoptado el 9 de mayo para intentar movilizar a las regiones europeas y a sus Estados. Venimos exigiendo, en definitiva, que se cumplan los compromisos anunciados por la vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, en marzo pasado; compromisos que están en la línea de las resoluciones aprobadas por esta Cámara con motivo del debate del estado de la nacionalidad y ratificados después, tras el pleno monográfico sobre la llegada masiva de inmigrantes a Canarias que se celebró en el mes de mayo.

Fue este Parlamento, también, el que definió el fenómeno de la inmigración irregular que llega a nuestras islas como una cuestión de Estado. Los ciudadanos canarios lo consideran uno de los problemas más importantes a los que nos enfrentamos. El resto de ciudadanos españoles también. Porque las migraciones irregulares son, en primer término, el resultado de una tragedia. Los desplazamientos de población en el mundo están provocados por causas diversas: la pobreza, la presión demográfica, los conflictos étnicos, la guerra, la destrucción ambiental o la búsqueda de una oportunidad mejor. Y se producen siempre desde países o continentes pobres hacia países o continentes ricos. O, al menos, más ricos que los de origen. Los motivos por los que prácticamente un continente entero, África, con unos recursos naturales más que importantes, se encuentra sin embargo en la situación apocalíptica y dantesca en la que está exigiría, sin duda, mucho más que una sesión parlamentaria. Para empezar, nos obligaría a una reflexión sobre el papel y la herencia dejada por los europeos en las que fueron colonias y protectorados del viejo continente en siglos pasados. El secretario general de las Naciones Unidas expresó muy bien lo que me gustaría dejar claro en primer lugar: dijo Kofi Annan que el problema de la inmigración irregular no se resuelve con arrestos, sino con derechos humanos. Empezando por una movilización general a favor de la ayuda que desde hace más de 40 años se viene escamoteando a los países más necesitados. Paradójicamente, casi todos los gobiernos de los países más desarrollados coinciden en que los procesos migratorios no son malos en sí mismos. Incluso, en determinados momentos de la historia, han sido muy necesarios; fundamentales para el desarrollo de algunas sociedades. Pero no es menos cierto que para que esos desplazamientos sean positivos, tanto para los países emisores como para los receptores, tienen

que ser ordenados, regulados y dilatados en el tiempo, y por tanto respondiendo a una política de inmigración, no a una falta de política. Es necesario garantizar que la sociedad que recibe a los inmigrantes pueda acogerlos e integrarlos de forma digna, laboral y socialmente. Por eso defendemos la existencia y estricta aplicación de cupos razonables y regulados para los inmigrantes que llegan por puertos y aeropuertos, que es una vertiente del problema. Y por eso exigimos una política decidida para acabar con la que llega en cayucos y pateras, de forma lamentable, que es una segunda vertiente mucho más trágica.

Hay tres razones por las que la inmigración constituye la máxima preocupación de los canarios. La primera, y me voy a detener solo un minuto de ella, porque no es el tema específico de esta sesión, que en Canarias el incremento de la población que provoca la inmigración irregular que llega a través de puertos y aeropuertos está provocando una elevada presión social afectando al suelo y al medio ambiente y dificultando la sostenibilidad de servicios públicos como la sanidad, la educación, etcétera, y eso lo llevamos mucho tiempo denunciando ante los sucesivos gobiernos de la nación. Y seguiremos reclamando que, cuando se elaboren los Presupuestos del Estado, se hagan teniendo en cuenta a la población de hecho que efectivamente vive en las islas. Solo pensar que la población inmigrante no comunitaria por año es como si nos apareciera una isla de La Gomera todos los años nueva porque aproximadamente son 20.000 habitantes que es la misma población que tiene La Gomera, y eso nos da una idea de la dimensión del problema.

La segunda, que ese incremento de población en España, pero sobre todo en Canarias, debe regularse de manera eficaz, eficiente y asimilable a través de cupos legales, porque un territorio archipelágico y reducido como el nuestro no puede asimilar, como lo estamos haciendo, más de un cuarto de millón de personas en 5 años. Canarias no es un territorio abierto en que puedan canalizarse de forma natural esos flujos de personas, y si estos además se producen a través de puertos y aeropuertos, sobre los que no tenemos competencias, el control y margen de maniobra por parte de la Comunidad Autónoma es nulo, totalmente nulo.

La tercera razón es, sin duda, la más dramática y la que hoy ocupa esta sesión, porque la cara más amarga de la inmigración irregular que recibe el archipiélago es la de aquellos que pretenden llegar a Europa utilizando la puerta canaria a bordo de frágiles embarcaciones que en muchos casos no aguantan esa larga y dura travesía. El viento de la tragedia está soplando hacia Canarias.

Me gustaría dejar claro que mi objetivo no es iniciar un debate en el que nos tiremos las culpas por encima de los escaños donde nos sentamos, ni

aquí ni con el Gobierno central y con el europeo. Cada cual debe asumir la cuota de responsabilidad que le corresponde y serán los ciudadanos y la historia los que los juzguen. Pero sí es cierto que Canarias, señorías, no solo está asumiendo esa cuota, sino que está superándola con creces. No estoy aquí para decir que no podemos hacer nada, porque lo estamos haciendo. Empezamos a hacerlo hace años anticipándonos a los acontecimientos. Estoy aquí, señorías, para decir que los medios que emplea el Estado en Canarias no son suficientes, aunque los que están se dejen la piel en su trabajo. Estoy aquí para decir que faltan medios materiales y humanos, que falta una política efectiva hacia Canarias y hacia África, del Estado y de Europa, y faltan medios para que no desborde la situación que se plantea todos los días. Y lo que sí podemos y debemos hacer en Canarias todos juntos es alzar la voz para que nos oigan en Madrid y en Bruselas exigiendo colaboración, esfuerzo y una mayor implicación para buscar una salida a corto, a medio y a largo plazo. Estoy aquí para decir que, como siempre, Canarias colaborará con cuantas acciones se emprendan, es más, y seguiremos así en el futuro. Hemos tomado la iniciativa sin esperar por los que realmente tienen más medios, más capacidad y todas las competencias para hacerlo, pero, señorías, les dejo claro que entiendan que entender el problema no quiere decir que no exijamos firmeza, que nadie nos va a amordazar y que seguiremos hasta que encontremos una solución. Fuimos a hablar con tres comisarios europeos con competencias en la materia antes que lo hubiera hecho nadie. Hemos visitado Mauritania, Senegal y Cabo Verde para ayudar a atajar este problema, incluso antes de que lo hicieran las autoridades nacionales. Hemos propuesto la modificación de la Ley de Extranjería, la modificación de la Ley del Menor, de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Código Penal. Hemos seguido haciéndolo todos los días, se ha atendido sanitariamente a todos los inmigrantes que llegan a Canarias de forma irregular y necesitan de nuestros servicios. Hemos empleado recursos propios como los de emergencia, el 112 y los centros de urgencias canarios. Hemos podido participar en todos los órganos conjuntos que el Estado ha ido proponiendo, muchos de los cuales, por cierto, no han llegado a ver la luz. Hemos mantenido reuniones con autoridades de la Unión Europea y de todos aquellos países emisores o de tránsito de inmigrantes irregulares: Mauritania, Senegal, Cabo Verde, Marruecos.

Llevamos años pidiendo una política más restrictiva de empadronamiento o, al menos, que los padrones municipales permitan conocer la situación jurídica de los residentes en el municipio. Llevamos años pidiendo más rigor en el control de movimientos de personas extracomunitarias que

llegan a Canarias a través de los aeropuertos. Hemos pedido que se reúna un gabinete de crisis del Gobierno central durante el mes de agosto para tratar una situación que ya es insostenible o cualquier otra solución que arbitrar. Hemos pedido una mayor presencia diplomática de España en África, tanto cuando gobernaba el PP como ahora con el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Hemos pedido un incremento del presupuesto destinado a África por el Estado, antes y ahora, y lo seguiremos pidiendo porque todavía es muy insuficiente. Hemos solicitado el despliegue de efectivos civiles y militares para disuadir a los traficantes de seres humanos de que sigan embarcando en pateras y cayucos a miles de desesperados. Hemos pedido una mayor coordinación de los medios empleados en la vigilancia de costas. Sin embargo, cuatro ministerios siguen teniendo competencias en esa vigilancia y sin un mando único, con los problemas que de ello se pueden derivar.

Me gustaría resaltar que la primera medida adoptada por el grupo de trabajo de plataforma logística, creado en el año 2005, fue el refuerzo de la vigilancia de las aguas y costas de Canarias.

Solicitamos igualmente que el Estado desarrollara un sistema de información o inteligencia en los países de origen de la inmigración irregular, que permitiera adelantarnos a los acontecimientos. Estamos acogiendo a casi el triple de menores de lo que estamos capacitados para acoger. Hemos pedido reiteradamente que el Estado cumpla con su obligación de procurar el reagrupamiento familiar, y que hasta entonces promueva la corresponsabilidad del resto de comunidades para redistribuir a los menores irregulares. Hemos pedido muchas veces que se hagan cargo de esos menores, porque es el Estado, y no las comunidades autónomas, el responsable último de su cuidado, y nosotros no podemos hacerlo con las debidas garantías para ello (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*). Incluso, sin ser nuestra responsabilidad, hemos ido a países africanos como Senegal para plantear el problema de los menores inmigrantes y tratar de dar una respuesta a esta grave situación, tanto con el presidente de Senegal y con los ministros como con las organizaciones civiles del propio Senegal para ayudar. Hemos pedido que la Unión Europea dé a Canarias como frontera sur el mismo tratamiento de protección que ya dispensa a otras zonas del Mediterráneo. Hemos incrementado los recursos destinados a la integración de los inmigrantes, a su atención sanitaria, a su educación y al tratamiento en los hospitales. Hemos luchado y conseguido que la Casa de África se establezca en Canarias como un organismo en contacto directo con la realidad del continente africano, que la empezamos a trabajar en el año 91. No hace falta recordar que fue en 1998 cuando

creamos una Dirección General de África, por primera vez en la historia del archipiélago, dependiendo entonces de la Vicepresidencia y ahora de la Presidencia. Y que, a partir de ahí, hemos aumentado exponencialmente los recursos destinados a cooperación internacional, y específicamente el presupuesto destinado a las relaciones de Canarias en África, incluido con muchas personas de la Comunidad que están trabajando en esa zona. De hecho, desde el año 99, la política exterior canaria ha incrementado su peso específico y sus acciones tanto en África como en América. Por el contrario, las políticas española y europea, sobre todo con respecto a África, se han quedado raquíticas para afrontar la verdadera dimensión de la realidad y la problemática del vecino continente. Lo cierto es que desde hace 25 años la política española con respecto a África ha ido siempre por detrás y a remolque de los acontecimientos. Se han incrementado las ayudas a África en este último año, pero desde luego es claramente insuficiente.

Señor presidente, señorías, Canarias no puede por sí sola luchar contra esa desgracia, ni podemos con nuestros únicos recursos paliar sus efectos en nuestro propio territorio. Es una situación de emergencia. La complejidad y envergadura que ha alcanzado la inmigración irregular en Canarias exige un pacto de Estado entre todas las fuerzas parlamentarias, que establezca una política seria y coherente con la dimensión del fenómeno.

Pero es más, en el año 2003 dije textualmente: “estamos convencidos de que la inmigración irregular es un problema transnacional, que supera el ámbito español, afectando a la Unión Europea, y, como tal debe ser afrontado. La Unión Europea tiene la responsabilidad de abrir medidas de contención y control, independientemente de las políticas que cada uno de los países deben a su vez poner en marcha dentro de su territorio”.

Pues bien, no solo creemos necesario que cada uno de los Estados que conforman la Unión Europea arbitren medidas para luchar contra la inmigración irregular dentro de su propio espacio nacional, y creemos que España puede hacer más de lo que está haciendo, mucho más porque es la que tiene la responsabilidad hoy por hoy. En primer término, buscar alianzas –que no lo ha hecho–, con los países europeos que más influencia tienen en esta zona de África: Francia, Reino Unido y Portugal. Y sobre todo Francia, porque fue potencia colonizadora y porque tiene unas amplias relaciones económicas y tiene unas delegaciones diplomáticas muy importantes en el área francófona.

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, le ruego vaya concluyendo este primer turno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Sí.

Es necesario una apuesta clara del Estado para terminar con una situación que se puede desbordar. Es urgente que España articule un frente diplomático hacia África que contemple la cooperación al desarrollo, pero también la acción política para conseguir la implicación de los propios Estados africanos, en la lucha contra esa inmigración descontrolada. Y es urgente también una acción política clara para afrontar el fenómeno de la inmigración irregular, sin esperar a que sea el Gobierno de Canarias o los acontecimientos los que vayan marcando el paso de las medidas que se arbitren. Hay que preparar y disponer de respuestas a todos los escenarios posibles, porque lo cierto es que la realidad ha sido siempre peor que lo que los sucesivos gobiernos de España han venido previendo a lo largo de los años.

Pero, además, defendemos un pacto europeo sobre inmigración irregular, que contemple la coordinación y establecimiento de medidas conjuntas de toda la Unión para afrontar un problema que supera los límites estrictos de los Estados europeos; y reclamamos que la Unión Europea contemple la ultraperiferia del archipiélago de Canarias también en materia de inmigración irregular, y ya lo hemos hecho en la Conferencia de Presidentes de la RUP. Porque así como Europa ha reconocido que territorios alejados y fragmentados necesitan de medidas que compensen esas desventajas con respecto a los territorios continentales, en aspectos como el transporte o el comercio, no cabe duda de que la insularidad y la lejanía son los dos factores que convierten los efectos de la inmigración irregular en Canarias en un embalse a punto de reventar. Independientemente del drama humano que de por sí ya representa, sus efectos pueden ser devastadores para nuestros servicios públicos y nuestra economía, incluido el turismo. –Intento acelerar, señor presidente–. Creemos que es ése, y no otro, el camino. Seguir trabajando en Canarias para ofrecer la ayuda a la que todo ser humano tiene derecho, con nuestros medios y más allá, pero no circunscribirnos a eso, a pesar de que es lo único a lo que estamos autorizados. Seguiremos buscando soluciones, tomando iniciativas, proponiendo acciones conjuntas, movilizándolo conciencias, apelando a la responsabilidad del Estado y de la Unión Europea, a los deberes de cada uno, a la cooperación con África, aun siendo conscientes de que no es una competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias y de que, en consecuencia, no contamos ni con los instrumentos políticos ni con los medios materiales o humanos para afrontarlo. Aun siendo conscientes de ello, seguiremos actuando por responsabilidad, por humanidad y porque es una de las mayores

preocupaciones de la sociedad y del pueblo de Canarias. Seguiremos reclamando un pacto de Estado y un pacto europeo en el que se impliquen todas las fuerzas políticas y todos los países de la Unión para alcanzar una gestión diplomática, una política conjunta, coordinada y efectiva en la lucha contra las mafias que trafican con los inmigrantes en la vigilancia de nuestras costas, en la distribución de inmigrantes irregulares, en su repatriación, en el reagrupamiento de los menores con sus familias, en la inversión para el desarrollo de los países del tercer mundo. Y pediremos específicamente para Canarias una política europea en la que se contemple la inmigración irregular como uno de los factores que se agravan por nuestra condición ultraperiférica, y que como tal debe ser tratado con medidas específicas. El escenario en el que nos movemos es muy grave. Y sabemos que si no se actúa ya, si no se buscan soluciones a corto, medio y largo plazo, el riesgo que corremos es muy grande. No podemos permitirnos ni perder tiempo, ni distraer esfuerzos en disputas inútiles, estériles o partidistas. Canarias siempre ha sabido estar a la altura de lo que la historia y los ciudadanos de Canarias exigen y exigían cuando ha estado en juego nuestro futuro. Hemos logrado el consenso en esta Cámara en todos los grandes asuntos de Estado, o en las grandes disyuntivas europeas a las que nos hemos tenido que enfrentar. En el caso de la inmigración irregular en el archipiélago, tanto de la que llega por aeropuertos con visados que se incumplen, afectando a la sostenibilidad del sistema como la de los que llegan por pateras y cayucos, desbordando nuestra capacidad de asistencia, nuestros centros de acogida y nuestras posibilidades de ayuda, y esa unidad es más necesaria hoy, si cabe, que nunca.

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, le ruego concluya.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Bueno. Termino ya, presidente.

Desde la descolonización del Sahara, no ha existido una política española sobre el África subsahariana, y no hay nada más que ver los resultados. La cooperación al desarrollo ha sido mínima, y la acción diplomática, nula. De lo que se trata, señorías, es de que Canarias contribuya con el Estado, en la medida de nuestras posibilidades, a recuperar el tiempo perdido, desde la unidad, desde el consenso, desde la responsabilidad y el compromiso con nuestro pueblo. Porque los hechos vienen demostrando día tras día que no estamos preparados para un escenario de riesgo más intenso que el actual. No es ahora cuestión de mirar al pasado para el reproche mutuo, sino de mirar al futuro para armar conjuntamente medidas razonables que encaucen el problema. Y en este

sentido me gustaría escuchar sus propuestas, las de todos los grupos parlamentarios, antes de insistir nuevamente en todas las que hemos venido planteando en los últimos meses, y algunas nuevas, que lo haré en la segunda intervención.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Para un turno de intervención de los distintos representantes de los grupos parlamentarios, en primer lugar, por el Grupo Mixto, que van a dividir el tiempo, tiene la palabra el señor Castellano.

**El señor CASTELLANO SAN GINÉS:** Señor presidente, señorías.

Hoy nos encontramos aquí para hablar de lo que, sin duda, es una de las mayores crisis humanitarias de la historia reciente de Canarias. Y nos hallamos convocados por segunda vez para tratar una misma cuestión debido al agravamiento de la situación desde la convocatoria del pleno extraordinario y monográfico anterior de mayo. Eso creo que da buena cuenta de la escasa efectividad de las medidas adoptadas desde ese momento. Y es que no hay fórmulas mágicas para dar solución a corto plazo al problema, y todo parece indicar que las cifras de inmigrantes irregulares llegados a nuestras costas se incrementarán en los próximos días y meses, pese a la firmeza manifestada por la vicepresidenta del Gobierno español todavía no corroborada con hechos.

Por todo ello, lo ocurrido debe ser una lección sobre aquello que no debe repetirse y es que muchos han sido los errores y demasiada la miopía de la que ha adolecido tanto el Gobierno español como el de Canarias, y es que resulta claro que ni el problema ni la solución se han producido en un corto plazo de tiempo. Es cierto que el factor que mejor explica el fenómeno migratorio es la diferencia de riqueza entre los distintos territorios y los conflictos que se dan en los países vecinos. También es cierto que nuestras fronteras con el África continental, el mar que nos separa, marca uno de los mayores saltos de renta que se dan a nivel mundial. Pero también es cierto que la política migratoria llevada a cabo por el Estado ha estado llena de errores y la visión con la que se ha observado este fenómeno con el Gobierno de Canarias ha dejado mucho que desear, en gran parte debido a la forma en la que se ha entregado a través de Coalición Canaria a los sucesivos gobiernos de España.

Es difícil no darse cuenta de que el proceso de regularización masiva efectuado por el Gobierno español, en este caso liderado por Zapatero, ha conllevado el tan mencionado *efecto llamada*. Por ello la señora De la Vega en tono casi amenazante afirmaba ayer que todo inmigrante que llegara de



forma ilegal por tierra, mar o aire, entiendo, podía tener la certeza de que sería expulsado, pero esa sentencia por mucha firmeza con la que se exprese puede carecer de credibilidad dados los antecedentes. Es cierto que no se podía tener en la clandestinidad un volumen tan inmenso de inmigrantes irregulares como el que existía en ese momento, pero quizás no se llegó a la mejor solución. Esto, sin duda, nos llevaría a analizar otro de los grandes problemas asociados a la inmigración ilegal y es que nuestros puertos y aeropuertos se han convertido en un coladero. Miles de personas entran en nuestros territorios con visados de turista para luego quedarse a residir, sin que exista el más mínimo control al respecto, pero aunque es un asunto estrechamente relacionado con el que nos ocupa no tendría tiempo para analizarlo en este momento.

Otro problema relacionado con la política inmigratoria ha sido la magnitud y el alcance que se le ha atribuido en fechas no muy lejanas y de eso tendría mucho que avergonzarse el Gobierno canario pese a la utilización partidista que en estos momentos pretende hacer.

Aunque hoy todos los aquí presentes parecen tener claro que nos hallamos frente a un problema de Estado que trasciende incluso al ámbito comunitario, no ha sido siempre así. Las islas de Fuerteventura y Lanzarote padecemos este fenómeno desde hace mucho tiempo, ya se ha dicho en esta Cámara, pero a pesar de lo que dice nuestro presidente –con cierta dosis de victimismo, diría yo– solo cuando afectaba directamente, solo cuando afectaba a nuestras islas, en este caso Lanzarote y Fuerteventura, lo consideraban un problema local, que no debía sufrir el resto del archipiélago y en ese sentido creo que sufrimos bastantes muestras de insolidaridad por parte de otras islas. Tal y como se reconoció en esta misma Cámara o tal y como reconoció un miembro de Coalición Canaria, solo empezaron a ser conscientes del problema cuando las pateras comenzaron a llegar a Tenerife, es decir, cuando llegaron a lo que desde el Gobierno de Canarias consideraban su feudo y, repito, no lo he dicho yo. Y ahora pretenden convertirse en los abanderados de la lucha contra la inmigración ilegal agitando una bandera que nunca fue suya, con buenas dosis de populismo, y como ejemplo, quizás, me gustaría recordar esa propuesta de la moratoria con respecto a la inmigración relacionándola con la llegada de cayucos, lo que sencillamente era un absurdo. Quizás esto lo hacen para ocultar los fracasos en otras políticas.

Ciertamente ahora y antes se ha tratado de un problema de Estado por eso no reclamamos solidaridad sino corresponsabilidad y asunción de una carga que no es solo nuestra. Hasta ahora no ha faltado esa corresponsabilidad, pero ciertas comunidades autónomas están mostrando ya quejas

acerca de envío de inmigrantes desde Canarias. Se afirma que cada vez es mayor el número de menores que llegan a nuestras costas con la esperanza de encontrar resquicios legales que les permitan quedarse de forma permanente. Flaco favor les hacemos a los menores permitiendo esos resquicios que inducen a muchos desaprensivos a empujarle a una más que probable muerte. Desde el Partido de Independientes de Lanzarote nos preguntamos por qué no se exige ninguna responsabilidad penal a quienes juegan con la vida de estos menores.

En fin, como he dicho, no existen fórmulas mágicas para resolver este problema que tantas vidas está costando y que tan negativa imagen ofrece de Canarias en el exterior, para un territorio que depende del turismo y eso a pesar del orgullo que podemos sentir ante las acciones desinteresadas de gran parte de la población de Canarias en cuanto estos inmigrantes llegan a nuestras costas, sin duda eso sí que debe llenar nuestro orgullo.

Este asunto requiere la participación de todas las administraciones, incluida la de la Unión Europea –que parece que nos han enviado un Frontex que diría yo que más que una solución parece que es una burla–, y la apuesta decidida por salvar los problemas en el origen de la inmigración, que tan buenos resultados ha dado de la proveniente de Marruecos.

Así que sí que es verdad, quizás comparto la afirmación de nuestro presidente en el que decía que debíamos mirar hacia delante, pero quizás también debemos mirar hacia atrás para no repetir los errores que hemos cometido.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la señora Déniz.

**La señora DÉNIZ DE LEÓN:** Gracias, señor presidente. Señorías.

Señor presidente del Gobierno, gracias por su intervención, que nos ha servido, por lo menos desde nuestro punto de vista, para centrar desde el punto de vista político el problema de la inmigración y, sobre todo, cómo analizamos desde Canarias este asunto que tanto preocupa a todos los canarios y a la sociedad canaria.

Yo estoy aquí también para, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, aportar nuestra visión acerca de este problema de la inmigración irregular, problema que su impacto en la sociedad canaria constituye la principal preocupación de los habitantes de este archipiélago, inmigración irregular desde el continente africano. Y creo que es importante decir esto, porque no debemos mezclar este problema con la inmigración que tantas veces hemos denunciado, aquella que entra por puertos y aeropuertos, que llegan a Canarias, donde no tenemos ningún tipo de control en

nuestros puertos y en nuestros aeropuertos, procedentes de distintos países de la Unión Europea y que también ha contribuido en gran medida a aumentar la población, a veces con mucha necesidad pero otras veces con muchos problemas.

Y digo que durante algo más de diez años la inmigración irregular viene azotando a nuestras islas, y que fin de semana tras fin de semana nos deja imágenes sobrecogedoras, no solo por los que llegan, cifras a veces que creíamos que no se iban a superar, sino sobre todo por la imagen de los muertos y los desaparecidos que han quedado en el Atlántico.

Evidentemente, señorías, tal panorama nos hace reflexionar sobre el drama humano que representa este fenómeno, las circunstancias en las que se encuentran los países emisores, y sobre todo nos hace reflexionar sobre el papel que juega Canarias en este momento, el papel que debe jugar España, y sobre todo las acciones que se deben acometer desde la Unión Europea.

Porque, señorías, me gustaría en esta intervención no caer ni siquiera en la frivolidad, ni siquiera hacer un discurso demagógico, pero sí hacer una reflexión contundente y probablemente aportar algunas ideas acerca del planteamiento que nosotros tenemos sobre este gran problema que afecta a todos los ciudadanos de Canarias, ciudadanos y ciudadanas de Canarias. Es evidente, y así lo hizo también destacar el señor presidente, que el problema migratorio es inherente a la historia de la humanidad, que se produce debido a distintos factores –económicos, culturales, políticos, guerras, hambre, catástrofe–, que las distintas oleadas migratorias procedentes del continente africano se han producido primero en los años 50 y 60 para dotar de mano de obra a la industria en aquel momento emergente en Europa, y luego posteriormente otra gran oleada que se produjo en los años 60 y 70 debido sobre todo a la explosión demográfica en el continente africano y al envejecimiento de la población europea. Si además analizamos la generalización de las dictaduras, 20 de los 53 Estados africanos se encuentran en permanente guerra, lo que supone el 20% de la población africana que se encuentra en situación de guerra. Por cierto, también decir que muchas de las dictaduras que existen en el continente africano están apoyadas de forma subliminal por algunos gobiernos europeos, sobre todo apoyo político, militar y financiero, con el fin de controlar mercados locales y sobre todo las materias primas estratégicas.

Evidentemente, con este panorama que he expuesto y en estas condiciones de sufrimiento humano, la inmigración se convierte en el comportamiento más elemental, el único que garantiza la propia supervivencia. Los africanos huyen hacia Europa, huyen hacia la Europa rica,

hacia la Europa de los derechos humanos, hacia la Europa de las prestaciones sociales y sanitarias.

Señorías, la reflexión que debemos sacar hoy de esta Cámara es que los inmigrantes vienen a Europa, que Canarias es la puerta de entrada, que Canarias debería ser y debería estar considerada como la frontera sur de Europa, y ser España y la Unión Europea quienes conjuntamente con el Gobierno de Canarias busquen soluciones, porque evidentemente algo habrá que hacer ante un problema de la globalidad de la que estamos hablando. Canarias debe ser reconocida como frontera sur de Europa, y necesitamos controlar nuestra frontera, y habrá que establecer un plan de control para que podamos paliar en este caso en parte la inmigración ilegal.

Estamos ante una Europa que envejece, ante una Europa que necesita cada año inmigrantes para poder compensar el déficit migratorio. Se calcula que España necesita, España continental, al menos 200.000 inmigrantes cada año para compensar el déficit demográfico. Pero eso habrá que hacerlo de forma regulada, con cupos, con contingentes, en función de las necesidades y del mercado laboral.

Ante esta situación, señorías, no cabe duda que será la acción diplomática del Gobierno de España, la acción diplomática del Gobierno de Zapatero, la que convenga a la Europa de los 25 de la necesidad de hacer una política migratoria conjunta. No sólo para vigilar los dos mil y pico kilómetros de costas a través del Frontex –por cierto, acción, como se está viendo, a todas luces ineficaz, tardía en cualquier caso–, sino para establecer políticas sociales conjuntas. España y el Gobierno de España tendrán que convencer a la Unión Europea de que hay que establecer unas políticas de repatriación vía convenio. Canarias no tiene competencias para eso, y Canarias, el Gobierno de Canarias, tendrá que colaborar. España y el Gobierno de España tendrá que convencer a la Europa rica de los 25 de que hay que establecer ayudas al desarrollo de los países africanos para frenar la masiva llegada de inmigrantes ilegales, y evidentemente, el Gobierno de Zapatero, el Gobierno de España, tendrá que hacer, tomar alguna medida para darle solución a los seiscientos y pico menores que se encuentran actualmente en los centros de acogida de Canarias bajo la tutela del Gobierno de Canarias. Porque, si mal no recuerdo, en la última resolución que aprobamos en esta Cámara a raíz de la comunicación del Gobierno sobre la inmigración, existía un compromiso y una resolución aprobada que, a partir del cupo de los 250, que era lo que podíamos tener en nuestros centros, se producía un proceso de derivarlos a otras comunidades o tomar alguna otra medida, como puede ser también aplicarle, no sólo..., modificar la Ley del Menor, o modificar otro tipo de leyes.

También decir que el problema de la inmigración es un problema irregular que viene hace mucho tiempo. Primero lo hemos sufrido en Lanzarote y en Fuerteventura con la llegada de los magrebíes. En aquel momento le tocó a otro Gobierno, el Gobierno del Partido Popular, que, por cierto, también fue incapaz de ejercer una acción diplomática ante el Reino de Marruecos y de la Unión Europea, de ejercer una acción diplomática. Lo único que consiguió en aquel momento fue desplazar las mafias que se encontraban operando en el Estrecho, poniéndolas, como están ahora, frente a las costas africanas, vulnerando así, si cabe, cada vez más el problema que tenemos en las fronteras canarias. Solo, para muestra, recordar lo que costó en aquel momento la implantación del SIVE; y estamos hablando del año 98, cuando la llegada de inmigrantes en aquella época a Lanzarote y Fuerteventura rondaba los 1.000 al año, cifra que se supera, digamos, si seguimos así, diariamente en las costas, ahora, de Gran Canaria, Tenerife y también de La Gomera.

Miren, señorías, yo creo que Canarias no aguanta más presión sobre su territorio. Es un problema de carga antrópica sobre unas islas que tienen una capacidad determinada, con un incremento de población, según los últimos datos del Consejo Económico y Social, del 30%; con un diez y pico por ciento de paro; con un 18'7 de población bajo el umbral de la pobreza y teniendo 60.000 pobres en situación de extrema pobreza en Canarias. Estamos en una comunidad de menor crecimiento, con un PIB per cápita que es un 10'38%, está por debajo, un 10'38%, de la media del Estado español. Con este panorama, evidentemente, y con una..., digamos, generación de empleo, desde el punto de vista laboral, basado en el sector servicios, empleo bastante precario, evidentemente Canarias necesita acciones del Gobierno de España para paliar los costes que suponen el fenómeno migratorio: costes en seguridad, costes en sanidad, costes educativos, costes de mantenimiento de los menores, costes de mantenimiento y puesta en marcha de los acuartelamientos que de forma provisional se han tenido que poner, de los mantenimientos a los centros de extranjeros, mejores dotaciones para los equipos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, que, por cierto, tengo que aprovechar esta oportunidad para felicitarles, al igual que a todas las ONG y los demás agentes que intervienen por la labor que están haciendo para intentar, pues, con su esfuerzo, fin de semana tras fin de semana, atender de la mejor manera a aquellos inmigrantes que llegan a las costas canarias.

Y, señorías, el Gobierno de España tiene que buscar soluciones a este problema. Está claro que vigilar las fronteras no sirve para nada. No se le puede poner vallas al campo. Esto no va a evitar la

llegada masiva de ilegales, porque, a pesar de que se vigilan, se van desplazando las mafias y lo que hacemos es que cada vez, los inmigrantes, digamos, corren más riesgo. Primero venían de Marruecos a 160 kilómetros; luego de Mauritania, que está a 1.000 kilómetros de Canarias; luego de Senegal, a 1.500 kilómetros; y ahora, parece que ya han salido al menos tres que me constan a mí— cayucos de Guinea Conakry que se encuentra a 2.400 kilómetros de las costas canarias. Esto no lo va a controlar nadie, porque cualquier persona que acceda a los datos del Banco Mundial, cuando analiza el PIB per cápita en España, se da cuenta de que España es 5,5 veces más rica que Marruecos, 13 veces más rica que Mauritania, 14 veces más rica que Senegal, y 26 veces más rica que Mali. Ante este panorama, y la situación dramática que se vive en el continente africano, cualquier persona desearía, para supervivir, alcanzar el estado de bienestar que allí le ha sido negado. Le ha sido negado también por políticas a veces colonialistas que se han hecho de los Estados colonizadores, que una vez los han abandonado, los han dejado que corran su suerte.

Estamos pidiendo, señorías, no estamos pidiendo que el Gobierno de España y la Unión Europea dé una solución mágica ni que resuelva el problema al instante, lo que estamos pidiendo es que el Gobierno de España, el Gobierno del señor Zapatero, sea sensible a la situación de Canarias, que sea consiente de la situación geoestratégica en la que se encuentra el archipiélago y que nuestras fronteras son vulnerables y que requieren de más controles, no solo para la inmigración, para el tráfico de drogas y para otros problemas. El Gobierno de España tiene que movilizarse de forma contundente —es verdad que lo ha empezado a hacer últimamente para alcanzar convenios de repatriación con los países emisores—. Canarias no tiene competencias para eso y tiene que convencer a la Unión Europea de que se tiene que establecer un programa de ayuda al desarrollo a los países de África. Si esto no se consigue, señorías, nos vamos a tener que cuestionar para qué sirve la Unión Europea o la Europa de los 25, la Europa económica. Queremos tener una Unión Europea donde se traten los problemas sociales, porque, es verdad, cuando hay que hacer un acuerdo para sacar recursos del continente africano todos los países se ponen de acuerdo, cuando hay que hacer un acuerdo de tipo económico para seguir explotando las materias primas que se encuentran en el continente africano todo el mundo se pone de acuerdo, cuando hay que hacer libre comercio para exportar todo lo que pueda ser interesante en África todo el mundo se pone de acuerdo, pero cuando hay que hacer políticas sociales que significa invertir dinero, todavía más, para desarrollar esos países y crear alguna esperanza, digamos, de vida las cosas se ponen muy complicadas. Basta la

última reunión en Sevilla cuando ni siquiera Francia apoyó las tesis de España en las cuales se decía que aquellos países que no colaboraran de forma contundente contra la inmigración ilegal irregular iban a ser castigados, digamos, recortados en los fondos que provenían de la Unión Europea. Y en este caso ni siquiera tuvo, en este caso, el apoyo de Francia.

Señorías, yo creo que Canarias tiene su techo y su tope y creemos que hemos alcanzado y estamos soportando el problema de la inmigración como algo que afecta solo al archipiélago canario. Canarias queda lejos de Europa, queda lejos de España y yo creo que el Gobierno debe reaccionar nunca mal y tampoco tarde, y basta simplemente con ver las declaraciones en la prensa de algunos dirigentes europeos para entender que España no está bien colocada en el contexto de Europa. Las declaraciones de Frattini son cuando menos dudosas, dice que España reclama una cierta solidaridad a destiempo, que ha tomado otras acciones como de regularización de inmigrantes..., por cierto, le ha tocado una al Gobierno socialista, anteriormente creo que se hicieron seis, seis más, pero que no ha sido de total acuerdo de la Unión Europea y que a veces si no se trabaja en controlar el trabajo ilegal, y valga la redundancia, lo que seguimos es provocando un *efecto llamada* porque la sensación que tienen los inmigrantes, y sale continuamente en los medios de comunicación, es que el que llega a España de una u otra manera finalmente se puede quedar.

Así, lo que digo es que el problema de la inmigración, si no se ataja con contundencia desde el Gobierno, deteriora la confianza del ciudadano en la eficacia de políticas migratorias. Las mismas, las migraciones, desafían la soberanía del Estado y pueden incluso convertirse en una amenaza para la seguridad pública. Si además el empleo y los servicios públicos son limitados también se pueden generar, aunque nadie lo desea, brotes de xenofobia.

En definitiva, señorías, debemos proponer al Gobierno de España introducir programas de inmigraciones bien controlados, según las necesidades del mercado de trabajo, los que no entren por ahí deben ser expulsados tal y como recoge la Ley de Extranjería. Y los que decidan quedarse aquí también se debe potenciar desde el Gobierno tanto de Canarias como el de España, deben respetar sus obligaciones legales, hábitos, comportamiento, cultura y entre todos fomentar un proceso mutuo de adaptación e integración que diversifique culturalmente y fomente la cuestión social.

Señorías, es importante que hagamos un repaso a las resoluciones del Parlamento del pleno del 22 de mayo, ahí las acciones que ha comentado el presidente del Gobierno, don Adán Martín, fueron reflejadas en su día y aprobadas por todos los grupos parlamentarios. Nada se ha hecho por parte

del Gobierno de España ni en la puesta en marcha del Frontex que se aprobó en aquel momento, aunque sirva para poco, ni en establecer convenios con países ni en trabajar ni en aportar más recursos ni en mejorar las condiciones de seguridad y creo que es muy importante en este caso que desde el Gobierno de España, desde el Gobierno de Canarias se haga una, digamos, reflexión importante acerca de un problema que, según los datos que tenemos, van a ir a más y que no se va a controlar, por muchas lanchas, aviones y demás instrumentos que pongamos en las fronteras.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alemán.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Buenos días, señorías. Señor presidente.

Yo quisiera empezar mi intervención rindiendo un tributo público del Grupo Parlamentario Socialista a los servidores del Estado, a las Fuerzas Armadas, a las ONG, a la Cruz Roja que en primera línea atienden y reciben a esos inmigrantes que llegan a nuestras costas y que les están dando todo.

Yo espero que esta Cámara y los que hoy hablemos aquí estemos a la altura de la humanidad de los canarios y canarias que están en esa primera línea de llegada de los inmigrantes.

Y quiero manifestar, en primer lugar que me ha parecido que la intervención de la señora Déniz ha sido una intervención en general sensata, y en cambio la suya, señor presidente, no me ha gustado. Su intervención ha sido una intervención sin futuro. Usted, en mi opinión, ha cedido a la posición táctica de algunos de su partido que le han dicho: "presidente, recuerda que en seis meses tienes elecciones". Y cambia hoy con su intervención una línea, que además me parecía más sensata, que es la que usted ha venido manteniendo en los medios de comunicación últimamente. Pero lo importante es que por arriba de su intervención están los canarios y las canarias, que se están comportando con una altura que ya quisiera yo que todos los que nos sentamos en esta Cámara le llegáramos al tobillo. Por lo tanto, yo tengo que expresar aquí mi satisfacción como dirigente de un partido canario, mi satisfacción como canario, de cómo se están comportando los ciudadanos y las ciudadanas de este archipiélago.

Señor presidente, el Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado su comparecencia en este pleno no con el ánimo de usar el fenómeno migratorio como un elemento de confrontación y crispación, no con el ánimo de buscar culpables, porque, si los buscáramos, en todo caso, sería la historia y el trato dado por Europa en el pasado a estos países de África que hoy se ven en esta

situación, y lo que ha traído por tanto ese éxodo masivo. Hemos buscado y pedido este pleno para buscar líneas de colaboración y apoyo entre las instituciones, para que este Parlamento lance un mensaje de unidad, manifestando que Canarias no tiene un problema, o no más, en todo caso, que lo tienen todas las comunidades de España y la Unión Europea, pero también en este escenario se abren oportunidades desde la cooperación que podemos usar como pueblo. “Mirar hacia adelante”, ha dicho usted en su discurso, y en cambio no ha despegado los ojos del espejo del coche mirando siempre hacia atrás.

La primera premisa de la que parte nuestro grupo es la necesaria implicación de la Unión Europea, del Gobierno de España, de los gobiernos autónomos, de los agentes económicos y sociales, de las organizaciones, asociaciones y movimientos en los retos que plantea la inmigración. De ahí la necesidad de plantear, por parte de los diferentes gobiernos de los países de economía estable, políticas efectivas ligadas al desarrollo de los países de origen.

Los socialistas canarios venimos prestando especial atención al fenómeno migratorio. Por la especial relevancia que tiene sobre un territorio tan frágil como el nuestro y al tiempo tan limitado, un asunto con incidencia en aspectos sociales, económicos, jurídicos y culturales debe abordarse desde una visión conjunta, a ser posible, de las fuerzas políticas y sociales. Nosotros participamos de la idea de que la inmigración es un asunto de Estado, pero ayudaría a esta idea que las instituciones canarias que usted mismo como presidente del Gobierno encabezara un gran marco de acuerdo en el archipiélago, dando ejemplo al resto de las comunidades del Estado y Europa. Por eso hoy le proponemos a esta Cámara, le proponemos a usted como presidente, le proponemos al Gobierno que las fuerzas parlamentarias elaboren un documento de acuerdo que concrete cuáles son los medios y acciones que esta Comunidad puede aportar, y fije un plan de exigencia de actuación al Gobierno de España en sus competencias y en políticas europeas, independientemente de quién sea el que gobierne en estos momentos en España, ahora o en el futuro, porque este fenómeno superará la acción temporal del Gobierno actual.

Los socialistas estamos dispuestos al diálogo y al acuerdo, a firmar un pacto reivindicativo y de colaboración entre todas las instituciones y agentes sociales, a defender el papel del archipiélago sin mirar color político en Madrid y los mecanismos de colaboración. Pero con la misma rotundidad afirmamos que vamos a combatir con la confianza que da estar con el ritmo de la historia, con los tiempos que vienen, vamos a denunciar todas las tendencias xenófobas, el racismo de nuevo diseño, el victimismo anticuado y negativo para los

intereses del archipiélago. No vamos a permitir además que el Gobierno esconda su gestión negativa tras los cayucos con el apoyo del Partido Popular. Y por lo tanto le adelanto que haremos comparecer en las próximas semanas aquí a diferentes consejeros del Gobierno para que informen por qué no se ejecuta bien el Presupuesto, por qué funcionan mal los servicios sanitarios, por qué comienza mal el curso escolar. No vamos a permitir que el Gobierno de Canarias suba aquí a decir que toda la culpa la tienen los cayucos, porque no es verdad. Si este pleno termina con el acuerdo de fijar un marco de colaboración entre nosotros, hemos avanzado; en caso contrario, es evidente que el interés de la convocatoria de este pleno era otra.

Para nosotros son elementos claves a tener en cuenta para operar –superando imágenes y planteamientos caducos–, una nueva realidad africana, la sensibilidad de la sociedad y la necesidad de una acción exterior eficaz. Sobre estos tres elementos, en nuestra opinión, tenemos que construir un acuerdo. Y tenemos que ayudar. Estamos ante una nueva realidad africana, no nos engañemos. El siglo XXI se ha abierto con un escenario nuevo para el continente africano. Si en la década de los 90 se vio cómo se frustraban muchas de las grandes esperanzas albergadas con el fin de la guerra fría, desde principios de la presente década se han generado nuevas expectativas, que, sin olvidar las carencias de ese continente, permiten trazar una imagen renovada de África. Muestra de ello es la progresiva consolidación de sistemas democráticos en buena parte de esos países, la apertura de vías de resolución de nuevos y viejos conflictos, o la creciente importancia económica, en el contexto internacional, de estos países por sus materias primas, de lo cual se han dado cuenta China, Estados Unidos y otros países.

En los últimos años han surgido estructuras supranacionales en África, y esa realidad no la podemos obviar. Además, existe una firme vocación de solidaridad de la sociedad española. Esa nueva imagen que África quiere ha tenido su reflejo en esa sensibilidad, consciente, además, la sociedad española, de las oportunidades que se abren para el continente y para nosotros, pero también de los acuciantes problemas y de la imperiosa necesidad de actuar de modo decidido para remediarlo.

La sensibilización es palpable, tanto en la sociedad civil institucionalizada –entiéndase organizaciones religiosas, ONG, empresarios– como entre las instituciones. El drama cotidiano de la inmigración, que hay que decir con claridad que es un drama para ellos, insisto, es un drama para ellos. Eso que usted dice que “el viento de la tragedia llega a Canarias”... no, no. El viento de la tragedia está en esos países donde mueren todos los días cientos de niños y niñas porque no tienen

capacidad para llegar a la mínima alimentación. Todo eso debemos analizarlo con prudencia. Y los flujos migratorios desordenados que vienen hacia España y hacia Europa se han convertido sin lugar a dudas en la segunda preocupación de los españoles, por detrás únicamente del desempleo. Existe igualmente una conciencia de la estrecha relación de la seguridad, entre la seguridad de España con la paz, la estabilidad y el desarrollo político y económico de África.

El Gobierno de España, a nuestro entender, está actuando con prontitud y eficacia ante esta demanda de la sociedad española. Siempre, siempre, se puede decir que se pudo hacer algo; ¡siempre!. Siempre se puede decir que se puede hacer mejor; ¡siempre! Se puede optar por dar titulares en vez de dar ideas. Nosotros esas opiniones las respetamos. Nosotros aceptamos todas las críticas. No somos como otros, que no se equivocaron nunca y siguen en la posesión de la verdad absoluta. Pero creo con honestidad que el Gobierno está haciendo lo que debe, y con éxito, actuando al mismo tiempo ante media docena de países africanos, y con una Unión Europea que no termina de entender la dimensión de esta situación, aunque también hay que decir que se avanza. Los acuerdos de la semana pasada, logrados por la vicepresidenta del Gobierno, para ampliar el operativo temporal de Frontex en Canarias, al tiempo que las ayudas prometidas por el comisario Frattini, dan aspectos positivos a esos avances. La propia respuesta de los países emisores aceptando el control y la venida a Canarias para identificar a sus naturales también significa un avance. En nuestra opinión, solo desde un multilateralismo eficaz como principio de acción y de respeto de legalidad internacional se puede actuar. Debemos colaborar a fijar una política activa, y no únicamente reactiva, frente a estímulos procedentes del exterior.

Una política de control de fronteras sin desarrollo económico será un fracaso total, como lo fue el tratar de frenar la marcha de los ciudadanos del campo a la ciudad. No se podrá frenar las pateras, no se frenarán los cayucos mientras que no exista desarrollo, y ese desarrollo debe venir de la cooperación internacional sobre África. El pilar fundamental de este compromiso con el África subsahariana es la cooperación para el desarrollo, a nuestro entender. El incremento de la ayuda eficaz oficial al desarrollo a esta parte del mundo es, por tanto, un principio básico de equidad, de responsabilidad y, si se quiere, de propia prevención. La actual situación puede ser considerada como una plaga, posición a la que es muy proclive el pensamiento conservador, o mirarla desde otro ángulo: el de la cooperación y el desarrollo.

Las carencias que este fenómeno pone en evidencia en estos países colocan a Canarias en una situación privilegiada para solicitar ante la Unión

Europea una renovación y una nueva dimensión de su estatus comunitario. Durante años, siglos, Canarias ha tenido un tratamiento diferencial, producto de factores geográficos, económicos, que han dado lugar a esa idea moderna y diferencial de región ultraperiférica. Ese tratamiento obedecía a nuestras propias debilidades, corregidas en buena medida en las últimas décadas. Canarias hoy presenta un escenario nuevo, frontera preferente de llegada de la inmigración por su posición geográfica. Pero esa misma posición coloca a Canarias como un elemento natural, cercano al conjunto de los países del área; países con grandes potencialidades económicas que necesitan de nuestra colaboración.

Yo aplaudo la visita del presidente del Gobierno en esta zona y le invito a profundizar en la línea de cooperación con base y eje en Canarias. El progreso económico, el progreso económico registrado en África subsahariana de mediados de los 90 es uno de los datos más sobresalientes del panorama económico mundial. Su tasa de crecimiento, la del África subsahariana para este año, el 2006, es del 6%, es más que significativa y, aunque la participación de la región en el comercio mundial sigue sin superar el 2%, los principales socios comerciales de África, Estados Unidos, China, Japón, etcétera, están reforzando sus posiciones en el continente. En cambio España tiene un porcentaje actual y pasado del comercio con estos países muy bajo.

Aunque la mayor o menor presencia comercial de empresas españolas en la región es evidentemente una decisión que corresponde a las propias empresas, uno de los objetivos a lograr, señor presidente, en Canarias es crear los medios y el escenario adecuado para el fomento de la presencia empresarial e inversora en África.

La Unión Europea y el Gobierno de España deben defender que Canarias necesita un nuevo papel, esta vez mirando más hacia afuera que hacia adentro. Debemos obtener unas ventajas orientadas al desarrollo y cooperación con estos países que sin duda, como sucede en todos los procesos ordenados, y a la vista está, el efecto positivo sobre la economía española beneficiarán a Canarias. Es decir, y traduciendo, si la base operativa de Frontex está en Canarias, en Canarias también deben situarse las bases operativas y las agencias y los fondos de desarrollo para esta zona. Y revisar y modificar, si fuera preciso, instrumentos actuales que permiten exteriorizar nuestra economía y ayudar al desarrollo de nuestros vecinos. Eso tendrá efectos positivos, sin lugar a dudas, sobre nuestro territorio.

El Grupo Parlamentario Socialista entiende que este pleno puede ser una magnífica oportunidad para exponer ideas de futuro, no para arrojarlos los cayucos a la cara, y para hacer propuestas de futuro, para establecer principios de actuación y

coordinación institucional en positivo, o puede ser otro pleno más sobre inmigración. Si es así, señor presidente, ni usted ni yo estaremos aquí, pero habrá muchas legislaturas con plenos sobre inmigración. El mundo a nuestro alrededor está cambiando y junto al drama de la inmigración –insisto, es un drama de ellos– se abren caminos que debemos explorar. Nadie espere de los socialistas que nos convirtamos en calculadoras plañideras que juegan al victimismo irresponsable ni que la inmigración nos haga olvidar el día a día que afecta a los canarios y del que su Gobierno es responsable. Nadie espere de nosotros un doble lenguaje, tolerante con la inmigración en las instituciones y xenófobo en las actuaciones partidarias. Tenemos un solo lenguaje, un mismo discurso en los últimos 10 años bajo diferentes gobiernos que se sintetizan tres cosas: colaboración, acuerdos y visión de futuro. Ni sabemos ni queremos ser de otra manera.

Gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Buenos días. Señor presidente. Señorías.

Yo esperaba que en el día de hoy el señor presidente del Gobierno aprovechara esta oportunidad y esta comparecencia que ha pedido mi grupo parlamentario para decir aquí en esta Cámara algo que yo, al menos yo, no le he escuchado, y es que Canarias está en una situación de emergencia regional. Y yo esperaba también del señor presidente del Gobierno que fuese a rectificar y en cambio ha leído un discurso de autocomplacencia, de autobombo, de “hemos hecho muchas” cosas, pero ni una sola autocrítica le he escuchado al señor presidente del Gobierno. Es curioso, mientras el señor presidente del Gobierno hablaba, por el puerto... (*Hay un apagón de luz en la sala.*), por el puerto de Tamaduste...

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señorías. Señor Soria, puede continuar.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Bueno, puedo continuar cuando se encienda la luz, supongo.

**El señor PRESIDENTE:** ¿Necesita la luz porque no ve?

**El señor SORIA LÓPEZ:** Pues sí, la verdad es que sí.

**El señor PRESIDENTE:** Perdón, perdón (*Pausa*). Señorías, si les parece, vamos a hacer un receso de cinco minutos.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Muy bien.

(*Se suspende la sesión a las once horas y veintidós minutos.*)

(*Se reanuda la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.*)

**El señor PRESIDENTE:** Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Muchas gracias. Señor presidente. Señorías.

No era en realidad mi intención producir una sacudida en los plomos de este Parlamento de Canarias, pero desde luego si consigo al menos atraer la atención del señor presidente del Gobierno me daré por satisfecho.

Decía, señor presidente, que yo esperaba que usted en la intervención de esta mañana hubiese iniciado la misma aludiendo, como presidente del Gobierno, a la situación de emergencia regional que se vive en la Comunidad Autónoma de Canarias y esperaba un anuncio de rectificación y no he escuchado ni una cosa ni la otra, solo autocomplacencia. Y decía que, mientras usted hablaba, en Tamaduste aparecían más de 100 –me ha confirmado el señor alcalde de Valverde que son 103– nuevos inmigrantes ilegales los que han llegado en la mañana de hoy a la isla de El Hierro.

Y hoy estamos en este debate, en esta comparecencia, por cierto, solicitada por el Grupo Parlamentario Popular en la que además se da la circunstancia de que, por primera vez, a pesar de las reiteradas ocasiones en las que nos hemos manifestado al respecto, el señor presidente del Gobierno ha dado la instrucción a la Televisión Autonómica Canaria para que lo retransmita. No sé si tiene que ver con que en otras cosas su posición ha sido una y hoy, cuando ha visto y comprobado los resultados de esa posición, la ha querido modificar solo ligeramente. Ahí tiene ya la amenaza y el recadito que le ha mandado el señor portavoz del Partido Socialista diciendo: si ustedes no se portan bien en el tema de la inmigración, tengan cuidado porque puede haber consecuencias para determinadas cuestiones que tienen que ver con el Gobierno de Canarias. Ese recado yo se lo he escuchado como todas sus señorías al señor portavoz socialista. Y el señor presidente del Gobierno ha venido en la mañana de hoy para hacer un discurso victimista, en otros lados de España se actúa de una manera, aquí se actúa de otra. Para hablar de cientos de inmigrantes muertos; no, señor presidente, desgraciadamente son miles, porque hay desgraciadamente que contabilizar los más de 1.500 inmigrantes ilegales que murieron o que al menos conocimos que habían muerto en aguas internacionales próximas a Canarias como consecuencia de que el Gobierno de la nación eludió, marginó y olvidó el contenido de un informe que, a tal efecto,

había preparado y era conocido por la Guardia Civil en el mes de diciembre. Y ha venido usted hoy aquí, señor presidente del Gobierno, a decir que Frontex, aquello que usted tanto aplaudía y que cuando vino de Bruselas en uno de sus desplazamientos nos dijo aquí: “por fin está la solución”, hoy aquí ha dicho que no tiene medios. Ha venido a dar muchos datos, muchos números. Y ha venido a decir que la solución está entre todos, sin embargo sabe usted bien que cuantas soluciones y medidas el Partido Popular, mi grupo parlamentario, le ha puesto reiteradamente sobre la mesa, en el último debate sobre el estado de la región en marzo, en el debate monográfico de abril, en el debate monográfico de mayo, usted simplemente las ha despreciado. Y ha dicho solemnemente que a los canarios se nos agota la paciencia. ¿No es usted el mismo presidente de Gobierno, que hoy dice eso sacando pecho, el que hace muy poco venía aquí a esta misma tribuna, véase el *Diario de Sesiones*, a decir “mi Gobierno apoya en todo la política de inmigración del señor Rodríguez Zapatero”? ¿Acaso no es usted el mismo presidente de Gobierno? Y ha dicho también aquí hoy, ha venido a decirnos que es que, claro, esto pasa porque Canarias no tiene las competencias en inmigración. ¿Se imaginan ustedes, señorías, por un minuto nada más, que Canarias hubiese tenido esa competencia en materia de inmigración?, ¿qué habríamos hecho con los más de 22.000 inmigrantes ilegales que han entrado por nuestras costas y que han tenido que ser derivados a otras comunidades autónomas de España?, ¿se imagina usted –que ha sido incapaz, siendo su responsabilidad, de hacer una distribución de los más de 600 menores inmigrantes no acompañados que hay en Canarias, usted que ha sido incapaz de hacer esa distribución entre islas–, teniendo que distribuir entre islas más de 22.000, a día de hoy, inmigrantes ilegales?, ¿cuántos se quedarían en Gran Canaria?, ¿cuántos en Tenerife?, ¿cuántos irían a El Hierro?, ¿y cuántos a Lanzarote?, ¿cuántos a La Gomera? Don Adán Martín, no vuelva a pedir, se lo pido y se lo ruego, las competencias en materia de inmigración.

Y ha venido a decir usted hoy aquí también que en agosto, mientras el resto está de vacaciones, usted trabajando. Gabinete de crisis, porque es que ahora estamos en una crisis. ¿Oiga, y en mayo, dónde estaba su gabinete de crisis?, ¿y en abril?, ¿y en marzo? ¿También? Pues no se le vio, se le vio en agosto. Porque usted quería escenificar en agosto que mientras el resto de los canarios y sus señorías descansaban usted trabajaba mucho para visualizar que sí, que entran de 100 en 100, de 500 en 500, de 1.000 en 1.000, y usted con su gabinete de crisis. Eso es lo que usted nos ha venido a decir aquí, aparte de quejarse –¡vaya por Dios, un poco tarde!– de que el señor Rodríguez Zapatero, el señor presidente de Gobierno de la nación, tardó más de dos meses en recibirlo. ¿No se acuerda usted, en el

último debate sobre la materia que tuvimos en el mes de mayo, que precisamente en nombre de mi grupo parlamentario dije que eso era intolerable por parte de un presidente de Gobierno –que para entonces, por cierto, no le había recibido–? Y le dije: ¿qué cree usted que habría hecho Esperanza Aguirre, Pasqual Maragall, Francisco Camps, el lehendakari Ibarretxe, si el señor Zapatero se atreve a demorarle una entrevista, no digo dos meses, digo tres días, sobre todo con una tragedia como la que aquí se está viviendo?

Señor presidente de Gobierno, ha venido usted aquí a decir también que no nos tiremos los trastos a la cabeza, que cada cual asuma su responsabilidad, que cada cual asuma su cuota, y que, en fin, que eso al final serán los ciudadanos y la historia quien lo juzgue. Pero al propio tiempo, señor presidente, yo quiero que usted, como presidente de Gobierno, asuma su responsabilidad, porque de verdad no me creo, ni los canarios creemos, que usted haya hecho todo bien, porque no solo no lo ha hecho todo bien en inmigración sino que yo tengo la impresión de que usted sigue dando palos de ciego. Y al final acaba usted diciendo “hombre, no me reprochen nada, yo soy el presidente pero no me lo reprochen, porque este no es un tema político”. ¿Ah, no? ¿Qué es el tema de la inmigración?, ¿un tema deportivo?, ¿un tema gastronómico?, ¿un tema filosófico?, ¿acaso un tema musical? Mire, los temas políticos hay que debatirlos en la sede parlamentaria, y yo sé que para usted puede ser incómodo el debatir determinados problemas y determinadas cuestiones, pero la inmigración tiene mucho que ver con la manera, como ahora le demostraré, de afrontar este problema.

Otros han venido aquí hoy a hacer un discurso totalmente distinto al que hacían cuando no gobernaban en España. Cuando no gobernaban en España, porque éramos otros los que gobernábamos en España, venían aquí a esta tribuna y le decían al presidente del Gobierno: “tienen que tener firmeza con el Gobierno de Madrid”. En el Gobierno, en el tema de la inmigración, el Gobierno de la nación ha tenido un fracaso total. El número de inmigrantes, se nos decía, esos otros que hoy vienen aquí a decir lo contrario, pero cuando aquí entraban 1.000, 1.500, 2.000 inmigrantes por año, se decía “el número de inmigrantes aumenta como si nada; el Gobierno del Estado pasa totalmente; el Gobierno del Estado sella el estrecho, pero Canarias es un coladero...” y esos otros nos decían: “el Gobierno de Canarias es tímido con Madrid”. Y esos otros también nos decían –hay que ver lo que nos decían–: “en la Unión Europea, a España no le hacen ni caso”. Y hoy en cambio, esos otros, que gobiernan hoy en España, ¿qué es lo que han venido a decirnos aquí? Nos han venido a decir que el señor presidente del Gobierno lo ha hecho muy mal, el



de Canarias; es lo que dicen otros; que el señor presidente del Gobierno de Canarias lo ha hecho muy mal, y que antes lo hacía un poco mejor. ¿Sabe usted lo que le han venido a decir sus socios parlamentarios? Que tenga mucho cuidado, porque lo que se inicia hoy hasta mayo puede ser un embarazo que podrá salir bien o podrá salir mal, pero que desde luego, durante los próximos nueve meses, usted no se ande con bromas con quienes le están sosteniendo, en términos políticos evidentemente, con respiración artificial.

También nos han dicho esos otros, el señor representante portavoz del Grupo Socialista, que aquí no confrontemos ideas, que no busquemos culpables. Bueno, culpables no, pero vamos a hablar de responsabilidades políticas en esta Cámara, digo yo, o ¿es que vamos a decir que esto puede continuar aquí sine díe? ¿Y cuando entren 40.000? ¿Y si entran 100.000? ¿Y si entran 250.000? ¿Seguimos aquí, haciendo debates, y aquí no pasa nada? Hombre, yo creo que, si no culpabilidad, responsabilidad desde luego que sí.

Y han dicho esos otros: “¿solución?, pues, ¡otro pacto! ¡Vamos a hacer otro pacto! ¡Vamos a hacer otro acuerdo!, ¡vamos a fijar compromisos!” Porque eso sí: para esos otros, la culpa de los cayucos, ¿quién la tiene?, el Partido Popular. Eso ha venido a decir aquí el señor representante, el portavoz del Grupo Socialista. Pues bien, yo quiero venir a decirles hoy aquí que el problema de la inmigración –no el fenómeno– el problema de la inmigración es un problema que tiene poco que ver con números y con cifras, don Adán Martín. Ya sé que a usted le gustan mucho. Yo le daré solo una: período 96-2003. Número de inmigrantes ilegales llegados a Canarias por las costas: 10 por día. 1996-2003, 2004: 10 por día. Dos años de Gobierno socialista: 45 por día. Este es el único número de referencia que sí hay que poner sobre la mesa, hay que ponerlo y se pone para determinar qué es lo que está ocurriendo con este problema. ¿Cuál es la pregunta, la pregunta relevante? ¿Por qué vienen los inmigrantes ilegales? ¿Por qué quieren venir los inmigrantes ilegales? ¿Por qué se la juegan los inmigrantes ilegales? ¿Por qué están dispuestos a morir los inmigrantes ilegales? Y la respuesta, para nosotros, no puede ser más obvia: porque donde viven no hay oportunidades; porque donde viven hay miseria; porque donde viven pasan hambre; y porque quieren una vida mejor. Siguiendo pregunta: ¿es esa situación nueva en África? Porque es que da la impresión, he escuchado aquí a algunos portavoces dar la sensación, al menos, de que esto lo hemos descubierto antes de ayer. ¿Es esa situación nueva en África? ¿Acaso se remonta a hace un año? ¿Es que esta situación arranca desde hace dos? ¿O acaso desde hace tres? ¿O esa es la situación de todo el continente africano, y particularmente de todo el África subsahariana, y

parte del Magreb, desde hace ya varias décadas? La situación económica y social de África hoy, señorías, no es nueva. Porque, ¿por qué desde el año 99 hay entonces un salto espectacular en el problema de la inmigración, si la situación económica y social es la misma, si no peor en algunos casos, si no peor en algunos casos? ¿Es el hambre el que actúa de *efecto llamada*? ¿Y por qué no fue el hambre *efecto llamada* hasta finales de los 90? ¿Qué fue lo que cambió? Yo se lo diré: cambió un marco normativo y cambiaron las leyes. Quienes huyen no leen el *Boletín Oficial del Estado*, tal como aseguraba solemnemente el ministro Caldera cuando llevó a cabo la disparatada regularización masiva del año 2005. Pero las facilidades en España han incentivado un lucrativo negocio para los traficantes de personas, porque una cosa es cierta: si no existieran traficantes, habría inmigración; ¡claro que habrían personas que querrían salir del hambre y de la miseria y lo habría en todos los países africanos!, pero no habría el tráfico a gran escala que ahora mismo se está dando y que estamos viendo todos los días en Canarias. Por tanto, el problema, hoy, de los cayucos, antes de las pateras, y el problema, si no pegamos un volantazo, que seguirá habiendo en el futuro tiene dos componentes: uno, el hambre, ese es un dato del modelo permanente, llevamos muchísimos años con que el hambre y la miseria son una constante en Europa, no me vale que se me diga que las tasas de crecimiento económico son unas porque el nivel de miseria de los habitantes de estos países africanos es cada vez mayor y la desesperación cada vez mayor; primer factor, el hambre de uno. Segundo factor, el negocio de otros. O actuamos en ambos frentes o el problema no solo no remitirá, sino que irá a más. Y yo lo que hoy veo como una situación de crisis, si no se arregla, puede convertirse en una situación simplemente insostenible. ¿Qué hacer en ambos componentes? Actuar, menos filosofar y más actuar. Y actuar significa poner medidas concretas sobre la mesa y decir “vamos a empezar a aplicarlas”. Y yo vengo hoy aquí, en nombre de mi grupo parlamentario, a reiterar esas medidas a ver si esta vez nos hacen caso.

Ustedes, señores y señoras de Coalición Canaria y del Partido Socialista, podrán hacer con estas medidas que voy a proponer dos cosas: una, lo de otras veces, intentar ridiculizarlas, minimizarlas, obviarlas; o, por una vez, podrán seguirlas. En el primer caso, no sé qué les pasará en las próximas elecciones a ustedes ni es un problema realmente que me interese lo más mínimo lo que les pase en las elecciones, para nosotros las elecciones no son un escenario de referencia cuando se aborda un problema de esta naturaleza, y más en concreto éste; pero lo que sí sabemos es lo que ocurrirá si ustedes vuelven a obviar, de la manera que lo han hecho,

las medidas concretas que nosotros, una vez más, traemos aquí para afrontar este problemón de la inmigración. Si, en cambio, ustedes, por una vez, rectifican, creemos que se habrán sentado las bases de una reconducción del problema. ¿Qué hacer frente al primero de los problemas, frente al hambre en África? Señor presidente, yo no lo sé y si lo supiera no estaría aquí, probablemente estaría al frente de las Naciones Unidas, y si hay alguien aquí en esta Cámara que sepa cuál es hoy la solución al problema de África, también le digo que su sitio no está aquí, porque ese es el mayor problema social y económico del mundo hoy. Lo que sí sé es que desde hace décadas, desde más en concreto, hoy se hablaba aquí del periodo de la colonización, qué curioso que desde el inicio de los periodos precisamente y de los procesos de descolonización todo el mundo occidental, toda Europa, España incluida desde hace más de 30 años, ha canalizado una creciente ayuda a los países africanos, desde España en concreto, fondos de ayuda al desarrollo, créditos a la exportación, instrumento como seguro de crédito a la exportación, exportación de alimentos, de ropa de bienes de equipo, de material de transporte, fabricación de colegios, de hospitales, de carreteras, de pantanos... –lo conozco bien, sé bien de lo que les estoy hablando porque alguna etapa en mi vida trabajé en estas cuestiones en el Ministerio de Economía–.

Señorías, quiero hacer una pregunta a toda la Cámara: ¿creen ustedes, y usted en concreto, señor presidente, que África después de todo ese periodo, después de todas esas ayudas hoy está igual, está mejor o está peor? Yo les daré mi opinión, no es una opinión original, lean cualquier informe de la FAO, lean cualquier informe de la Organización Mundial de Comercio, lean cualquier informe del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial, de Banco Africano de Desarrollo, lean cualquier diario económico internacional, *The Economist*, el *Business Week*, el *Financial Times*, *Le Monde diplomatique*, lean cualquiera de los diarios que informa sobre la situación económica y social. ¿Saben cómo está África hoy, tras décadas de ayuda al desarrollo? Peor, lean los datos, contrástenlos y lleguen a la conclusión, está peor, ¿por qué?, ¿a dónde han ido a parar todos estos recursos? ¿a casa de los ciudadanos africanos que vienen en cayucos que antes venían en pateras?, pues no, porque si así hubiese sido, nadie sale corriendo de su casa, nadie. ¿Y las clases dirigentes de estos países, a esas a las que vamos haciéndoles el rendibú y a decirles “no se preocupen que, cuantos más cayucos, más ayudas al desarrollo” (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*) y esas que nos dicen “cuando vamos es que, claro, si yo admito readmisiones pierdo las elecciones”. ¿Esa clase dirigente, esos gobiernos, cómo están?,

¿igual?, ¿mejor o peor? ¿Y cómo soportan estos gobiernos la presión de su gente hambrienta? Muy fácil, colaborando con las organizaciones que alivian la presión que hay dentro. Esta es una realidad, aunque duela escucharlo; desde luego, decirlo a mí no me duele en absoluto. ¿O alguien piensa que cuando una patera sale de Marruecos el Gobierno alauí no lo sabe? ¿O alguien piensa que cuando sale un cayuco de Mauritania el Gobierno de Mauritania no sabe lo que pasa en Nuadibú y en Nuakchot? ¿O alguien piensa que el Gobierno de Senegal no sabe que cuando salen los cayucos de San Luis están saliendo de San Luis y que cuando se desplazan hacia el sur están saliendo del sur?

Por favor, señorías, no seamos ingenuos. En el tráfico de personas, en la inmigración, hay un doble negocio, el negocio para los traficantes que cobran y el negocio para los gobiernos de esos países. Porque estos gobiernos ven la manera de disminuir la presión social mediante la válvula de escape que supone la salida, la escapada, de los inmigrantes de la mano de estos modernos traficantes de personas.

Y frente a esa realidad, ¿qué puede hacer Europa? ¿Qué puede hacer España? ¿Qué puede hacer Canarias? ¿Qué podemos hacer nosotros? De momento, ya conocemos lo que ha hecho el Gobierno de España: acometer un proceso de regularización en el año 2005 distinto, es verdad, a los que se acometieron con anterioridad. Porque los que se acometieron con anterioridad, en el 96, en el 2000, en el 2001 y en el 2002 se acometieron sin anunciarlos a bombo y platillo, y con el visto bueno y el acuerdo explícito, usted lo sabe muy bien, de la Unión Europea. Y aquí vino un señor ingenuo, de presidente del Gobierno, diciendo “soy más progre que nadie” –no me refiero a usted ahora–, y, sacando pecho, dijo “vamos a regularizar a 800.000”. Y cuando abrieron aquel disparatado proceso, entonces es cuando vieron las consecuencias adversas. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España. Y otra cosa que ha hecho, viajar por África diciendo a esos gobiernos el daño que nos están haciendo. ¡Claro que nos hacen un daño enorme! Ayer lo ha dicho la vicepresidenta del Gobierno de la nación. Claro, ahora es cuando le ve las orejas al lobo, cuando han llegado 22.000 y las previsiones más optimistas dicen que el año lo cerraremos con 40.000, pero las pesimistas que pasaremos de 50.000.

Y otra cosa que ha hecho el Gobierno de la nación es pedir ayuda a la Unión Europea. Y eso sí, prometer a esos gobiernos africanos más ayuda, más recursos y más dinero.

Y bien, ¿qué ha respondido Europa? Nos lo ha dicho a través de alguien muy cualificado, nada más y nada menos que el comisario de Justicia e Interior, señor Frattini o Frattiní. ¿Y qué nos ha

dicho el señor Frattiní este fin de semana? Si se regularizan inmigrantes por un procedimiento que no es el que está previsto en la Unión Europea eso tiene sus consecuencias. La inmigración, ha dicho el comisario Frattiní, afecta a la seguridad de nuestro continente. Si eso lo dice un comisario sin ningún tipo de complejos respecto al continente europeo, la pregunta es ¿y a la seguridad de un país como España?, ¿y a la seguridad de un archipiélago como Canarias?

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Ya voy concluyendo.

¿Afecta o no afecta? Y además, y además, el señor Frattiní ha dicho otra cosa, y es que, claro, hasta ahora en Europa no hay experiencias como esas que se plantean ahora en Canarias, desde el punto de vista de coordinación, de barcos, civiles y militares, civiles y militares. ¿Se acuerdan, señorías, cuando desde esta misma tribuna decíamos, pero no me tengo que remontar a los años de la conquista, no, no, hace muy pocos meses, en debate sobre este tema, que la armada española tenía que contribuir. Pues ahora ya no es solo la armada española, pedimos a la armada italiana, a la finlandesa, y si es preciso a la uruguaya, para que vengan. Pero no nos hacen caso, no nos hacen caso. Y por tanto esa es la idea o el planteamiento que la Unión Europea ha hecho frente a los desmanes del Gobierno de España.

Y ha dicho otra cosa, antes de tomar, ha dicho el señor Frattiní, antes de adoptar una medida como esa de la regularización masiva hay que consultar con la Unión Europea, ¡hay que consultar con la Comisión! ¡Hay que discutirlo! ¡Hay que analizarlo! ¡Hay que ver su impacto! Y luego ver si la apoyamos o no, porque si no se hace así, como se hizo durante los gobiernos del Partido Popular –por eso la Unión Europea lo apoyó–, y se hace de la manera que se ha hecho ahora, las consecuencias son que la Unión Europea nos da la espalda. ¿Cuál es el resultado de esa llamada desesperada que se ha hecho a todos los países europeos, a los 25, para que colaboren con las tareas de protección de fronteras a través de la agencia Frontex? ¿Cuál ha sido el resultado? Pues que solamente respuesta, doce. Pero respuesta de decir, palmadita al hombro y, bueno, allí estaremos. Pero efectiva, cuatro. ¿Y el resto? ¿Y los grandes países europeos? Antes se me hablaba –no recuerdo bien, me disculpan–, por parte de un portavoz, del ejemplo de Francia: “sigamos a Francia”. ¡Pero si es que el ministro Sarkozy está poniendo sobre la mesa y aplicando una política de inmigración diametralmente opuesta a esas medidas que ha adoptado el Gobierno socialista! Luego, ¡no han funcionado! ¡Hay que

cambiarlas! Porque, señorías, en el análisis de las causas se podrá estar de acuerdo o no, pero lo que son irrefutables son las llegadas masivas de cayucos y de inmigrantes ilegales, así como las muertes que se están produciendo. Y, ¿cómo han respondido los gobiernos africanos a tanto periplo del Gobierno de Canarias y del el Gobierno de la nación? Ya lo hemos visto también: en vez de limitar y contribuir a limitar las salidas, las han impulsado. Ha aumentado el número de cayucos. Crece exponencialmente. Entre enero y agosto del año 2006, más de 20.000. Las previsiones ya saben cuáles son. ¿Cuántos serán al final? ¿Y cuántos más tendrán que morir en el intento?

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego concluya.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Con esto ya concluyo. El pasado 31 de agosto, en el Congreso de los Diputados, el señor ministro del Interior, que comparecía precisamente para hablar de la crisis humanitaria que hay en Canarias con la inmigración ilegal, dio datos muy vagos y además eludió todo tipo de responsabilidades. Dijo que esto era un tema que tenía muy difícil solución, habló mucho del tema del Estrecho, no se refirió prácticamente a Canarias, ignoró la situación de Canarias, y eso sí, nos dijo que iba a cambiar el organigrama del ministerio. Señor presidente, señorías, finalizo diciéndoles una cosa: ni un solo inmigrante ilegal saldría de su casa desesperadamente si no tuviese la certeza de que se lo está jugando a una carta: o la muerte o quedarse. Saben que si llegan se quedarán aquí. Y lo saben porque España es el país que mayores facilidades da, no solo para entrar, sino para que los ilegales se queden permanentemente. O nosotros condicionamos la ayuda al desarrollo que damos a esos gobiernos de esos países a que haya una colaboración directa, inmediata, con las repatriaciones, o podremos aumentar e incrementar *sine die* esas ayudas; pero al final sólo servirán para seguir mejorando la posición de esos gobernantes, y sin embargo la posición de los ciudadanos africanos, seguir en extrema pobreza, miseria y hambre. Ustedes verán si en esta ocasión están por apoyar este tipo de medidas o bien persistir en ese tipo de periplos donde, cuantos más cayucos, más inmigrantes, más ayuda al desarrollo le prometemos a esos gobernantes. Eso sí, una ayuda que no llega a quienes tiene que llegar efectivamente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, señor presidente.

Quisiera comenzar, como hizo el señor Alemán, agradeciendo la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la Cruz Roja y las ONG, pero también, –no sé si es un olvido no intencionado–, a los operativos del 112, a la policía local, al Servicio Canario de Salud, a los cabildos, que también han participado en la recepción de los inmigrantes.

Creo sinceramente, quizás... que podemos afirmar con certeza que el tema que nos ocupa es el que más preocupa a nuestros conciudadanos, y que ningún canario comprendería que nosotros, sus legítimos representantes, no lo tratemos con profundidad, pero también con sinceridad, sin tapujos, sin perdernos en el lenguaje políticamente correcto que suele encubrir actitudes tendentes a disimular la realidad por lo sensible de la materia, o porque de alguna manera es posible que todos, digo todos, seamos algo culpables de la situación en que nos encontramos. Pero para quien dude de mis afirmaciones, le invito a que tenga en cuenta la encuesta que se hizo a nivel general de España entre marzo de 2004 y abril de 2006: el CIS ha comprobado en poco más de 2 años que ha pasado del 9% al 40%, y me atrevería a decir que en Canarias más. Si no lo creen, señorías, ustedes así, es que permanecen encerrados en una torre de marfil sin contacto con el pueblo llano. Todos sabemos que la inmigración ilegal es la respuesta siempre triste, pero a veces necesaria, a una situación de miseria y marginación y que en cada inmigrante se encarna un drama familiar y humano de separación y aislamiento.

También sabemos que una causa del subdesarrollo se encuentra en el abandono de los países del tercer mundo por los del mundo desarrollado. Esos mismos países que muchas veces les explotaron, con una política de saqueo colonialista, que crearon entidades políticas artificiales rompiendo unidades culturales y que, hablando con absoluta hipocresía, hablan de democracia, solo apoyan a los dictadores del turno que les favorecen en sus intereses y en los todo se perdona e incluso la apropiación personal de las ayudas supuestamente destinadas a su pueblo.

En un mundo en perpetua evolución donde el sureste de Asia ha emprendido un fuerte desarrollo y con unos países americanos avanzando gradualmente en la senda de progreso, Centroamérica y todo el continente África se encuentran en una situación insostenible.

Y de África me voy a ocupar, para ello me voy a referir sucintamente a lo que hay unos datos que estaban tomados de las claves de la economía mundial 2005-2006 donde se compara el continente africano, el norte y el África occidental con Europa. El PIB en poder de compra en dólares USA de la

Unión Europea son 24.260 dólares, en el África del norte 4.889 y en la central solo 1.292. La esperanza de vida en Europa es 78 años, 71 en el norte, 48 en el África occidental y en el sur. La mortalidad infantil por 1.000 nacimientos 5'4 frente a 36 y a 95'1. En palabras de Alicia Sorroza, del Instituto Elcano, la Unión Europea es prácticamente 19 veces más rica que África occidental en términos de PIB per cápita y 5 veces más que África del norte. La esperanza de vida en el África subsahariana se reduce en 30 años con respecto a la europea, al igual que la mortalidad infantil. ¿Nos damos cuenta realmente de lo que esto significa? Si nuestros hijos nacieran en Mauritania, Senegal, Mali, Gambia, Nigeria o Ghana tendrían bastantes probabilidades de morir 30 años antes que si lo hacía en Canarias, lo que aún es más importante en mi opinión, frente a un solo 5 por 1.000 que morirían al nacer uno de cada 10 lo haría en esos países. ¿Cuál sería la respuesta de cualquiera de nosotros ante una situación similar no solo bajo el punto de vista personal sino para intentar mejorar la perspectiva de nuestros hijos? Buscar mejores oportunidades en otro lugar, es decir, emigrar. Lo hicimos los canarios históricamente cuando los vaivenes de la economía canaria y los avatares políticos externos que la condicionan nos obligaban a ello y, por lo tanto, no podemos mostrar sorpresa ante el fenómeno migratorio, aunque ahora se han cambiado las tornas fruto de nuestro desarrollo después de la integración en Europa: somos receptores y ya no emisores.

Es obvio, señorías, que la inmigración no es un problema de hoy, pocos son los periodos históricos donde la estabilidad haya sido una constante y cuando lo ha sido en un ámbito territorial determinado coexistían en el tiempo crisis migratorias en otras áreas del planeta. Muchos de los acontecimientos históricos, de hecho, pueden considerarse como movimientos de pueblos a través de campañas militares violentas y pacíficas en busca de nuevos territorios o de mejores recursos de los que disponían en su lugar de origen.

Sin remontarnos muy atrás y refiriéndonos a África, las potencias coloniales aprovechándose del carácter tribal de sus estructuras sociológicas y de su retraso tecnológico se repartieron territorios arbitrariamente por puros esquemas geográficos y saqueando sus recursos naturales. La política colonial se apoyó en pequeñas minorías colaboradoras o colaboracionistas, si ustedes quieren, sin realizar prácticamente ninguna política educativa por miedo a que modificara el Estado colonial. Pese a ello, el desarrollo europeo de beneficiarse de mano de obra barata llevó al Reino Unido, a Francia y, en menor escala, a Alemania a permitir la entrada de trabajadores africanos y turcos, a los que no se les atribuyeron derechos políticos iniciándose un lento proceso de diversificación cultural encerrándolas

desde el principio en verdaderos guetos poblacionales que poco a poco fueron cambiando las estructuras sociales europeas, muy a pesar de sus clases dirigentes, a nuevos esquemas oscilantes entre la integración o el respeto a la singularidad de los recién venidos en una ciudad multicultural que aún no está cerrado.

Con el transcurso del tiempo y no sin enfrentarse a fuertes resistencias, los inmigrantes y familiares de segunda generación han ido aumentando su nivel económico y su influencia política, no obstante los graves tumultos raciales recientes en Francia y Reino Unido que recuerdan lo de hace un año en California han creado profunda preocupación.

Ante la inmigración, las posiciones son diferentes, aunque me atrevería a decir que las diferencias son más bien de pura apariencia. Centrándolos entre África y Europa, las reacciones van desde alguna exposición totalmente xenófoba y racista, afortunadamente las menores, pero que van aumentando desgraciadamente en la población europea, y la más comprensiva y solidaria. Por razones humanitarias y también por un posible conflicto político grave ya con carácter general se pretende incrementar el nivel de desarrollo de esos países, potenciando su riqueza, mejorando su gran déficit sanitario tan claramente puesto de manifiesto en los datos que le di del África subsahariana. En este camino se incluyen gestos tales como la condonación de la deuda a los países más atrasados, aunque habría que plantearse ¿se podía haber cobrado alguna vez?, ¿y cuál era su origen? Se habla del 0'7% del Presupuesto para Cooperación al Desarrollo o se plantean ambiciosas iniciativas como la africana de Tony Blair, que al final solo se quedan en meras palabras testimoniales para la historia. Pero pregunto, señorías, ¿hablamos en serio? ¿Por qué, si es el caso, asistimos impasibles a la muerte de millones de africanos por el sida o la malaria sin que nos turbe la conciencia?, ¿o leemos en la prensa, como si no fuera con nosotros, los asesinatos de millones de personas, seres humanos, en guerras y represiones genocidas como en Darfur, en el Congo, en el Cuerno de África, en el día mismo de hoy? ¿Por qué nos preocupa tanto, así al menos lo decimos con la boca llena, los dictadores más o menos encubiertos del Este europeo y no prestamos la menor atención a lo que está sucediendo en regímenes cleptocráticos africanos cuyos dirigentes se reparten las riquezas en connivencia con los intereses occidentales, esas riquezas que –por desgracia, diría–, tienen esos países? ¿Somos sinceros cuando hablamos de la Cooperación al Desarrollo, o solo queremos acallar nuestra conciencia o liberarnos de nuestro miedo con pequeñas limosnas que además organizamos concienzudamente para que vuelvan a través de un comercio privilegiado de nuevo a nuestras manos? ¿A quién queremos engañar cuando en las

conversaciones para la liberalización del comercio mundial –vean si quieren Doha y Hong Kong–, decimos que vamos a abrir los mercados a los pueblos atrasados del mundo en aras de su avance y su progreso, y nos oponemos totalmente a cualquier facilidad para el acceso a sus productos agrarios? Resulta cuando menos hipócrita que digamos que vamos a bajar los aranceles para poderlos vender y en teoría comprar sus productos, pero, eso sí, le vendemos nuestras manufacturas, y de lo único que nos pueden vender, productos agrícolas, lo impedimos, luchando con uñas y dientes para “defender” –entre comillas– a nuestros agricultores, que sí que votan y no los habitantes de Mali, Senegal, Burkina Faso.

Seamos sinceros. Salvo una minoría a admirar de gente entregada y solidaria –que siente lo que dice y lucha para defender sus ideas de justicia, muchas veces en una labor silenciosa, sin reconocimiento social–, la mayor parte de nosotros –ojos que no ven, corazón que no siente–, solo piensa en los pueblos africanos cuando ve amenazado su estatus social o en peligro la sociedad de consumo a que está plenamente entregado o cuando, como es el caso de Canarias, se constituye en la puerta de entrada de la miseria, la puerta de entrada de ese Eldorado europeo al que van huyendo de la miseria.

Y me pregunto, ¿cuál ha sido la política de España respecto a África y la inmigración?

Este Parlamento se ha ocupado muchas veces de la inmigración, probablemente porque sentimos de cerca el problema. Preparando esta intervención, me he preocupado de revisar cuántas fueron las iniciativas que se trataron en las dos últimas legislaturas, dejando a un lado las que son un parte general, 27 iniciativas en la quinta, 57 en la presente. Por ello, señorías, creo que usted me ha oído más de tres veces decir que España, después de Fernando e Isabel, a final del siglo XV, ha carecido de toda política africana. Si acaso cierta preocupación por el Magreb por su inmediata cercanía a la Península y por el interés en integrarlo en su área de influencia económica, y de esto señores portavoces del Partido Socialista y del Partido Popular no se salva ninguno de los partidos que ha ostentado el poder en los últimos decenios, a veces, quiero reconocerlo, con una colaboración corresponsable de Coalición Canaria que el tiempo ha demostrado inadecuada. Resulta grotesco que como uno de los objetivos del nonato Plan África 2006-2008 se plantee la creación de embajadas en Mali, en Sudán, en Cabo Verde. Algunos solo se acuerdan de santa Bárbara cuando truena. ¿Cómo se explica que hasta ahora España haya pasado totalmente de las acciones diplomáticas con el África Occidental? Y para más inri se plantean programas de colaboración basados en medidas de control de salida de los emigrantes, cuando la emigración, lo ha dicho el señor Soria, para los

gobernantes de esos países la emigración se constituye en válvula de seguridad que quita presión a la situación de tensión política y social, además de convertirse en fuente de financiación para su economía a través de las remesas de los emigrantes.

¿Le extraña a usted que después de muchos decenios, cuando se produce la negociación ante una situación que ellos entienden políticamente favorable, y ante las peticiones urgentes de los ministros españoles, pretendan sacar ventaja? Por ello no tiene nada raro que cuando el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Moratinos, da por resuelto el problema, la realidad demuestra que no es cierto. O que cuando el ministro del Interior, señor Rubalcaba, se traslada a Senegal y arranca un supuesto acuerdo de repatriación, un periódico del mismo país alardee de que las patrulleras y otras medidas acordadas con el Gobierno de España lo han sido, según dice textualmente, como fruto de su chantaje. Difícilmente se puede hacer frente con éxito a un problema cuando se ha descuidado la solución en muchos años.

Y sobre el problema de la inmigración ilegal quiero manifestarme con claridad y sin tapujos, ya es hora que así lo hagamos. Recuerdo que en este momento la conocida cita de un poeta lagunero, lo pueden ver ustedes en la Junta Suprema, es esta que nos dice que si “siempre se ha de callar lo que se siente y nunca decir lo que se piensa”. Es decir, hablar como siempre con tapujos y sin tapujos; hay que hablar llamando al pan y al vino vino. No es la primera vez que tratamos este asunto, ya me he referido a las múltiples iniciativas sobre la inmigración, sobre esta faceta, debatidas en este marco parlamentario, sin embargo como el objeto específico de este debate de hoy es la crisis humanitaria producida por el acceso de subsaharianos a Canarias. Sólo voy a reiterar lo que ya he dicho muchas veces: el efecto de la inmigración en la sociedad canaria. Somos un pueblo, aunque el partido aquí presente quiera negar esa realidad, resultado de un mestizaje de diversos pueblos y culturas y abierto al exterior. Constituimos una sociedad sin muestras de xenofobia y donde a todos los que han venido a integrarse en ella de modo gradual son recibidos con cariño y sin rechazo. Pero en años recientes nos hemos visto sorprendidos por un aluvión de inmigrantes, de tal manera que a partir del año 2000, la población canaria se ha venido incrementando a un ritmo de 50.500 personas por año. Ya estamos en los umbrales de convivir más de dos millones de personas en estos poco más de 7.000 kilómetros cuadrados. Algunas proyecciones llegan hasta cifras para el año 2020 a dos millones y medio. Y eso plantea un problema. Una superpoblación por encima de la capacidad sociológica, incluso territorial y urbanística, de nuestras islas; problema muy grave, pese a que algunos, con

testarudez, contra toda evidencia, –creo que también contra su propia convicción–, afirman que es un riesgo inexistente.

Siempre que desde Coalición Canaria hablamos de esto, se nos dice que es un asunto imaginario, que traemos a colación en los períodos electorales, buscando no se qué ventaja. O se nos acusa de que queremos establecer una nebulosa ley de residencia, cuando lo único que queremos, y a ello encaminamos nuestros esfuerzos, es que la inmigración se mueva dentro de límites razonables, que contribuya a aumentar la riqueza cultural y económica de nuestro pueblo, ya que si se desborda su capacidad de absorción, nos tememos puedan crearse problemas graves de convivencia. Y por ello decimos, con toda claridad y firmeza, que la situación que se plantea con el acceso de incontrolados inmigrantes ilegales, personas procedentes de terceros países –la mayor parte viene como turistas y permanecen más de tres meses– es absolutamente intolerable. Y lo reitero con firmeza: la situación es intolerable. Y si no lo creen, señorías, vayan y pregunten en la calle. Vean la situación exasperada de la gente cuando los centros de salud se colmatan de pacientes que no cotizan a la Seguridad Social, o cuando detectan carencias de la formación de sus hijos, ya que no somos capaces de crear suficientes centros educativos o disponer de suficientes profesores en las zonas superpobladas. Porque, señoría, cualquiera que pretenda decir que Canarias no ha sido solidaria y compasiva con los inmigrantes miente. Pregunto, como así lo hacía Adán Martín hace unos días en un artículo, ¿a cuántas personas podemos atender en condiciones dignas? ¿Cuántos van a encontrar cabida en nuestro sistema económico? ¿De dónde vamos a sacar los recursos económicos para la sanidad o la educación que el Estado, sin distinción de partidos, señor Soria, y señor Alemán, nos han negado? Porque de eso se trata. Y ¿dónde recae la responsabilidad de esta situación? La tenemos todos, aunque unos más que otros. La tienen los empresarios, que contratan inmigrantes ilegales en una economía sumergida con condiciones abusivas. La tienen los ayuntamientos, que empadronan a cualquiera con tal de aumentar el número de habitantes. Las tenemos los que no hemos sido capaces de convencer de la gravedad de la situación, perdiéndonos muchas veces en un blablá intrascendente. La tienen algunos políticos que, lejos de la calle, afirman con criterios del volteriano doctor Pangloss, el maestro de la filosofía de cándidos, que vivimos en el mejor de los mundos posibles. La tienen los que han regido este país este último decenio, tanto el Partido Socialista como el Popular, culpa que, como nación canaria, tenemos que compartir por apoyar algunas medidas que el tiempo ha demostrado inadecuadas, tales como las sucesivas regularizaciones llevadas a cabo por

ambos partidos. No niego que algo de responsabilidad también tenemos en el Gobierno canario y Coalición Canaria, aunque esfuerzos está haciendo para intentar resolver el problema.

Sobre las regularizaciones realizadas, les invito a leer, en un documento de Elcano, lo que dice Miroslava Kostova, refleja una frase de la OCDE, la voy a recortar: “el potencial efecto de atracción de nuevos flujos es muy importante y tiene que ver mucho si no hay una coordinación entre la demanda y la oferta”. Los sistemas de cupos hechos en España no han conseguido satisfacer las demandas cubiertas. Que hubo imprevisión en el planteamiento de la última regularización y en el texto de extranjería, queda poca duda; todos recordamos, estoy seguro, cómo se modificaron los documentos de justificación de una estancia hasta límites ridículos, y aunque permitió incorporar a un número importante de trabajadores que estaban en la economía sumergida, y eso sin duda, ¿eh?, es bueno, –tenemos que, de hecho, tenemos que felicitarnos–, pero las estadísticas disponibles confirman el comentario de la OCDE. Antes de la iniciación del proceso de regularización último, había 1.753.319 ilegales empadronados. En el 2005, 1.145.000, sin contar los autopatronos, y cómo estaremos hoy en día, en un año más.

Señorías, cada vez quedan menos cándidos en el mundo. Hace un par de días leía en el *Economist* un artículo que llamaba “Segundos pensamientos”. Se refería a la actitud del Reino Unido ante la integración de los nuevos países de la Unión y la libertad de movimientos. Ustedes saben que junto con Irlanda y Suecia, en mayo del 2004, se integraron todos, tuvieron libertad de entrada en Inglaterra. Pues habían calculado que se iban a incorporar 13.000 personas al año durante el decenio ¿Saben cuál es la realidad? Entre mayo del 2004 y julio del 2006, 427.000. Y eso sin contar los que pueden ser autopatronos, con lo cual probablemente llega a 600.000. No es sorprendente que el Reino Unido haya dicho que ahora, cuando el 1 de enero de 2007 se incorporen Bulgaria y Rumanía, en Inglaterra no entra nadie. Por cierto, el Gobierno socialista hace poco acordó también la libertad de entrada en Canarias. Que se pongan las pilas.

Pero, señorías, hablo de las responsabilidades de todos, y he dejado para el final al máximo responsable en mi opinión: el Gobierno del presidente Zapatero. Señor Alemán, donde usted solo ve prontitud y eficacia, yo veo lentitud e ineficacia. Y creo que usted también; lo único que está... viene aquí a decir lo que no piensa, porque está obligado. Usted viene aquí a hablarnos de nuevas iniciativas... ¡si hay... por iniciativas, sobran! ¡Propuestas sobran! Señor Soria, tiene usted mala memoria, muchas de esas propuestas de su partido fueron aprobadas por el nuestro, léalo, léalo usted,

lo que hace falta es que las medidas se pongan en funcionamiento.

Señorías, las competencias en materia de inmigración y extranjería pertenecen al Estado, de conformidad con el artículo 51 de la Constitución y, por lo tanto, no cumplir con las obligaciones de cada uno y desviar la atención hacia otras administraciones es un subterfugio. Recordarán, a poco que hagan un pequeño esfuerzo de memoria, la resistencia del Gobierno del Estado, también el suyo, señor del Partido Popular, a ceder ninguna competencia de este campo. Por cierto, no hemos pedido la transferencia en inmigración solamente en participar en la definición de los cupos de entrada, que es totalmente diferente, señor Soria. Yo sé que es bueno poner en boca de otro lo que no dice o lo que no hace y luego intentar rebatirlo, es una táctica que usaba el señor Guerra, es muy conocido, por supuesto. No han querido ceder las competencias, ¿sabe lo que me recuerda?, el perro del hortelano, ni come ni deja comer (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*).

¿Cuál va a ser la actitud del Partido Socialista ahora cuando llegue el Estatuto a Madrid?, ya lo veremos.

De la competencia del Estado no quedan excluidos ninguno, ni los que llegan por los aeropuertos ni los subsaharianos ni tampoco los menores no acompañados porque, señores diputados, el problema de hoy son los cayucos, esos que vienen jugándose la vida que pierden en un drama humano haciendo la travesía de Canarias. Ya está bien que nos imputen posiciones xenófobas, que no exijamos al Gobierno responsable, el señor Zapatero, que tome medidas para resolver este tema.

¿Cuántas veces tenemos que decir lo mismo, que se establezcan procedimientos regulares para la inmigración de personas entre las cuotas demandadas pero que se eliminen todos los procesos irregulares?, ¿que se tomen medidas para el cumplimiento de la Ley de Derechos y Libertades de Extranjeros, que se cumpla el Reglamento de Fronteras? ¿Quién se está ocupando en nuestros aeropuertos de comprobar que los que vienen tienen los documentos que justifican su estancia y su viaje y las condiciones de estancia prevista? Nadie. ¿Creen ustedes que está cumpliéndose en Canarias la obligación del artículo 14 del reglamento comunitario que hay que disponer de personas y medios adecuados en el control de las fronteras?, no espero su contestación, todos lo saben.

Los canarios sabemos lo que está pasando en Gerona, un coladero incontrolado, pero que no nos vengan a decir que el Estado no tiene medios. Si no los tiene, que los busque, porque es necesario en los territorios insulares.

Me gustaría saber por qué cuando se atacan unos cuantos chalés en Cataluña, se mandan 250 guardias civiles; o cuando se intenta proteger la Copa de

América en Valencia, se mandan 17 patrulleras, y aquí tenemos que conformarnos con plantillas obsoletas, con personal eventual y con 2 patrulleras del Gobierno de Canarias que estaban para pesca: más fuerte lo podemos decir, pero más claro. Que el Gobierno de Zapatero se ponga las pilas. Y respecto a esos emigrantes ilegales, que cumpla con la ley, que exija que todos las cumplan sin excusas, sin intentar eludir su responsabilidad. Y de los subsaharianos nada de estos últimos... (*Ininteligible.*) con ellos. Nuestro problema es cómo podemos atenderlos y también disuadirles, si es posible, para que no emprendan el viaje que desgraciadamente como ha demostrado la experiencia pueda acabar en tragedia y muerte. Pero aquí también está, y no valen excusas, la competencia del Estado en inmigración y los de Salvamento Marítimo prevista su ejecución en el Estatuto y se han negado a transferir a Canarias. Las pateras llevan llegando años a Fuerteventura y a Lanzarote, pero la situación presente con 500 o más personas/día es absolutamente sin parangón. Pero puede parecer mentira pero la situación aparenta haber cogido por sorpresa al Gobierno de Madrid: ¿dónde estaban los servicios de información que no sabían lo que estaba ocurriendo a 100 millas de la costa de Canarias, que es la costa de España?

Aunque no quisiera pecar en un tema de tanta trascendencia, a mí me parece que el Gobierno de Zapatero ha reaccionado como un boxeador grogui después de recibir un fuerte golpe. Cuando la información en la Luna Roja hablaban de 1.500 muertos en noviembre y diciembre se lo transmitimos una comisión de este Parlamento al señor Frattini, a los presidentes de los grupos parlamentarios en Bruselas, recuerdo que Paulino Rivero se lo planteó a José Luis Zapatero en un debate, ¿y qué recibió a cuento?, una munición diciendo: “sea usted prudente porque esas cifras no se han podido comprobar”; 700 comprobados, ¿cuántos más estarán enterrados en el mar, el Atlántico canario azul.

Y los ministros, un ministro de Justicia que se dedica a promulgar leyes efectistas, pero que no se ocupa, como es su obligación, de hacer que se cumplan las normas legales vigentes sobre la inmigración y que tiene una agenda tan ocupada, tan ocupada, que no puede ni asistir a las reuniones de los ministros de Justicia e Interior que van a tratar temas de Canarias. Un ministro de Trabajo, que además tiene competencias en la inmigración, y se va en el momento más álgido del problema de vacaciones. Quizás para lo que hace es mejor. Aún recuerdo con vergüenza ajena, digo con vergüenza ajena, su declaración –un castizo lo llamaría su *parida*– cuando hace pocos días se le señaló que qué pasaba con esos inmigrantes que se soltaban con un bocadillo en el metro y dice: “no, vamos a ver si encontramos un empleo de periodo

transitorio”; supongo que todas las mafias han tomado nota, porque eso ya es la perfección del sistema. Y de los menores no acompañados y su insostenible situación, aunque voy a hablar, seguramente en una réplica, no me resisto a comentar ahora su promesa, la hemos seguido anteayer, firmar un convenio de Canarias al respecto, me pregunto, ¿conoce la legislación vigente ese ministro?, ¿conoce las medidas de aplicación de la Convención de los derechos del niño? Recuerdo al señor Caldera los siguientes preceptos: es necesario insistir ante muchos Estados en que la descentralización del poder mediante la transferencia y delegación de facultades gubernamentales no reduce en modo alguno la responsabilidad directa del Gobierno del Estado, léase aquí España, de cumplir con sus obligaciones sometidos a su jurisdicción, sea cualquiera que fuera la estructura del Estado. Los Estados parte tienen que asegurarse de que las autoridades a las que traspasan las competencias disponen realmente de los recursos financieros y de... (*Ininteligible.*) ¿Ese es el espíritu que mueve ese convenio que nos han dicho este día? ¿El ministro de Defensa por qué no entrega la información de que dispone por satélites espías al departamento del Interior? ¿O es que ustedes...

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Estoy acabando, señor presidente.

¿O es que ustedes se creen sinceramente que es necesario alquilar un satélite o arrendar un satélite para saber lo que pasa? ¿Cómo es posible que hoy en día 325 más ciento y pico en El Hierro están alojados en un polideportivo y el centro el acuartelamiento Anatolio Fuentes llegó a tener hasta 372 soldados, tiene poco más o menos de 20, y no lo ponen al servicio de esta emergencia?

Por cierto, de pasada, si se llega a conocer la llegada de un cayuco cuando llega a la costa, me pregunto, ¿cuál es la política de defensa de Canarias? Es decir, ¿nos enteraremos, si por desgracia ocurre aquí un conflicto internacional, la defensa es ver cuándo llegan los posibles contrincantes a la costa? ¿Vamos a disponer en algún momento de un servicio de guardacostas o seguiremos solos todos apuntando a coger los barcos que tiene la... que nos dice la DEA que van con droga? ¿Y el ministro del Interior cómo se puede permitir que en la comisaría de Las Américas haya cuatro policías nacionales, ¡cuatro, señores diputados!, para 1.000 personas que están hacinadas durmiendo en el suelo? ¿Le asusta más que roben en un chalet en Cataluña que ocuparse de unas personas que pueden... que se han jugado la vida y que están en condiciones infrahumanas?



Confieso que no exista competencia del ministro del Interior, pero sigo preguntando, y los 17... y lo de la Guardia Civil y la compra... de quién es la responsabilidad de las 17 patrulleras y de las 2 patrulleras. ¿Quién fija las prioridades de este Gobierno? Sin embargo, tengo que reconocer que ha intentado en un viaje a Senegal resolver los problemas; eso sí, con poco.

¿Y el Ministerio de Inmigración, señores socialistas? ¿Una promesa electoral incumplida más?

¿Y el ministro de Asuntos Exteriores? Miren, señorías, quiero agradecer su buena voluntad, aunque un día dice que el asunto carece de importancia, y al siguiente intenta una misión imposible. Formalizar convenios urgentes de repatriación con países donde hasta la fecha ni siquiera nos habíamos molestado en tener embajador. Me parece acertada su iniciativa, sin embargo, para la Conferencia Euroafricana de Migración y Desarrollo, en Rabat, y quizás si ponemos en marcha esa vinculación entre desarrollo y emigración los puntos, el punto 4, la habilitación de fondos, pero que sean fondos sin burocracia, señorías. Los fondos europeos que se otorgan y se van a repartir tres años después son absolutamente ineficaces.

Y el control de fronteras por mar y tierra, señor Soria, nosotros no votamos en contra de la propuesta que ustedes decían donde había que intervenir la marina española en el control de la frontera. Recuerde y vea el orden del día.

Y la vicepresidenta del Gobierno, sinceramente creo que es el único del Gobierno, incluso excluyendo al presidente, que se ha tomado el tema en serio aunque no con mucha fortuna. Su intento de que la Unión Europea tome como asunto propio es digno de apoyo –pero no hay que olvidar que no existe una política europea de inmigración, que, como nos declararon a nosotros diputados aquí miembros del gabinete de Frattini, ese no es un problema que preocupe a los europeos–, a ver si con tesón sigue su propósito –pero que no pierda de vista que países como Francia, ya se ha dicho aquí hoy, nos echan en cara a cada momento la posición insolidaria de España al establecer por su sola cuenta y riesgo la normativa de regularización, olvidando el posible *efecto llamada*–, y no nos intente vender el Frontex como algo serio, si tiene diez funcionarios y está en Polonia.

Esta crítica que hago a algunos miembros del Gobierno no coincide con ustedes, no se lo tomen así, señores del Partido Popular, quiere ser constructiva, no como la suya, para quien todo lo que hace el Gobierno socialista es deleznable. No se confunda, los diputados de mi partido... (*Ininteligible.*) nunca compartiremos, no se ponga contento, nuestro mensaje no es el suyo.

Pero tampoco podemos aceptar que se nos diga que el problema no tiene solución sino a largo plazo y que no hay nada que hacer. Hay mucho que hacer, y en primer lugar...

**El señor PRESIDENTE:** Le ruego concluya.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Estoy terminando, señor presidente.

En primer lugar, que cada uno ejerza las competencias que le corresponde.

Tampoco nos vengan con mensajes edulcorados de lo bueno que somos los canarios y hablar que somos solidarios con los subsaharianos que vienen en pateras. Eso lo sabemos.

Tampoco nos confundan: no confunda las actuaciones de acogida caritativa para hacer frente a un drama humanitario con la solidaridad. La solidaridad ha de ejercerse en su lugar de origen, haciendo innecesario, con programas de cooperación, que se vean obligados a emigrar, impidiendo que sus mejores hombres y mujeres abandonen su territorio y privándoles de su posible buen hacer, comprándoles sus productos sin barreras, estableciendo cuotas razonables para la inmigración regular, transfiriendo tecnología aplicada a su nivel de desarrollo, dando becas a sus jóvenes para formarse en centros educativos en el exterior, enviándoles cooperantes en temas sanitarios, y tantas y tantas iniciativas más en las que Canarias dentro de sus limitaciones puede ayudar. Pero ese es el papel de un Estado que cree en la justicia y en la hermandad de los pueblos, y no se mueve solo por intereses económicos egoístas.

Por cierto, ¿seguiremos tolerando que cuando se trate ese tema incluso en los medios de comunicación se hable de solidaridad con Canarias del resto del territorio del Estado? Nada más alejado de la realidad. Ya está bien de confusión. Las competencias son del Estado, y Canarias es el simple puerto de entrada, y es el Estado el que tiene que resolver estos problemas. Nosotros siempre estaremos en primera línea, ayudando a los emigrantes con nuestro esfuerzo, porque somos un pueblo generoso y humanitario, pero que nadie intente aprovecharse de nuestra bondad pensando que somos tan tontos y que vamos a comulgar con ruedas de molino.

Hemos planteado muchas demandas y propuestas, las ha hecho el presidente esta mañana, están en las conclusiones del Parlamento. Los canarios queremos, y quieren, que todos y cada uno cumpla con sus obligaciones y no se excusen con terceros. Los canarios quieren soluciones hechas con palabras reales, con hechos reales, no con palabras tranquilizantes; su respaldo, y nos lo van a exigir, porque es su derecho. ¿Hasta cuándo van a abusar de nuestra paciencia? Ya está bien.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Presidente, señorías.

Mi primera intervención quería ser un repaso a la historia para construir en el futuro. Pero después de oír la cantidad de reproches cruzados en el primer turno del debate, creo que este Gobierno y Coalición Canaria tienen una ventaja, y es que llevamos años diciendo lo mismo. Diciendo lo mismo a todos los gobiernos estatales, sean del color político que sean, llamando siempre la atención sobre las asignaturas pendientes de esta esquina del Atlántico, que no está en el mapa donde lo ponían antes, en el Mediterráneo, sino que está en el Atlántico. Y de verdad, cada vez que gobierna uno de los grandes partidos estatales, uno u otro, se intercambian los papeles. Siempre el partido que está en la oposición nos reprocha nuestra actitud constructiva con el Gobierno.

El Partido Popular acaba de hacer una última propuesta: condicionar la cooperación a la repatriación como un elemento futuro. Condicionar, por tanto, la cooperación a la repatriación. Esa propuesta la hizo Coalición Canaria en el Congreso de los Diputados. Era diputada la vicepresidenta del Gobierno. Hizo una proposición no de ley para que se creara una comisión de estudio para hacer eso. La bloqueó el Partido Popular, la bloqueó el Partido Popular, y está en el *Diario de Sesiones*. Hace muy poco la hemos propuesto también, y nos han dicho que no se puede condicionar –ahora, gobernando el Partido Socialista–.

Los dos partidos, cuando están en el Gobierno, nos dicen que no nos quejemos, que ya se ocupan. Pero lo cierto es que debemos insistir, siempre, una y otra vez, sea del PP o del PSOE, sobre las asignaturas pendientes de España en el África cercana a Canarias. Y no tanto para que el debate político sea una pugna sobre el pasado, sino como para podernos marcar las acciones del futuro. Nadie niega, ni puede negarlo, que Canarias ha hecho un esfuerzo enorme, intenso, a todos los niveles, en atender este problema, pero sobre todo en concienciar al Gobierno de España. E incluyo aquí a la Administración del Estado en Canarias, que ha hecho un esfuerzo, que lo están haciendo los funcionarios, y que lo dijimos, pero también incluyo al señor Alemán, a los funcionarios de la Comunidad Autónoma, a los del 112, a los del Servicio Canario de Salud, hasta a los de las guaguas, que la otra noche les tuvimos que mandar a Titsa porque no había forma de sacar de la comisaría el número de inmigrantes enorme que había por la noche. Y al final, el presidente, a las tres, dos de la mañana, hablando con el delegado, arbitramos una solución con Titsa, para poder echar una mano. Pero creo que hay que dejar muy claro que este no es un problema de Canarias. Como decía antes José Miguel González, como dan a entender esos que dicen “hay que ser solidarios con

Canarias”. No, es un problema de España, de España en Canarias. Porque lo que se está perforando cada día a todas horas es la frontera de España y la frontera de Europa en Canarias. Y eso a veces parece olvidarse. Desde que se resolvieron los problemas con Marruecos, que comprometían diariamente las fronteras peninsulares del mismo país, no se ha mantenido el mismo esfuerzo en los países sureños subsaharianos. Quizás haya menos contacto; yo no digo que no se haya hecho esfuerzo, pero desde luego, no el mismo político, donde el propio presidente del Gobierno encabezaba ese esfuerzo en Marruecos. Sin embargo, para nosotros es tan próximo Marruecos, que lo es, como los países subsaharianos.

Ante un problema externo, que nos viene de fuera, que no es nuestro, no es lógico ni razonable que los canarios nos peleemos entre nosotros. El Gobierno y el Parlamento están para hacer una causa común. Yo creo que nunca se podrá decir que los canarios lo hemos hecho mal, a la vista de las competencias escasas que tenemos y de nuestros recursos. Por cierto, señor Soria, no es verdad, nunca hemos pedido las competencias en extranjería de frontera, nunca, nunca, no se ría, nunca, nunca lo verá.

A mí me parece que hay que hacer análisis de la historia para poder construir el futuro. Si no vemos los errores o las omisiones, ¿cómo vamos a poder saber dónde hay que reforzar las políticas? Si cito ahora esos errores y ese análisis es para poder construir. Es imposible mirar hacia adelante, hacer propuestas y medidas en un tema tan complejo como este sin saber qué es lo que está pasando. Por eso no vamos a adoptar una política de pasividad ni gobernando el PSOE ni cuando gobernaba el Partido Popular, pero sabiendo que tenemos que buscar colaboración con el Gobierno español porque es el que tiene la competencia. Los españoles han tenido ocasión de escuchar cómo en el Congreso de los Diputados en el pasado debate del estado de la nación se anunciaba un acuerdo inminente con Senegal para la repatriación inmediata de los 623 senegaleses identificados hasta aquel momento. A día de hoy Senegal sigue sin cumplir el acuerdo con España, ya se cuentan por miles los senegaleses que no van a poder ser repatriados, todos los acuerdos que se anunciaron se han ido incumpliendo, muchos de los que llegan son menores de edad y el Gobierno los tiene que mantener en su tutela hasta que cumplan los 18 años, momento a partir del cual podrían ser repatriados con la Ley de Extranjería. ¿Hasta cuándo va a seguir así? Hoy están viniendo inspectores del Senegal espero que con discreción, cuando hay que hacerlo con discreción, pero con firmeza, y se vuelvan a realizar las repatriaciones a Senegal y espero que los 80 chicos menores senegaleses también sean objeto de preocupación

por parte del Ministerio de Interior, porque nosotros no podemos producirle el reagrupamiento familiar, únicamente el ministerio es el que puede producir el reagrupamiento porque es quien tiene la competencia, quien se entiende en las relaciones internacionales.

Se afirmaba en el Congreso de los Diputados que hay que aplicar una política lo más efectiva posible para disuadir a los inmigrantes ilegales, pero desgraciadamente todos comprobamos la escasa efectividad de esas medidas que se anuncian y que hoy han llegado a Canarias más de 21.500 irregulares, casi en las últimas semanas 10 inmigrantes irregulares por hora, hemos batido todos los récords, se lo dije al presidente Zapatero el otro día en La Isleta, a veces también hay que poner cara de perro.

Siempre se nos ha dicho que en Canarias no se queda ningún inmigrante subsahariano y eso no es verdad, en el 2003 se quedaron al menos 702 que se empadronaron, en el 2004 se quedaron 2.000; pero además en el periodo 96-2005 se empadronaron 10.450 subsaharianos. ¿Cuánto saben y quién sabe cuántos son los irregulares no empadronados que permanecen en Canarias?

También se afirmaba en el Congreso de los Diputados que el Gobierno ha actuado con rapidez, de manera inmediata y con todos los medios a su alcance, no creo que el Gobierno central en la última década pueda presumir de ser pro-activo ni previsor en materia de inmigración ya que no se adelantan los acontecimientos, ha ido siempre a remolque, desatendió los informes de los servicios secretos que le advertían de la avalancha migratoria, durante los mandatos del PP, 96 a 2004, se empadronaron en Canarias una media anual de 1.015 subsaharianos mientras que solo en el último año con otro gobierno la cifra se ha duplicado, se empadronaron 2.300.

Tampoco puede presumir la Unión Europea de una inexistente política migratoria.

También se afirmó en Madrid que en el debate del estado de la nación que los MENA son competencia de Canarias, pero que el Gobierno central está colaborando en la búsqueda de soluciones en Marruecos para montar allí centros de menores. No es verdad que el Gobierno de España esté colaborando en este asunto, esperemos que lo haga en el futuro, tenemos reuniones previstas, pero tenemos ya más de 700 menores inmigrantes. El Estado ha hecho dejación de su responsabilidad, de su deber legal de reintegrar familiarmente a esos menores y ni una sola gestión se ha hecho para localizar a sus familias en África. ¿Dónde está el tan anunciado centro de menores en Marruecos? De todas formas, no es el que nos va a resolver el problema hoy porque es que el centro de menores lo necesitamos en Senegal, en Mali, en los países de donde vienen esos chicos. ¿A qué espera el

Gobierno central para repartir los MENA entre las comunidades autónomas?, es imposible integrarlos con el número que tenemos.

El Estado no puede olvidar que es el único competente, el artículo 92 de la Ley de Extranjería, para repatriar y devolver a los menores a su familia fuera de España, eso no lo puede hacer la Comunidad. El Gobierno de España incumple entonces con esa responsabilidad directa en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de menores, pero lo digo para concluir. En este sentido la propia ONU a través del Comité de los Derechos del niño ha insistido en que la descentralización del Estado no reduce en modo alguno su responsabilidad directa con los menores.

Convendrán conmigo que el problema de la inmigración no se resuelve con golpes de efecto, ni con *marketing* político, ni con propaganda. No podemos estar usando la inmigración demagógicamente para el desgaste del adversario político, este es un problema de Estado, una cuestión que exige rigor y consenso, consenso en Canarias, consenso en el Congreso de los Diputados, acuerdo con los países afectados de la Unión Europea, diálogo y cooperación con los países de origen y de tránsito.

Si no damos sensación de firmeza y tomamos posiciones firmes, será difícil que se crea al Estado. Y esa incapacidad propia del Estado nos puede producir un cierto descrédito internacional, pérdida de confianza y al final mayor número de inmigrantes.

El Gobierno de España ha fracasado hoy históricamente en su política exterior con el continente africano. Eso no es echarse la culpa ahora, porque eso sabemos que no se arregla en un Gobierno en un año y medio ni tal, pero esa es la realidad.

Y después, los convenios que se firman, pues no se cumplen. Sabemos que es difícil también con algunos de esos países.

Se anuncian recursos de Frontex, que la propia Unión Europea pone después tarde, mal, cada vez son menos.

Se reciben de Europa mensajes de “ya veremos”, “estamos en ello”.

Sabemos que es una labor que exigirá mucho tiempo. Hay otros acontecimientos internacionales que sin embargo han producido rápida respuesta del propio Gobierno español, lo hemos visto en el Líbano. Es necesaria la respuesta inmediata, es necesaria la respuesta inmediata a diferentes escenarios de riesgo, con esa misma velocidad. ¿Por qué el Ministerio de Defensa rechaza prestar dependencias militares con escaso uso en las islas como La Gomera y El Hierro, en las que no hay lugares adecuados para atender a los inmigrantes? ¿Por qué tienen que soportar esa carga las administraciones locales canarias y tenerlos en un polideportivo? Aunque también le digo, para darlo

en sentido positivo, y aprovecho una intervención del señor Soria, por cierto no es el puerto de Tamaduste, es el puerto de La Estaca, Tamaduste está en El Hierro, pero es el puerto de La Estaca, es el puerto de La Estaca donde llega. Pero esta mañana hablaba yo con don Tomás Padrón –ese efecto que usted siempre de cantar el último cayuco, si estuviera detrás del teléfono donde me llegan cada ocho horas el parte, donde llegan por islas, y donde cada vez que hay una alarma me llega, vería usted cómo no hace falta aquí cantar cuál es el último cayuco–, esta mañana hablaba con el presidente del Cabildo y hablé con el ministro del Interior, y hay un compromiso de abrir los cuarteles de La Gomera o adecuar lugares los cuarteles de La Gomera y en El Hierro, porque no se puede seguir resolviendo el problema en un gimnasio.

¿Por qué los diferentes gobiernos de España insisten en ignorar esa realidad de África? ¿Era tan difícil adivinar que España no podía darle la espalda al continente? Canarias no lo hizo, actuamos con recursos limitados pero con responsabilidad, también porque estamos aquí (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*).

¿Seguirán los gobiernos de España ignorando una y otra vez lo que le decimos desde Canarias? ¿Se ha dado cuenta ya Madrid que teníamos razón al pedir más control en la frontera, en el crecimiento de la población, en la necesidad de controlar la entrada indiscriminada de extranjeros no comunitarios, de mejorar los medios de sanidad exterior, los visados de turista, las rutas de las mafias, o más medios para que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no se vean desbordados?

En la comisaría de policía de Las Américas existe una dotación mínima de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado; menos mal que el comportamiento de los emigrantes es realmente en ese sentido ejemplar, en un espacio pequeñísimo, con más de 1.000 personas y no más de 1.000 metros cuadrados, sin embargo no se oye una mosca. Pero indudablemente hay una situación de riesgo, porque es que no hay fuerzas suficientes para impedir cualquier problema.

¿Hasta cuándo tenemos que esperar los canarios y el resto de los españoles para ver resultados positivos de los encuentros de la vicepresidenta del Gobierno con Barroso, con Frattini, con la presidenta de turno de la Unión Europea, o los del actual ministro del Interior con su colega senegalés?

¿A qué se espera desde Moncloa para poner en marcha las medidas que se han propuesto desde el Gobierno de Canarias para frenar la llegada masiva de irregulares o para controlar quién reside irregularmente en nuestro archipiélago, o para exigir a los transportistas aéreos que cumplan la legislación, o para aflorar las bolsas de trabajadores clandestinos o para buscar una solución a la sanidad exterior?

¿Es consciente de los riesgos que corremos con miles de jóvenes privados de libertad en centros provisionales con insuficientes servicios de seguridad? Están protocolizadas las situaciones de riesgo de los CIE y en los sótanos de las comisarías de la policía, en los polideportivos, como decía antes. Se ha producido un descenso del 43 por ciento del flujo de pateras gracias a la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad, el SIVE y la cooperación internacional. Esa frase fue pronunciada por el anterior ministro del Interior, señor Alonso, el lunes 6 de febrero del 2006, en su primera y única visita a Canarias. Además, me lo dijo a mí. El mismo ministro que desatendió las mil y una peticiones del Gobierno de Canarias, entre ellas la de reforzar la vigilancia de las costas, la de proponer Frontex, que lo tengo por escrito, cuyo subdirector general fue propuesto por ese ministerio, para ubicar la antena u oficina de Frontex en Canarias, y decidieron hacerlo en Algeciras. Sabíamos que el problema estaba aquí, cuando hace más de año y medio les puse esa carta. Desde luego nunca un ministro español ha ignorado yo creo que tanto a Canarias; el mismo ministro que anunció la firma inminente de un convenio de repatriación con Mauritania, ignorando que llevaba años suscrito. El ministro que negó sistemáticamente información al Gobierno de Canarias. Hoy ya no es ministro de Interior, es de Defensa. Pero este ministro del Interior tiene que aumentar los recursos adecuados a la situación de riesgo que tenemos. No son suficientes los recursos de extranjería. Se ha hecho un esfuerzo, sí; pero es que el escenario exige refuerzo, más refuerzos y un esfuerzo mayor. Y yo... y quiero que esto, quiero no se interprete mal: ¿dónde está el Ministerio de Justicia? No se interprete mal, porque pueda ser candidato el ministro de Justicia. Pero, ¿qué espera para modificar el Código Penal, la Ley de Extranjería, la del Poder Judicial y la de Enjuiciamiento Criminal? ¿Acaso desconoce el ministro de Justicia que los tribunales de Justicia de Canarias están absorbiendo sistemáticamente, ante la desesperación de la Fiscalía, a los responsables de los tráfico ilegales de personas y a los que favorecen directa o indirectamente su conducta, porque su ministerio no ha adaptado la legislación de extranjería a la realidad inmigratoria? ¿Por lo menos la iniciativa! Sabemos que tomará tiempo, habrá que ir al Congreso, pero es necesaria la iniciativa.

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, le ruego vaya concluyendo.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** ¿Sabe el ministro que tiene que modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial para que estos delitos no queden penalmente impunes?

Lo siento, señor presidente, pero me voy a tomar un poco más de tiempo.

¿Sabe el ministro que nuestro...?

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, yo, con absoluta flexibilidad estamos dando al debate; evidentemente le voy avisando, lleva cinco minutos más del tiempo, y, por tanto, sólo le he ido avisando que vaya concluyendo, no le voy a cortar la palabra.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Bueno. Vale. Pero es que antes también paramos porque faltaba la luz y creo que estamos en un debate importantísimo, y tengo cosas por decir...

**El señor PRESIDENTE:** Estoy totalmente de acuerdo con usted, señor presidente...

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** De acuerdo. Vale. De acuerdo.

**El señor PRESIDENTE:** ...pero la Junta de Portavoces acordó esos tiempos; incluso se planteó que eran excesivamente largos. Por parte de esta Presidencia no hay inconveniente ninguno...

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** De acuerdo.

**El señor PRESIDENTE:** ...en que se amplíe el tiempo...

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Vale.

**El señor PRESIDENTE:** ...para todos los portavoces.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Nuestros tribunales no tienen jurisdicción para perseguir el tráfico ilícito de personas más allá de las 12 millas. Y no se puede hacer ni con los patrones. Desde luego, nos hace falta más coordinación. ¿A qué espera el ministro de Justicia para impulsar la reforma del derecho de extranjería, de la ley, de su reglamento, de los requisitos para los visados de entrada, para la estancia irregular en España, para la carta de invitación, para los retornos, derivaciones y repatriaciones para concordar la legislación penal y la procesal?

Tenemos que trabajar, y el ministro de Justicia, o el Ministerio de Justicia, tiene que modificar aquellas leyes para adaptarlas a las circunstancias actuales de inmigración masiva de irregulares a través de cayucos y a través del mar. Yo creo que el trabajo conjunto es fundamental. Ustedes me perdonan, señores diputados. En referencia al Partido Popular: miren, no se puede hacer el mismo discurso exactamente que el de la inmigración

anterior, y volver a repetir cosas que el presidente nunca ha dicho. Yo nunca he dicho que la solución está en Frontex. Es realmente falso. Nunca, nunca. Fue la vicepresidenta la que fue a Frontex. Yo dije que creía que tenía que haber una antena Frontex hace dos años, lo dije, y creía que Frontex era un dispositivo que tenía que actuar en Canarias. Pero la solución y la responsabilidad está en el Estado. Nunca he dicho que estoy de acuerdo con la política del señor Zapatero en inmigración. Firmamos un acuerdo de inmigración que creo que era mejor que el que teníamos. Desde luego, nunca he pedido que la inmigración y que la frontera sea competencia de la Comunidad Autónoma. Eso es realmente falso. Está bien, parece que en base a repetirlo, lo quiere convertir en una verdad, pero eso es filibusterismo político. Tiene el discurso hecho, y desde luego, usted no escucha.

El análisis es incorrecto. Mire, a usted no le importan las soluciones sino el desgaste de sus adversarios políticos, la demagogia o el guión que le escriben en Madrid. Cuando gobernaban en España, no solo no aportaron soluciones para Canarias en materia migratoria, sino que empeoraron la situación con su errática política diplomática en Marruecos y en el África occidental. Se han olvidado que cuando dejaron el Gobierno central en el 2004 había cerca de 20.000 inmigrantes africanos empadronados en Canarias, 12.000 de los cuales eran marroquíes. No sabe, señor Soria, que el 1 de enero del 2004 había 65.000 inmigrantes latinoamericanos empadronados en Canarias, ¿de dónde creen que salieron, señor Soria?, ¿cuántos entraron con visado de turistas?

El Gobierno del PP permitió que Canarias y España fuera un coladero de inmigrantes no comunitarios y no hizo nada para remediarlo. ¿Se ha olvidado el señor Soria que en el año 2004 había en España cerca de un millón de inmigrantes irregulares muchos de ellos trabajando clandestinamente? ¿Qué medios aportó para reforzar la vigilancia de fronteras, tráfico de personas y de mercancías? ¿Cuántos irregulares repatrió el Partido Popular? ¿Qué hizo la consejera Montelongo por los MENA donde tuve que implicarme personalmente para echar una mano? ¿Por qué el PP no impulsó la implicación de la Unión Europea, y no me cuente lo de Sevilla porque yo estaba en Sevilla y sé cuáles fueron las propuestas que entraron y qué es lo que salió del Consejo de Sevilla? Desde el 96 al 2004 llegaron a Canarias 1.600 pateras gobernando su partido en España, el Gobierno del PP incumplió entonces con Canarias como está incumpliendo el PSOE, haciendo un esfuerzo, pero incumpliendo porque no es el suficiente porque a los hechos me remito. ¿Por qué los gobiernos del PP no establecieron unas necesarias y adecuadas relaciones diplomáticas con Marruecos, Mali, Mauritania, Senegal, Guinea-Bissau,

embajadas que eran clarísimas que había que abrir? ¿Cuántas embajadas se abrieron en África occidental en esos 8 años? ¿Prefirieron ignorar el problema? ¿Pidió el PP ayuda a la Unión Europea y a la Unión Africana? ¿Por qué se desatendió al África occidental por el Partido PP, el Gobierno en aquel tiempo? ¿No informaron al Gobierno del PP, sus servicios secretos, de lo que estaba pasando en el África occidental porque el PP no se tomó en serio el aviso, como nos pasó ahora? La política africana del PP fue, como dijo José Miguel González en aquel debate anterior, mandar comandos al islote de Perejil. ¿No fueron los gobiernos del PP los padres de la Ley de Extranjería, de los requisitos para los visados de entrada, para la estancia regular en España, para las cartas de invitación, para los retornos, derivaciones y repatriaciones? ¿Por qué no concordaron la legislación penal y procesal a la realidad inmigratoria que ya se desbordaba? ¿No tuvieron *efecto llamada* los diversos procesos de regularización que también hizo el PP? ¿Fue suficiente el Plan África que elaboraron tras las incidencias de Coalición Canaria, la primera, y fue una petición una vez tras otra, y la primera vez se presentó en Las Palmas?

Yo tengo un documento, supongo que estará en la Cámara, publicado de inmigración de cuáles fueron las ayudas de cooperación en los años 96, 97, 98, 99, 2000, 2001, 2002 y 2003 y, señor Soria, la cooperación con África, según fuentes de la OCDE, de España bajó del año 96 al 2003. Eso es una realidad en fuentes de la OCDE.

Señor del Grupo Mixto, señor Castellano, mire, no puede usted hacer demagogia, victimismo intentando utilizar la condición insular con algo que no es verdad, porque yo en entierros de esos he estado y a usted no lo he visto. Cuando hubo crisis y hubo muertes estuve allí, cuando le pedí al Gobierno, hoy del Partido Socialista, que queríamos la reunión en Fuerteventura de inmigración la hicimos en Fuerteventura, todavía estaba el Partido Popular en el Gobierno, estuvimos siempre diciendo que era un problema de Canarias y no era de la isla. No juegue porque es un problema de Canarias, el problema ahora es un problema de tendencias, es un problema de números, es un problema de los 10 por hora.

Yo, para terminar, después de estas reflexiones y después de comprobar que no se ha hecho lo suficiente, quiero terminar en positivo, con una línea de trabajo que probablemente lo haga en la próxima intervención, de la complejidad del problema. Se dice que hay que buscar alianzas con otros Estados, incluido Francia, que tienen que ver mucho en la política africana. Hay que buscar políticas claras de la Unión Europea y seguir presionando a la Unión Europea y mientras tanto el Estado español le tiene que hacer frente. Hay

que arbitrar medidas en tres campos: las medidas en países de origen, ayuda a la cooperación o al desarrollo e inversión privada, y el Gobierno de Canarias está buscándola en todos esos países porque es la que genera empleo y al lado la cooperación. Ayudas en medios y conocimientos para que puedan controlar las salidas y luchas contra el tráfico de mafias y hacer unas propuestas de cupos de regulares para inmigrantes en donde Canarias aceptaría indudablemente la cuota que le corresponde condicionándolas a la buena gobernanza, al control de las salidas de los inmigrantes con sus medios, si los tienen, y con los medios internacionales si no los tienen, indudablemente con la participación del Estado con todas las garantías para el Estado, las partidas conjuntas que apoyamos desde la primera vez, cuando gobernaba el PSOE y prosiguieron el Partido Popular, propusieron partidas conjuntas y las apoyamos, después el Partido Socialista y las apoyamos. Apoyo a campañas de divulgación de riesgo y de las situaciones reales de fracaso que se producen a la llegada. Y estamos preparándola, el Gobierno va a hacer una propuesta, tenemos contactos ya con artistas, con personas influyentes de Senegal para hacer una campaña en Senegal, y cumplimiento de los acuerdos de Cotonú, entre otros del artículo 13, que exige la repatriación para aquellos países que reciben la cooperación europea.

Una observación: a los que no cumplen con sus compromisos hay que exigirles y condicionarles las ayudas, buscar la fórmula. Pero a los que cumplen no solo no hay que olvidarlos sino hay que ayudarlos. Y lo digo porque un mensaje directo, por ejemplo, del primer ministro de Cabo Verde esta semana, oiga, nosotros que estamos colaborando, que además de admitir el dispositivo de Frontex han admitido un barco francés, un barco portugués y un barco americano para tener los 24 meses, no se olviden también cuando se trate de la cooperación. Y creo que debe ser una línea que debemos mantener muy clara para entender y ayudar a nuestros vecinos a los que nos ayudan.

Después hay que tomar medidas en las aguas internacionales, sistemas de información que nos permitan conocer todo lo que pasa –inteligencia, satélite, redes..., radares infrarrojos, aviones, barcos–, medidas de salvamento y de reconocimiento suficientes para que no nos desborde el problema, que nos puede desbordar y originaría muchas muertes.

Modificación del Código Penal, español, que lo decía antes, para poder apresar, que se puede hacer, a aquellos patrones que están conduciendo mafias y aquellos que pueden venir dentro del barco y que son parte de la mafia.

Ir planteando modificaciones internacionales en las leyes del mar.

Coordinar todos los medios bajo mando único que hoy están dispersos. Y es... si el fenómeno se

volviera imparable hay que tener previsto qué escenario se pueden hacer y se pueden buscar para que puedan volver a su país. Esto hay que decirlo con mucho cuidado. Pero hay que tener previsto que si todos los servicios de cooperación, de vigilancia y de ayuda no dieran resultado, ante un escenario que fuera imparable, hay que tener los medios suficientes para poderlo reconducir al lugar de salida. Tema que hay que estudiar.

Y después...

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente del Gobierno, le ruego concluya.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Ya sí acabo, señor presidente.

...medidas en lugar de paso y llegada, que es Canarias y España, y la España peninsular.

Dotación de medios proporcionados, materiales y humanos, a la magnitud del problema.

Mecanismos que permitan una respuesta casi inmediata a los diferentes escenarios de riesgo que se pueden producir en función de la avalancha, fuerzas y cuerpos, medios de defensa, cómo se transportaría, o logística, pura logística, para poder responder a ello, como nombraba antes con las guaguas.

Modificaciones legislativas y de procedimiento que se adapten a las dimensiones del problema.

Buscar soluciones a las dependencias policiales mientras el juez le toma declaración. Porque la situación se nos puede desbordar, no dan más de sí las comisarías de policía.

Arbitrar instalaciones de acogida inmediata provisionales en la isla de El Hierro y La Gomera, que espero que se cumpla de forma rápida la orden del ministro.

Habilitar centros de internamiento en Península para cuando se sobrepase la capacidad de acogida en Canarias. Porque el centro de internamiento puede estar aquí, pero puede estar en cualquier punto de España, dentro de los 40 días, a los 5, a los 10, para que no se sobrepase la capacidad real de los centros.

Y un asunto específico –y termino de verdad, presidente, y ruego que me disculpe–, el del menor. Hay que reformar la Ley de Extranjería y Menor con un tratamiento singular para el menor inmigrante no acompañado, acorde con los criterios de Naciones Unidas. El Estado ha de cumplir con su obligación de procurar el reagrupamiento familiar de los menores para poder cumplir la ley y producir la integración, el Estado debe negociar con firmeza y exigir a los Estados de las naciones de la nacionalidad del menor cumplir la normativa, ir recogiendo a sus menores cada uno de los Estados. Mientras tanto, hay que acatar el principio constitucional que implica la distribución por todas las comunidades autónomas, y hay que implicarse

en esa campaña de concienciación que comprometa a los líderes sociales y religiosos, y, en ese sentido, estamos trabajando en hacer una propuesta concreta.

Señorías, perdonen por haberme extendido, no he intentado con el análisis de la época del Gobierno del Partido Popular y el Partido Socialista entrar en una crítica hacia el Gobierno sino decir algo histórico, España no ha tenido un gran compromiso con el África occidental que está más próxima a nosotros, quizás porque Canarias durante los últimos 25 años del siglo pasado vivió aislada de África después de la descolonización del Sahara, pero es necesario implicar al Estado, implicar a la Unión Europea, en el desarrollo de esos países, porque la estabilidad política de esos países, la capacidad de gobernanza de esos países, la capacidad de generar empleo y de alcanzar cotas de nivel de vida suficiente..., de ese desarrollo, dependerá también la calidad de vida en Canarias, dependerá la estabilidad política de la zona, y por tanto, ése debe ser el primer interés de todos los canarios, y por tanto de los diputados que estamos aquí, que todos representamos a los canarios.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra en primer lugar el señor Castellano.

**El señor CASTELLANO SAN GINÉS:** Señor presidente, señorías.

He de ser sincero: no esperaba demasiado de este debate. No esperaba que, de golpe y plumazo, se le diera solución a un problema tan complejo como el que nos ocupa. No lo esperaba hoy, como tampoco lo esperaba en el debate que se produjo en mayo. Pero sí, y eso sí que también he de reconocerlo, me ha sorprendido la autocomplacencia mostrada por algunos. No así quizás el victimismo mostrado por otros, que ya viene siendo habitual, ni el intento de establecer pactos, que viene a consistir en establecer una especie de silencio para que no se haga ningún tipo de crítica. Hoy, en este debate, hemos hablado de la pobreza en el mundo; de los conflictos en los países emisores; de la colonización de África; de la necesidad de establecer una cooperación estrecha con el continente africano... que por cierto, ahí sí que me gustaría hacer una reflexión, porque nuestro presidente nos vendió como un éxito la inmediata puesta en marcha de la Casa de África. Evidentemente siguió haciendo gala de esa autocomplacencia que he mencionado; pero no escuché una sola crítica al Gobierno del Estado por eliminar, digamos, de las competencias de esa Casa de África las relaciones con el norte de África. Eso sería algo así, digamos, como decir que la Casa de América

no pudiera establecer relaciones con Latinoamérica, y si, vamos a poner, con Alaska, ¿no? Pero no, evidentemente, el discurso de autocomplacencia tenía que continuar.

Como les decía, nada nuevo. Nada nuevo, o digamos, se puede decir de otra manera: más de lo mismo. Se nos pide que miremos hacia adelante. No sé, repito, si quizás con intención de que no miremos hacia atrás. Supongo que mirar hacia adelante tiene una especie de efecto analgésico. En el futuro todo es incierto, y nada nos duele. Por lo tanto, ¿qué podemos criticar, no, de ese futuro?

Se nos pide que no fomentemos la xenofobia. Bueno... Y nos lo piden quienes afirman que los servicios públicos que reciben todos los canarios están siendo colapsados; o quienes, cuando exigimos mayor intransigencia con quienes trafican con las vidas de los seres humanos, repito, cuando exigimos más intransigencia para evitar las muertes que se producen en el océano, repito, lo que resulta xenófobo es darle la espalda a ese problema. Lo que es xenófobo es contemplar cómo, en diversas situaciones, se produce el fallecimiento de, digamos, decenas, decenas, –y eso, estoy hablando de, a lo mejor, en una sola ocasión– de inmigrantes, y sencillamente, la noticia deja de ocupar las portadas. Eso sí que es xenofobia.

Se nos acusa de hacer demagogia. Bueno... se nos acusa cuando afirmamos que solo se ha considerado la problemática de la inmigración irregular, la que viene a través de cayucos o pateras, cuando solo llegaba a Lanzarote y Fuerteventura... cuando se nos acusa de xenofobia, de demagogia, perdón, cuando afirmamos que antes no se consideraba un problema de Estado. Repito: quizás la demagogia, señor presidente, también la tenga entonces en su casa, porque esa es una afirmación que surgió en esta misma tribuna en un miembro de Coalición Canaria, quizás en un brote de sinceridad no autorizado; pero se dijo, se dijo. Y los ciudadanos de Lanzarote y Fuerteventura podemos constatar, y eso es un hecho, todos los aquí presentes que sean de estas islas lo tendrán claro, que el resto de las islas quiso dar la espalda a esta problemática. Lo niegue o no lo niegue usted; sinceramente; no digo que me sea indiferente, porque me gustaría más, quizás, que fuera consciente de nuestros problemas. Pero le digo: lo que no vamos a tolerar es que desde esta tribuna se digan cosas que no son ciertas. El portavoz del Partido Socialista afirmó que el Gobierno del Estado había actuado con prontitud y con eficacia. Bueno... quizás esos términos no significan lo que yo entiendo, quizás todos debamos recordar el tan anunciado Frontex, va a llegar la próxima semana, no, quizás el próximo mes y ha llegado recientemente y cómo ha llegado y para qué.

Eficacia. Bueno, yo entendía por eficacia el cumplimiento de los objetivos, ¿se han cumplido

los objetivos?, ¿hemos cortado ese drama humanitario que se produce enfrente de nuestras costas?, yo creo que no. Y no solo creo que no, sino que además diría que se ha agravado. Por lo tanto, hablar de prontitud y eficacia, o sea, quizás es fruto no sé si de un exceso de optimismo o de una negación de lo que es la evidencia, ¿no?

Se dice por parte del presidente del Gobierno canario que en este sentido siempre se ha, con respecto a la inmigración, siempre se ha dado el mismo mensaje y siempre se dice lo mismo. Yo creo que no, no es cierto, un día se plantea la necesidad de una ley de residencia y al día siguiente me he olvidado, y quizás mañana la volvamos a retomar porque nos interesa. Un día hablamos de la necesidad de establecer una moratoria de trabajadores inmigrantes y al día siguiente nos olvidamos y decimos que la llegada de trabajadores se debe producir, a ver porque... la inmigración se debe establecer dentro de unos límites razonables, eso no es una moratoria, eso no es una moratoria, pero bueno, está bien, no quiero entrar en discusiones estériles y menos ahora que me toca a mí hablar.

Por lo tanto, repito, contará con nuestro apoyo para establecer resoluciones, incluso para mirar el futuro como había pedido. Apoyaremos, por supuesto, cualquier acción tendente a establecer una cooperación con África, apoyaremos toda medida tendente a desincentivar el tráfico de seres humanos, aunque a muchos esas medidas les parezcan intransigentes. Apoyaremos la exigencia de que se respeten los acuerdos multilaterales y bilaterales establecidos con los países emisores de emigración, pero también, también exigiremos que la firmeza no sea una palabra en un discurso, sino un hecho.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.  
Tiene la palabra la señora Déniz.

**La señora DÉNIZ DE LEÓN:** Gracias, señor presidente.

La verdad que está perdiendo fuerza el debate de este asunto tan importante de la inmigración, ¿no?, lo digo por a veces la ausencia masiva de diputados en una cuestión tan importante que considero que a todos nos llevaría a reflexionar.

Mire, la verdad es que a veces la sensación que tengo, después de escuchar todas las intervenciones, es que da la impresión de que estamos en unas jornadas de reflexión sobre el asunto de la inmigración, ¿no? Y que la verdad es que creo que el ciudadano que tiene la oportunidad de escucharnos y que seguramente va a sacar de aquí algunos titulares lo más probable es que esté preocupado por cuáles son las acciones que desde el Gobierno de España se van a proponer y cuáles



son las acciones que el Gobierno de Canarias inmediatas va a exigir al Gobierno de España para que se adopten medidas para controlar la inmigración irregular (*El señor presidente abandona su lugar en la Mesa, ocupa la Presidencia el señor vicepresidente segundo, Alcaraz Abellán*).

Miren, es una responsabilidad del Gobierno del Estado. El Gobierno del Estado tiene que sensibilizar a Europa de la situación en la que se encuentra Canarias y el Gobierno de Canarias simplemente tiene que manifestar firmeza y contundencia. Está claro que nuestra capacidad de acogimiento, nuestra capacidad de atenderlos, nuestra capacidad de solidaridad, nuestra capacidad de poner a disposición todos los recursos ya la hemos demostrado y evidentemente lo vamos a seguir demostrando. Y vuelvo a insistir en agradecer a todas las ONG, Guardia Civil, Policía Nacional, por supuesto, a la Administración local canaria, a los ayuntamientos, a los cabildos, a los medios que se ponen desde el Gobierno de Canarias, el esfuerzo que se está haciendo para intentar atender de la forma más digna posible a la llegada de estos inmigrantes.

Pero me entristece a veces el ver cómo desde algún partido se trata de utilizar la inmigración irregular como un arma electoral. Miren, el ciudadano yo creo que está esperando que le aportemos soluciones, ¿qué le vamos a decir al ciudadano después de terminar esto?, ¿qué le vamos a decir?, ¿cuáles son las propuestas que le vamos a hacer desde el Gobierno?, ¿cómo vamos a paliar el sobre coste que tenemos de los servicios públicos en Canarias para intentar soportar esta llegada masiva de inmigrantes?, ¿qué vamos a hacer, va a haber convenios de repatriación?, ¿qué se va a hacer con los menores?, ¿se van a poner más medios de los que puede poner el Estado en Canarias para intentar paliar el efecto?, ¿se van a intentar poner más recursos para mejorar la carga que tenemos sobre los servicios públicos y sobre el déficit de los servicios básicos que estamos sufriendo en las islas para atender de forma digna a todos los inmigrantes que están llegando? Eso es lo que está esperando el ciudadano canario. El ciudadano canario está esperando que el Gobierno de España diga que vamos a establecer medidas para gestionar las fronteras canarias, que vamos a establecer medidas para gestionar las fronteras canarias que vamos a establecer medidas para la vigilancia, para el patrullaje, para el rescate, para el retorno, para el salvamento, para la identificación y para la repatriación. Que el ciudadano canario está esperando que igual que se firma un convenio con Rumanía, el 15 de diciembre de 2005 para repatriación de los menores rumanos en situación de desamparo, que se firmen convenios con los países de donde proceden las grandes bolsas de inmigrantes para también repatriar a los ciudadanos que aquí lleguen. Y los ciudadanos canarios lo que

están esperando es que la inmigración se produzca de forma regular. La inmigración que se necesite se produzca de forma regular, que se establezcan los cupos pertinentes para ver qué capacidad tenemos en función de las demandas del mercado laboral acoger a la gente que en otra situación en otros países quieren venir para aquí. Y el ciudadano lo que está esperando es que digamos que el Gobierno de España va a ser capaz de sensibilizar a la Unión Europea para que se hagan políticas de ayuda al desarrollo en los países que muchos de ellos fueron sus antiguas colonias. No más expolios a los países africanos. Políticas de desarrollo, políticas de generar economías en esos países, vía convenios, que eso en Canarias no lo podemos hacer.

Por lo tanto, el ciudadano de las Islas Canarias que está pendiente hoy de las conclusiones de este debate tiene que saber que las competencias en materia de inmigración irregular las tiene el Gobierno de España, que la responsabilidad ahora está en el Gobierno del señor Zapatero y que será el señor Zapatero y el Gobierno del Estado español el que diga qué medidas va a hacer. Es vergonzoso lo que dice la prensa de hoy, tanto por parte de Moratinos como por parte De la Vega, se van a impermeabilizar las fronteras. Eso no es solución, no se pueden impermeabilizar dos mil doscientos y pico kilómetros de frontera, tendrá que haber otras medidas. Y, por lo tanto, lo que estamos esperando los canarios, por parte del Gobierno de España, es decir cuáles son las medidas, cómo se van a repatriar, cómo se van a descargar los centros de Canarias. ¿O es que la solución es hacer más centros de acogida de inmigrantes, Lanzarote, Fuerteventura, o donde convenga? ¿O es que la solución es intentar resolver el problema aquí? Eso es lo que estamos esperando los ciudadanos de Canarias. Y el ciudadano canario espera del Gobierno de Canarias que sea contundente, que mantenga una línea coherente, que apueste por la inmigración regular, y que aquella que viene de forma irregular, que constituye un drama humano, que la solucione; y la otra que entra por los aeropuertos que también ponga medidas, que para eso tenemos una Ley de Extranjería, que aplicándola mínimamente yo creo que se podían establecer muchas soluciones.

Por lo tanto, decirles a los responsables del Gobierno de España, al responsable, al señor Zapatero, que a los canarios se nos acaba la paciencia, que este es un problema de Estado y que los problemas de Estado no se resuelven echándose las culpas, si antes entraban 10 y ahora entran 100, o si en un año entraron 1.000 y ahora entran 1.000 cada fin de semana. Los problemas se resuelven teniendo actitudes coherentes, defendiéndolas aquí y defendiéndolas en el Congreso de los Diputados.

Canarias no soporta más la presión migratoria, no tenemos recursos, ni públicos, ni sanitarios, ni

educativos. No se puede resolver el problema haciendo regularizaciones masivas. Las personas que viven aquí deben aceptar nuestras costumbres, nuestras leyes, nuestra forma de convivir, nuestras tradiciones, converger en procesos de multiculturalidad. Canarias ha demostrado ser una comunidad tolerante, una comunidad multicultural, siempre considerada ciudadanos del mundo, y ahora necesitamos que España y la Unión Europea se preocupe por Canarias, que sepan dónde estamos y que establezcan políticas que sean capaces de paliar la inmigración irregular.

Muchas gracias.

**El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO (Alcaraz Abellán):** Gracias, señora Déniz.

Para un segundo turno, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alemán.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Señor presidente del Gobierno.

*(El señor presidente se reincorpora a su lugar en la Mesa.)*

El Grupo Socialista ha venido a este Pleno en los términos que fijé en mi primera intervención, y esos términos se concretaban en colaboración, acuerdo y visión de futuro. Y yo creo que a estas alturas del debate es evidente que hay poca colaboración. Es evidente que hay poco acuerdo, es evidente que los socialistas seguimos teniendo visión de futuro, y es evidente que ustedes en general tienen mucho ánimo de confrontación y de esconder detrás de un problema la penosa gestión de su Gobierno. Esa es la realidad. Y ustedes han contestado ahora como vienen contestando históricamente cada vez que hay un problema de estos y se acerca una confrontación electoral. Y nosotros, que hemos hecho ya de estos debates unos cuantos, en esta legislatura y en la anterior, venimos actuando ante este problema con responsabilidad. Y por tanto, yo voy a mantener el mismo tono, la misma tranquilidad, la misma visión de futuro ante un mundo que está cambiando y en el que podemos ponernos a criticarlo sin dar soluciones o sencillamente poner manos a la obra para participar de las soluciones de ese mundo.

Su discurso, señor presidente, tiene una contradicción potente, y es cuando afirma que durante todas las legislaturas de todos los gobiernos habidos, ustedes han intentado imponer... —entiéndase la palabra imponer no como imposición dictatorial, sino intentado crear un concepto en los diferentes gobiernos de España—, sin éxito. A mí me extraña tanto eso cuando permanentemente oigo a sus portavoces en las Cortes Generales decir que el Gobierno de Zapatero o los anteriores dependían del voto de Coalición Canaria. O no era verdad eso, o la verdad es que realmente estamos ante un problema complicado para cualquier Gobierno que

esté en Madrid. Estamos ante un problema complicado que se está afrontando con medidas positivas; que se está afrontando de manera clara por parte del Gobierno de España y por parte de la Unión Europea, pero para la que no existen soluciones milagrosas. Para la que no existen soluciones inmediatas. Y eso, que parece que en esta Cámara no se entiende, los ciudadanos que nos están viendo y oyendo, por milagro en la televisión autonómica, que alguien le ha dicho que transmita este pleno y en cambio no transmita todos los demás plenos que ha habido en esta Cámara, donde se han discutido cosas muy importantes, y alguien lo ha dicho desde aquí, porque se ha tomado la decisión desde su Gobierno, que controla esa televisión, para convertir este tema en un asunto de carácter electoral, los ciudadanos que están en la calle están perfectamente de acuerdo con lo que nosotros estamos diciendo. Este es un problema grave, es un problema que se necesita tiempo, es un problema para el que no existen soluciones milagrosas, y en el que sobra la demagogia y el tratar de ocultar detrás del problema la gestión de su Gobierno. Y es lo que ustedes están intentando.

Es cierto, como han dicho algunos portavoces, que España ha carecido de política africana durante muchísimos años. Es cierto; eso es verdad. Y es cierto que en esos gobiernos su partido ha colaborado activamente, y por lo tanto será responsable de no haber producido ni ayudado a producir esa política africana. Y es cierto que en Canarias se plantean problemas derivados de la inmigración. Pero su Gobierno habla permanentemente, cuando se refiere al tema de los cayucos, y al tema de esta inmigración que hoy produce este debate, inmediatamente introduce el tema de la población. Pero, como usted bien sabe, los cayucos no producen un problema de población. En todo caso, mi pregunta es: en doce años de gobierno de Coalición Canaria, solos o acompañados, ¿qué medidas han traído ustedes al Parlamento de Canarias para poner en marcha algo sobre la población? ¿Dónde están los estudios producidos por el anterior presidente y el anterior Gobierno, del que usted era vicepresidente, la famosa comisión para estudiar la población que presidió el señor Lobo? ¿Dónde están? ¿Dónde están las propuestas? ¿Dónde están las soluciones? Usted afirma que hay una gran presión sobre los servicios públicos; que la población y la inmigración crean esa presión sobre los servicios públicos. Vaya usted a los centros de urgencias hoy, a ver cuántas personas que no son de Canarias hay en esos servicios de urgencias, y cuántas personas hay de Canarias, mayoritariamente, que no pueden ser atendidas por su responsabilidad. Por lo tanto, al final, la pregunta es: a todo lo que usted denuncia en la población, en los servicios sanitarios, en los servicios públicos, la pregunta es: ¿es usted

responsable de algo? ¿El Gobierno de Canarias está en algo? ¿O este es un gobierno virtual?

Yo creo que es verdad. Esa es la foto real del Gobierno. El Gobierno no está. El Gobierno, sencillamente, no está. Y hoy le ha tocado el repaso a los ministros, y curiosamente, para repasar los ministerios, la cogen ustedes con el ministro de Justicia. Curiosamente. Pues bien, miren: pues tengo que decirles que es el ministerio de mayor producción legislativa, con más de 50 iniciativas en las Cortes Generales. Y tengo que decirle que a las cosas que usted ha nombrado que no se han hecho, sí se han hecho. Porque hay en marcha una modificación del Código Penal, hay en marcha una modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, hay en marcha una modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y otras muchas que están en marcha, que tienen que ver precisamente con las cosas que usted ha pedido que se deben modificar. Por lo tanto, al que le pasó la nota, ¿no?, debe primero preguntar si esas modificaciones están en marcha o no.

En todo caso, señor presidente, nosotros seguimos manteniendo nuestro criterio. Y creemos que España y Canarias deben tener un papel en el afianzamiento de la democracia, la paz y la seguridad en África, como un elemento clave para corregir las situaciones que se están dando. Segundo: que debemos ayudar y contribuir a la lucha contra la pobreza y la agenda del desarrollo de la África subsahariana. Tercero: fomentar la cooperación para ordenar los flujos migratorios. Promover los intercambios comerciales y de inversión, fortaleciendo también la cooperación cultural y científica, no mirando a África como un gran desconocido. Refuerzo de la presencia institucional y política de España y de Canarias en el continente africano. Sobre esas cosas estamos dispuestos a hablar, sobre esas cosas estamos dispuestos a colaborar, esas cosas estamos dispuestas a impulsar.

La actuación del Gobierno de España se está centrando fundamentalmente en el refuerzo de la vigilancia aérea y marítima, la repatriación de inmigrantes, la mejora de las condiciones humanitarias y la cooperación con los países emisores. España, señor presidente, España, señorías, ha desplegado una ofensiva diplomática en todos los países emisores y en la propia Unión Europea, pero es verdad que eso no da frutos inmediatos, y no da frutos inmediatos ni aquí ni en ningún otro sitio. Miren, tengo aquí el periódico *The Times*, de Malta, donde se producen las mismas críticas al despliegue de Frontex en esa zona, las mismas, porque es un problema que se está produciendo aquí, en Malta, en Italia y en Grecia y el problema de los nacionalistas es que no viajan, ¡hombre!, si el problema de ustedes es que no viajan y entonces lo que tienen que hacer es viajar y ver qué es lo que

está pasando en el resto del mundo y que el señor Bush, por ejemplo, les cuente que después de tomar todas las medidas restrictivas para que no entren más personas procedentes de América Latina se ha incrementado de una manera brutal el número de personas de América Latina que siguen llegando a Estados Unidos, y es que estamos ante un flujo muy potente de migraciones en todo el mundo y eso lo podemos afrontar llorando, confrontando o con ideas y colaborando, y nosotros decimos que queremos colaborar. Nosotros queremos colaborar aquí, que es donde nos toca, aquí, que es en el Parlamento de Canarias. En síntesis: control y cooperación, es lo que está haciendo hoy. Patrulleras y fuerzas españolas de colaboración y salvamento y prácticamente todos los países próximos y extendiéndose.

Y, por tanto, reafirmo, que el Gobierno español actúa con prontitud y con eficacia –y si no les gusto, yo lo respeto–, con prontitud y con eficacia. Y esas fuerzas dotadas de los instrumentos adecuados de salvamento marítimo tenemos que lograr que desplieguen su actividad hasta el límite de la lámina de agua que tiene encomendada España por Naciones Unidas, de tal manera que no las patrulleras, que no los acorazados ni los portaaviones, sino los barcos de salvamento marítimo colocados en el límite de la lámina de agua consideren naufragos a aquellos que van en cayucos, tal como lo permita el Derecho Internacional, porque el naufragio no es solo aquel que está cogido a una tabla en el mar, sino que considere naufragos, y así se puede considerar a aquellos que van en un cayuco porque son barcos que no tienen las condiciones adecuadas para la navegación, y los pueda devolver a los países de origen en barcos de salvamento marítimo, y previo acuerdo con los países de la zona.

Por lo tanto, hay que decir también que España ha solucionado en buena medida el flujo migratorio procedente de Marruecos. Hoy eso ya no es noticia, ya no es noticia la patera, hoy es noticia el cayuco, pero habrá que recordar que hace 2 o 3 años la noticia era la patera y en buena medida se ha solucionado también el flujo procedente de Mauritania. Por lo tanto, se está trabajando y se está trabajando bien.

En mi opinión, se puede colaborar o se puede usar la inmigración como un campo de batalla política y como un campo de tensión. Yo no le he mandado, señor presidente, ningún recado, porque yo no funciono así, a lo mejor algunos que mandaban recados funcionaban así, yo no le he mandado ningún recado, yo se lo digo cara a cara: no me gusta su Gobierno, no me gusta su gestión y vamos a pedirle antes, ahora y después responsabilidades por la ineficacia de alguna de sus consejerías; pero no es mandar ningún recado, es hacer lo que hemos hecho, lo que venimos haciendo y lo que vamos a seguir haciendo.

Aún más, soy contrario a los discursos catastrofistas en torno a la inmigración y las permanentes declaraciones de algunos diciendo que se va a producir otra regularización sí que produce un incentivo real a las mafias porque están anunciando algo que no se va a producir.

Señor presidente, señorías, si este pleno termina sin un acuerdo y no llega a buen camino se habrá fracasado, se habrá fracasado y yo le he pedido a usted desde el principio que encabece un gran movimiento de acuerdo institucional en esta Cámara, que lo impulse su Gobierno, que nosotros estamos dispuestos a colaborar y que es verdad que, como ha dicho algún portavoz, en este caso del Partido Popular, será otro pacto, otro pacto para nosotros porque para ellos será nuevo porque el anterior no lo suscribieron, y ustedes que lo suscribieron nunca lo quisieron cumplir. Por lo tanto, hay una posibilidad de ponernos de acuerdo, y yo no estoy poniendo ni diciendo que tenemos que ponernos de acuerdo para no reivindicar los derechos de esta Comunidad Autónoma, nos podemos poner de acuerdo para reivindicar cuál es nuestro papel en esta situación. Si ustedes quieren cuentan con nosotros, y además contarían con nosotros si quieren promover desde Canarias un gran acuerdo en el Senado de todas las comunidades autónomas para evitar que algún partido político quiera que las comunidades autónomas que gobiernan no reciban inmigrantes, que son de todos y no son todos de Canarias. Y, por lo tanto, creo que sería bueno promover también en el Senado un gran acuerdo.

Y decía algún portavoz que yo no entiendo por qué, si en África había problemas hace años, vienen ahora. Y yo sí lo entiendo, porque es que ahora en Europa y desde hace unos pocos años se está demandando una mano de obra, no solo de África sino de otras zonas europeas, que hace que exista un flujo migratorio, porque existe una tendencia a la petición de mano de obra, entre otras cosas por el envejecimiento de la población europea. Por lo tanto, se están dando fenómenos de evolución económica en Europa que producen un *efecto llamada*. Y el *efecto llamada* se produce en el país de origen, que es el hambre y la opresión, y el *efecto llamada* se produce en los países de destino, que es el desarrollo y la posibilidad de tener un puesto de trabajo. Y por eso había 800.000 inmigrantes en la época del PP. Y cuando algunos plantean que son contrarios a esa regularización, yo lo que me pregunto es si lo que están diciendo es que prefieren que 800.000 personas vivan en la ilegalidad, disfruten de la Seguridad Social, disfruten de los centros escolares, no contribuyan a ello y vivan como esclavos sometidos por unos empresarios que son capaces de crear ese submundo negro donde les pagan poco, los maltratan y con horarios exagerados. ¿Están defendiendo eso? ¿Están

defendiendo eso los que dicen que no hay que regularizar a 800.000 personas? ¿Están defendiendo eso? Yo me niego a que un país como España, que Europa defienda un modelo de esas características, y por eso lo hemos hecho, y estamos orgullosos de haberlo hecho.

Señor presidente, yo quiero terminar, tengo aquí muchos documentos que no voy a usar, porque no quiero contradecirme, yo podría recordar aquí las declaraciones de don Mariano Rajoy hablando que Canarias es responsable de acoger los inmigrantes –siendo ministro del Interior–; o las declaraciones de Defensa –siendo Trillo ministro de Defensa–. Pero mire, no me vale, no me vale si lo que queremos es llegar a acuerdos. Insisto, van a seguir existiendo contradicciones normales en este debate, pero debe existir un acuerdo básico, si no hemos avanzado nada, si no hemos avanzado nada y no avanzamos nada ya al final de este debate y con la luz roja encendida, tengo la impresión de que, como decía la señora Déniz, los ciudadanos que nos estarán viendo sentirán una gran frustración. Porque, al final, el objetivo el sentido que tiene la política, el sentido que tiene este Parlamento, lo que esperan los ciudadanos que nos oyen y nos ven de nosotros hoy lo que esperan es acuerdo, lo que esperan son soluciones, lo que esperan es que nos pongamos a tirar en un mismo sentido. Y los socialistas estamos dispuestos a ello. Por eso, el debate ha perdido fuerza, por eso el debate ha perdido fuerza y lo decía la señora Déniz, el debate ha perdido fuerza porque ha devenido en una confrontación de “tu más”, que no le sirve a los ciudadanos que están fuera esperando otra cosa.

Yo espero que estemos al final todos a la altura de esos ciudadanos. Pero permítame que me retire de esta tribuna teniendo mis serias dudas sobre su actitud.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Señor presidente. Señorías.

Voy a empezar por lo último que decía el señor Alemán, mi buen amigo don Juan Carlos Alemán. La verdad es que de su intervención me ha conmovido algo, me ha conmovido algo, y es su cita a la política de inmigración del presidente Bush. Yo estoy de acuerdo con usted en que los nacionalistas deben viajar un poco más, y el presidente del Gobierno debería viajar un poco más, o a lo mejor un poco menos, pero en ese menos asimilar un poco más. Y a lo mejor el que tiene que viajar un poco menos, señor Alemán, es usted, para que a la vuelta de algún viaje no se encuentre uno, pues, determinada sorpresa.

Ha dicho usted, señor Alemán, que es contrario a los discursos catastrofistas en materia de inmigración. Eso se lo he escuchado yo hoy aquí en este Parlamento, es más se lo he escuchado hace un minuto y medio. Pero yo también he escuchado otros discursos, incluso cuando no estaba aquí, pero lo veía por televisión, los debates sobre el estado de la región, cuando yo todavía no era parlamentario, y tengo aquí delante uno, del 19 de octubre del año 2000, *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* número 33, donde usted, que se muestra partidario de no hacer catastrofismos, hoy, con este tema, decía: hombre, en España tenemos que hacer tratados para que los inmigrantes vengan con los contratos regulares debajo del brazo. Todavía no gobernaba, claro, todavía no gobernaba a nivel nacional el PSOE y, por lo tanto, se hacían ese tipo de planteamientos aquí. O decía, le pedía al entonces presidente del Gobierno, que no era el que hoy hay, sino que era otro, le decía: le pido, señor presidente, firmeza ante el Gobierno de España, porque las reivindicaciones de Canarias son legítimas. Parece ser que las de hoy ya no lo son tanto. Antes, eso sí, cuando usted planteaba estas cosas, había por año 2.500 inmigrantes; hoy, en ocho meses, hay más de 22.000. Y decía usted –porque no le gustaba en aquel momento hacer discursos catastrofistas, no le gustaba– decía que el asunto de la inmigración, siendo un asunto importante, sin embargo los gobernantes, bien sean del Gobierno de la nación o del Gobierno de Canarias, están fracasando con estrépito, porque a usted no le gustaba hacer ningún tipo de catastrofismo en esto. E incluso llegó usted a decir –le voy a decir cuándo, porque probablemente se va a quedar usted sorprendido– el 23 de octubre del año 2002, *Diario de Sesiones* número 89, llegó usted a relacionar inmigración con delincuencia, usted, diciendo: ¿cuántos aviones de devolución han ido al Este europeo, constituyendo muchos de ellos aquí mafias que se dedican a la droga y a la prostitución? Y es que, señor Alemán, el problema de cuando uno no hace una oposición como tiene que hacerla es que cuando acaba gobernando, porque las alternancias en democracia son normales, acaba también haciendo cosas que no debe cuando se gobierna, que es precisamente, lo que, en opinión de mi grupo parlamentario, ustedes han hecho, o no han hecho, en materia de política de inmigración. Hoy el *efecto llamada* no es como consecuencia del desarrollo europeo. Perdone que le contradiga. Las brechas, las diferencias, los abismos, entre el desarrollo del primer mundo y del tercer, cuarto y quinto mundo, no son una cuestión de principios del siglo XX. No son una cuestión de final del siglo XIX. Ni siquiera es una cuestión del principio de la guerra fría. Esas diferencias abismales, crecientes, son diferencias que han estado ahí desde hace muchos años. Hoy lo que hay es un *efecto llamada*, que yo entiendo muy bien que a ustedes no les guste,

porque fueron ustedes los que promovieron cambios de legislación, por cierto, apoyados por sus señorías de Coalición Canaria desde el año 99, yendo en contra del Gobierno de la Nación, que provocaron el primer *efecto llamada*.

Señor presidente del Gobierno, yo –no sé usted–, yo aquí podría venir con los discursos hechos, pero no suelo. Prefiero tomar notas de lo que usted y otros van diciendo y luego, con esas notas, decir lo que, en nombre de mi grupo parlamentario, pensamos; no porque se improvise –porque no lo hacemos bien– sino porque aquello que pensamos hoy en esta materia es literal y exactamente lo mismo. Lo que pensábamos ayer y antes de ayer. Es más, léase los *Diarios de Sesiones* para que vea usted, reiteradamente, cuál es nuestra posición en esta materia. En la primera intervención usted hizo autobombo, alarde de autosatisfacción y ni un solo tipo de autocritica. En la segunda usted ha incurrido simplemente en descaro político, don Adán Martín. Usted ha demostrado en esta segunda intervención no tener ningún tipo de fe, ya no en su Gobierno –eso no sería ningún dato nuevo–, no tener ningún tipo de fe ni en Canarias ni en los canarios. Todo lo que usted ha ofrecido en esta tribuna hoy es resignación. En Canarias tenemos que resignarnos. Los canarios debemos resignarnos. Y todo, –según palabras de usted, que preside el Gobierno de Canarias–, por culpa de otros. ¿Y usted qué nos propone? Seguir filosofando. Filosofemos mucho acerca de la inmigración. Y yo le propuse, señor presidente del Gobierno, en mi primera intervención, tal y como, por cierto, –léase el *Diario de Sesiones*– le propuse en mayo, en abril y en el debate sobre el estado de la región en marzo, le propuse, como un pilar fundamental de la política de inmigración para frenar los cayucos, que es lo que nos trae aquí hoy... porque yo su comparecencia, en nombre de mi grupo, se la he pedido para intentar ponernos de acuerdo en frenar los cayucos, ¿no para que usted venga aquí a filosofar!, ¿no para que usted venga aquí a hacer diatribas de si la culpa la tiene uno o la tiene otro!, ¿para tomar medidas para frenar los cayucos! Y usted todo lo que responde es filosofía. Y yo le propuse hoy, una vez más, le propuse condicionar la ayuda al desarrollo, que usted inste al Gobierno de la nación para condicionar la ayuda al desarrollo, para frenar la no colaboración de aquellos gobiernos africanos a los que usted visita reiteradamente, y no solo no le dice eso que yo hoy he propuesto aquí, igual que otras veces, sino le dice lo contrario: queremos doblar, triplicar y cuadruplicar la ayuda. Y les diré otra cosa, yo esa propuesta se la he hecho y usted la que había hecho en su primera intervención era la contraria, más ayuda al desarrollo, y en esta segunda volvió otra vez a reiterar esa propuesta de más ayuda al desarrollo, sólo que ha dicho por el medio que, aunque usted la proponga, su partido,

o al menos eso he entendido, lo que comparte es lo contrario, es decir, vincular la ayuda a que colaboren, lo ha dicho y ha dicho que ya lo propusieron en el Congreso de los Diputados en el año 2003. Pues bien, ¿cuándo miente usted, cuando está diciendo en este Parlamento que lo que quiere o lo que se necesita es aumentar todavía la ayuda más o cuando está diciendo que la posición de su partido, expresada en el 2003, 2002 o 2001, no sé, cuando la señora vicepresidenta era diputada, proponía lo contrario? ¿Cuándo está mintiendo usted hoy, entonces o siempre?, nunca no, porque hoy le voy a demostrar que ha mentado aquí; nunca no, eso no puede ser, puede ser hoy o la otra vez pero eso de nunca no, se lo voy a demostrar, hoy se lo demostraré. Usted, por lo tanto, en esa primera intervención ha dicho una cosa que no se corresponde en esta materia con lo que luego ha venido a decir en la segunda, pero lo más importante, porque usted tiene otra intervención, lo más importante, cuando salga usted de aquí la próxima ocasión díganos: ¿usted comparte o no comparte la propuesta que nosotros hemos hecho hoy?, usted comparte que la próxima vez que vaya a sentarse con el señor Rodríguez Zapatero le diga: señor presidente, aquí o vinculamos la ayuda o la condicionamos a que colaboren los gobiernos o usted, señor Zapatero, le tiene que decir: aquí ni un duro más. ¿Se lo va a decir o no?, eso es lo que usted nos tiene que decir aquí. Y si el señor Zapatero le dice: ¡hombre!, no, es que ya verá, eso no se puede dígame usted que yo le he dicho, dígame usted que yo le he dicho que en los programas de ayuda multilateral que da el Fondo Monetario Internacional (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores.*), que da el Banco Mundial y cualquier otro banco de desarrollo –Banco Asiático de Desarrollo, Banco Africano– hay lo que se llama la ayuda condicionada, el *linking aids*, usted vincula una ayuda determinada a que responda. ¿Se imagina usted que el Fondo Monetario Internacional diera ayudas para reequilibrar economías si no tomaran medidas de ajuste para la balanza de pagos, por ejemplo? Pues eso es lo que hay que proponer, tan sencillo como eso. No ha dejado usted claro hoy si lo que propone es lo que usted dice o lo que propone es lo que usted dice que proponía Coalición Canaria hace 4 años pero que hoy no lo dice aquí, pero que, por cierto, es lo mismo que nosotros hemos propuesto, a ver si usted sale y por lo menos eso no lo dice un poco más concreto.

Y dice usted que tiene mucha información, que es que esta mañana habla con el ministro, que habla..., en fin, que habla con todo el mundo. Pues, mire, le voy a reiterar una cosa: los 103 inmigrantes que llegaron hoy a la isla de El Hierro no llegaron por el puerto de la Estaca llegaron por la playa de Tamaduste, que no sabe usted dónde está, vaya usted a El Hierro y pregunte por la playa de

Tamaduste, o mire, pregunte por el charco de Tamaduste, pregunte usted por eso. Por lo tanto, menos presunciones sobre información y, don Adán Martín, datos más fiables.

Y dice usted que es que usted la ventaja que tiene es que siempre dice lo mismo y que es una ventaja de su formación política. Como usted compare lo que ha dicho hoy del señor Rodríguez Zapatero, del Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, con aquello que hace solamente 3 meses, en mayo, su portavoz en aquel momento, señor Ruano, porque a usted le quiero recordar, usted hoy ha mandado a Televisión Canaria que televisen este debate porque es el primero que usted sale a dar la cara sobre inmigración, porque en el de abril no la dio y en el de mayo tampoco, contraste usted lo que ha dicho hoy con lo que usted, a través de su portavoz, decía en mayo y en abril. ¿Que usted no ha dicho que apoyaba en todo la política de inmigración del señor Rodríguez Zapatero?, ¡pero si es que eso es muy fácil comprobarlo!: *Diario de Sesiones*, se lo está diciendo..., mire, aunque usted no lo vea detrás, su portavoz está asintiendo, mire para detrás para que lo vea porque, si no, no me va a creer a mí, mire usted para atrás, es que le está asintiendo porque usted eso lo ha dicho aquí, y hoy viene y dice todo lo contrario, atienda lo que..., hoy dice todo lo contrario, ¿sabe por qué?, porque usted hoy sabía que había ordenado a las cámaras de la Televisión Canaria retransmitir eso en directo y dijo: bueno, aquí, en fin, no importa que yo no haya dado la cara, que me haya escondido, que me haya ocultado en el tema de la inmigración, hoy voy a hablar y hoy le voy a pegar un tirón de orejas al Gobierno de la nación”; incluso ha llegado usted a decir aquí, aunque la verdad es que no sé si lo entendí bien, incluso ha llegado usted a decir aquí: pues la última vez que vi al señor Rodríguez Zapatero hasta le puse cara de perro. Yo no sé si es eso lo que dijo pero enseguida pensé en un *yorkshire*, ¿sabe usted lo que es?, en esos que vemos por los aeropuertos en los brazos de alguna, con un lacito rojo, y diciendo a todo que sí. Don Adán Martín, yo creo que no se puede frivolar de esa manera en cuanto a sus relaciones con la presidencia del Gobierno...

**El señor PRESIDENTE:** Señorías, por favor (*Ante los rumores que se perciben en la sala*).

**El señor SORIA LÓPEZ:** ...de la nación, no se puede frivolar, porque usted ha presumido aquí en esta tribuna, fuera de ella, en los medios de comunicación, en la radio, en televisión, en la prensa escrita, de que es que usted a todo lo que le dice el señor Rodríguez Zapatero le dice que sí. ¿Y sabe por qué se lo tiene que decir? Porque es verdad que usted está en ese sillón porque le pusimos otros, quienes estamos aquí (*Señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), pero también

es cierto que se mantiene porque le mantienen otros, que son los que están allí (*Señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista Canario.*). Es decir, que hoy la responsabilidad no es de los que estamos aquí (*Señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Popular.*), sino es de los que están allí (*Señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista Canario.*), porque esos son los que mantienen –evidentemente en el sentido político–, con respiración artificial a su Gobierno.

Por todo ello, yo le voy a decir, señor presidente de Gobierno, cuáles son las medidas concretas, que le voy a reiterar hoy aquí. Vincule usted e inste al presidente del Gobierno de la nación a vincular y condicionar la ayuda al desarrollo a una inmediata colaboración de los gobiernos emisores de emigración para que los inmigrantes de inmediato sean repatriados. Primera medida.

Segunda. Respecto a las mafias. Inste usted en su próxima conversación con el señor Rodríguez Zapatero, sea en buen tono o sea en el tono que sea, pero dígame usted que haga un anuncio expreso el señor presidente del Gobierno de la nación de que no habrá más regularizaciones como las que emprendió en el año 2005 contra todo criterio de la Unión Europea, por el contrario a las que se hicieron en el 96, en el 2000, en el 2001 y en el 2002. Segunda medida que le propongo.

Tercera. Respecto a menores. Mire, es ya un lugar común que cada vez que se habla de la inmigración mi grupo parlamentario le dice que fue un enorme disparate que el fiscal general del Estado, con el apoyo del Gobierno de la nación y de su partido, no siguiera con la circular en vigor que permitía repatriar a los menores inmigrantes no acompañados entre los 16 y los 18 años. La última vez que se lo dije fue aquí en el mes de mayo, usted, su portavoz, despreció una vez más aquella observación que le hacíamos. Hoy la situación es que hay cerca de 700 menores inmigrantes no acompañados en la Comunidad Autónoma de Canarias, para una capacidad que apenas sobrepasa los 250. ¿Va usted, señor presidente del Gobierno, en esta ocasión a hacernos caso en esta medida, o tampoco en esta ocasión lo va a hacer? Y cuando haya 1.200, de aquí a muy poco en el próximo debate sobre la inmigración otra vez se la tendré que recordar.

Cuarta medida. Respecto a la Unión Europea. Solicítele usted al presidente del Gobierno de la nación que recabe un compromiso firme para no volver a ir por libre en materia de inmigración, como ha ido hasta ahora. Lo ha dicho el presidente de la Comisión Durão Barroso, lo ha dicho la presidencia de turno de Finlandia, lo ha dicho el comisario Louis Michel, lo ha dicho el comisario Frattini: si ustedes van por libre las consecuencias son estas. Por favor, arránquele usted ese compromiso al señor Rodríguez Zapatero.

Quinta medida. Señor presidente, dígame que aquí en Canarias no puede seguir aumentando sine die la capacidad provisional de retención. Porque esa es otra de las llamadas más nítidas que se le puede hacer las mafias. ¿Más cayucos?, tranquilo que van aumentando los cuarteles, los campos de refugiados y los centros de internamiento; los provisionales, porque centros de internamiento como tales sabe usted que está el de El Matorral, el de Hoya Fría, el de Barranco Seco, punto y final, porque el de Las Raíces, que supongo que usted habrá visto igual que yo, aquello es un campamento provisional. ¿Qué estamos esperando? ¿Que sigan viniendo cayucos y la capacidad de Las Raíces que pase de 3.000 a 6.000? ¿Y por qué no a 12.000? ¿Y si metemos La Isleta con 15.000? ¿Y si cogemos toda La Isleta, que caben 100 o 200.000?

Es una irresponsabilidad tremenda seguir aumentando la capacidad provisional de retención. Porque ese es un recado muy directo, muy claro y muy nítido a las mafias. Y eso es lo que hace que se hagan definitivos, más negocio para los traficantes, más alivio para los gobiernos de los países emisores.

Sexta medida que le propongo, y espero que me responda. Reclame usted una distribución equilibrada cuando se hagan derivaciones de los ilegales en Canarias por el resto de las comunidades autónomas.

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego vaya concluyendo.

**El señor SORIA LÓPEZ:** A nosotros –y con esto ya voy concluyendo–, nos parece muy poco ético que el Gobierno de la nación quiera hacer daño electoral a determinadas comunidades autónomas donde gobierna otro signo político distinto del PSOE, en este caso gobiernos del Partido Popular, remitiendo el 80 por ciento de todos los derivados a esas comunidades autónomas. Yo, la verdad, es que he sentido vergüenza ajena cuando he escuchado a una autoridad de la Generalitat de Cataluña diciendo “a nosotros nos pueden mandar 10 menores desde Canarias”.

Séptima medida. Este no es solo un problema humanitario, don Adán Martín. Este es sobre todo un problema humanitario y de seguridad. Lo ha dicho el comisario Frattini. Basta, por lo tanto, de hacer demagogia con el argumento político de solidaridad. ¡Claro que la sociedad canaria es solidaria! Pero, ¿es que acaso ha tenido que ocurrir esta tragedia humanitaria para darnos cuenta los políticos de que la sociedad canaria es solidaria? ¡Eso ya lo sabíamos desde hace mucho tiempo! ¡No hay que venir aquí a pregonarlo! Eso es un dato del modelo, pero detrás del problema humanitario hay un problema de seguridad. Y mañana –se lo dije en mayo, se lo dije en abril, se lo dije en marzo– mañana, don Adán Martín, puede ser tarde. Le digo más: mucho me temo que hoy ya es tarde. Al menos,

mientras no cambie la política del Gobierno, lo cual equivale a decir, mientras no cambie el Gobierno en sí mismo.

Octava medida. El señor Zapatero debe, como presidente del Gobierno de la nación, convocar una cumbre de jefes de Estado y de Gobierno en la Unión Europea específicamente para este problema. Este no es un problema que nos vaya a arreglar la Comisión. Este es un problema de jefes de Gobierno y jefes de Estado. Se lo propuse en el mes de mayo, pasó la de junio... todavía estamos aquí esperando, pero se la vuelvo a proponer.

Y voy con las dos últimas medidas.

Novena. Exigir un compromiso firme en esa cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de los 25. Porque, ¿cómo es que sólo 4 países de la Unión Europea son los que se han implicado? ¿Es ese el protagonismo, señores socialistas, que la España del señor Rodríguez Zapatero tiene en Europa? ¿Es esa la importancia y el peso específico que la España del Gobierno socialista tiene en la Unión Europea, 4 países de 25?

Décimo. Quiero, señor presidente del Gobierno, finalmente, que usted le arranque al presidente del Gobierno de España el compromiso de que consulte con la Unión Europea cualquier otra medida que en materia de política de inmigración pueda afectar a los intereses nacionales y a los de otros países. Porque si lleva a cabo una regularización masiva –por cierto, don Adán Martín, con el apoyo suyo–, tiene las consecuencias que tuvo y no las que tuvieron anteriores regularizaciones.

Por último, don Adán Martín, y esta es para usted: aunque usted diga que nunca ha pedido las competencias sobre inmigración. No solo las ha pedido, sino que usted además planteó cupos, ya no digo para los inmigrantes ilegales; ya no digo para el resto de los europeos, usted planteó cupos de entrada para el resto de los españoles. Menos mal que la sensatez de las otras fuerzas políticas le hizo entrar, al menos en esta ocasión, a usted también en sensatez, y esa propuesta de poner cupos al resto de los españoles la retiró.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Gracias, señor presidente.

Señorías, yo me pregunté, me preguntaba a mí mismo, qué ocurrió cuando se fue, se desvaneció la luz de este salón y se suspendió la reunión, qué es lo que había ocurrido, cuál era la causa. Pero, ¿por qué se suspendió la reunión? Yo lo he visto: el señor Soria tenía preparado un *show* televisivo. Señor Soria, mire, se me ha ocurrido una cosa: si a usted le apartan de la política en las próximas elecciones, ¿por qué no se dirige a Emilio Aragón

y le pide participar en *El club de la comedia*? Podía ser interesante; quizás tiene usted futuro ahí.

Habla usted de condicionar las ayudas a los... (*Ininteligible.*) Pero oiga, ¿usted ha leído en el Tratado de Cotonú, sabe lo que dice el artículo 14 de Cotonú? Aquí se ha hablado de Cotonú... ¿sabe que este Parlamento ha acordado que se apoye Cotonú? Y ahí dice, precisamente, que todas las ayudas tienen que estar condicionadas a las políticas de inmigración. ¡Pero si lo hemos acordado aquí! ¡Lo ha dicho el presidente otra vez! Lo que pasa que usted dice que no viene aquí con nada escrito, y lo pone sobre la marcha, pero es que usted no oye. No oye sino lo que le conviene, o lo que cree usted que le conviene. Bueno, aprenda, porque usted dice que viajemos más y aprendamos..., a veces hay algunos que viajan mucho y no aprenden nada. U otros que viajan mucho y pierden las oportunidades. Cada uno hace lo que quiere en esta vida. Y por supuesto, le toca lo que le corresponde.

Habla usted –me voy a referir ahora al Partido Socialista; no está presente, pero, ¡es igual!, ya le darán la nota a su representante–, habla usted aquí, dice que ha venido aquí pidiendo un acuerdo de colaboración con visión de futuro, y que aquí lo que ha habido es confrontación y no visión de futuro; no, no, lo que ha pasado es que usted ha pretendido ocultar la realidad, y cuando le hemos descubierto la realidad, se ha molestado. Vuelva usted a insistir: prontitud y eficacia. Pues me gustaría verlo en el futuro, desde luego en el pasado no lo he visto. Viajar, viajar, muchos viajan más, mucho y gastan mucho y consiguen poco. Usted dice, porque claro, está intentando ocultar los puntos débiles y se dirige usted a la gestión del Gobierno, “vamos a exigir la gestión...”, de acuerdo, ¡hombre!, hágalo, ya le contestaremos, pero, por cierto, ¿por qué no le dice lo mismo a sus compañeros en Madrid?, porque se opusieron a que tres ministros comparecieran en la Diputación Permanente para hablar de este asunto, ¿ahí no valía estudiar la gestión, eso solo ocurre en Canarias?, o sea, el Gobierno socialista aplica, o el Partido Socialista, la misma política aquí que en Madrid, aquí dice, y desvía la atención hacia la gestión del día a día y ahí oculta los problemas porque le conviene.

La televisión. Pero, ¡oiga, señor Soria!, ¿usted no habló con el portavoz que tiene a su izquierda ahora?, no me refiero a su izquierda política sino a su izquierda física, ¿o el señor Alemán no habla con el suyo?, ¿quién pidió la televisión? Todos, pedimos todos, todos los grupos ¿y sabe lo que contestó, señor Alemán, la televisión que usted controla, la suya, la Televisión Española?, que no; que no venía porque tenía cubierto toda su parrilla, que no venía, que no podía venir, que tenía sus programas cubiertos. Si alguien no está de acuerdo, que me desmienta si se atreve a desmentir. Y ha venido la Autonómica porque fue la única que se ofreció. Luego, nadie vea



ninguna maniobra diferente, yo le preguntaría, ¿acaso la Televisión Española no lo hizo porque a ustedes no les convenía? Pues, no sé.

Habla usted de que la corresponsabilidad la tenemos todos. Yo lo reconocí en mi intervención: nos hemos equivocado, hemos apoyado cosas erróneas, la regularización fue un error, clarísimo. Y dice “¿dónde están las propuestas?”, vienen ustedes aquí a hablar de los servicios públicos, y daba usted un mensaje que en el fondo es un intento de coartada de que este problema es insoluble, que no lo vamos a resolver, está fuera de nuestra mano: ¿y entonces qué, no hacemos nada? Es que me puede usted explicar por qué las dos únicas competencias sanitarias que tiene el Estado en Canarias, que son la sanidad exterior y la atención sanitaria a los inmigrantes irregulares detenidos sabe usted que el Estado no dispone prácticamente ni de personal ni de infraestructura para atención al abordaje, solo hay un médico para todas las islas que ni siquiera tiene sustituto. ¿Eso tampoco lo puede hacer el Gobierno de Madrid?, ¿eso es un problema insoluble tener un servicio de Sanidad Exterior competente, tener gente, o es que eso es imposible? No se pongan coartadas diciendo que buscamos metas inalcanzables, lo que estamos pidiendo son medidas concretas, concretas, reales, ahora.

Cuando hablamos de que somos un pueblo que somos muy sensibles a los problemas de los terceros países y a la gente que llega aquí no estamos pidiendo que ustedes se hagan cargo, nosotros estamos dispuestos a hacerlo, pero dennos medios, porque ustedes son los causantes de que esto ocurra aquí. Nosotros no podemos sobrecargar nuestro servicio sanitario, objetivos educativos, nuestras atenciones a otras personas y ustedes nos discuten, ustedes y el Partido Popular, ¿usted sabe cuántas veces hemos pedido que los recursos de Sanidad estén adecuados a la población real y cuántas veces se nos ha dicho sí?, ninguna. No estamos pidiendo que ustedes resuelvan de la noche a la mañana el problema del Tercer Mundo y el Primer Mundo, ese no el tema; ¿que se tomen medidas concretas para que nosotros podamos atender mejor a estas personas!, que disuadan de su venida ayudando, señor Soria, con el Acuerdo de Cotonú, que ya lo hemos apoyado en este Parlamento, léalo usted que está aprobado, creo que fue incluso por unanimidad. Todos hemos dicho que las ayudas deben ser condicionadas a una política de inmigración, no venga usted a crear algo nuevo que es inexistente.

Y me plantea que cuántas propuestas se han hecho en el Congreso. Señor Soria, usted no habla con el señor Rajoy, ¿por qué viene a hablar aquí de propuestas si las propuestas casi todas las tiene que tomar el Estado? ¿Cuántas le ha dicho usted al señor Rajoy?, ¿el señor Rajoy no le escucha a usted?, ¿por qué no las presenta en Madrid?, que es el órgano que tiene competencias para ello.

Señor Alemán, hombre, usted sabe de sobra que hay muchas propuestas, que nosotros hemos hecho muchas propuestas, que están escritas, que se han acordado en este Parlamento, en sucesivas reuniones, que se ha enviado acuerdos del Gobierno y yo le pregunto, reunión del 15 al 30 de septiembre –por cierto, señor Soria, muchas de las cosas que usted ha pedido están ya acordadas, luego, no venga después dentro de dos meses a decir porque usted lo propuso–, qué va a ocurrir del 15 al 30 de septiembre en la Comisión de los ocho países en la Cumbre de Lahti, ¿qué va a llevar el Gobierno de España a esa Cumbre?, el 19 y 20 de octubre en la Cumbre de Lahti, ¿cuáles son las propuestas de la reunión en Madrid? Nosotros lo hemos escrito, lo hemos pedido, ustedes son incoherentes, la única propuesta que he leído en agosto es que los inmigrantes votaran, no me parece mal si es bienintencionado, claro que a veces pensar mal dice que es lo más correcto.

Viene usted y me dice, señor Alemán, ¡ah!, ustedes viajan poco, no sabe lo que pasa en Malta. Bueno, supongo que será un chiste, que cree usted que no sabemos lo de Malta, pero es que, señor Alemán, mal de muchos consuelo de..., a nosotros no nos consuela que haya problemas en Malta, que haya problemas en Lampedusa, que haya problemas en la frontera mejicana con Estados Unidos y la política del señor Bush, que, por cierto, no la mira, ¿eh?, no queda duda al respecto, somos otro tipo de personas y otro tipo de sociedad.

Pero yo quisiera terminar con lo siguiente, si de aquí lo único que hacemos es no cubrir los fallos de nadie, el Partido Socialista no tiene por qué venir a ocultar que el Gobierno de España, el anterior y este, no han reaccionado a este tema sino mal y tarde. ¿Si lo hacen? Nuestro apoyo. Nosotros queremos medidas en el ámbito europeo, en el ámbito internacional, las posibles. Pero sí queremos algo que es posible, y es que tengamos aquí, ahora, más medios para poder atender a estas desgraciadas personas que llegan aquí, que son personas, que tienen derechos humanos, y que no pueden estar amontonadas 1.000 personas en 1.000 metros cuadrados en una comisaría del sur de Tenerife, con cuatro policías guardándolas, porque eso no es de recibo en esta sociedad y en el siglo en que vivimos. Y para eso, señor Alemán, no hace falta grandes medidas, ni grandes medios, ni filosofía, sino esfuerzo, medidas y prioridades. Convenza usted al señor Zapatero de que esto es prioritario. Que no venga a decir aquí que los canarios somos buenos, que somos santos, que somos estupendos; a mí eso me resulta a veces, se lo digo con toda sinceridad, casi una tomadura de pelo. Porque yo lo que pido, los canarios lo que pedimos son medios, no alabanzas, nos sobran todas, lo hacemos porque es nuestra obligación, porque es nuestra convicción, porque así somos; no nos vengán a alabar, trabajen con nosotros.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Presidente. Señorías.

Creo que mi labor como presidente de la Comunidad Autónoma canaria, como presidente del Gobierno, es hacer análisis de la situación y buscar caminos para resolver el problema de todos los canarios, del pueblo de Canarias. Y esa va a ser la forma de trabajar de esta presidencia durante toda la legislatura. Lo ha sido y lo va a seguir siendo.

El Partido Popular y el Partido Socialista han venido aquí uno a buscar amparar al Gobierno de España y el otro a atacar el Gobierno de España y de paso cargarle responsabilidades al Gobierno de Canarias, que no tiene.

Indudablemente el señor Soria se ha convertido en un actor, no en un artista, en un auténtico actor. Y bueno, eso quizás le dé réditos políticos, pero no creo que eso le dé réditos a Canarias. El señor Soria fue, porque me lo acaban de pasar, el que le pidió a la Televisión Canaria y a su director general que se retransmitiera este pleno, desde luego no fue el presidente del Gobierno, se lo puedo asegurar, se lo puedo asegurar. Tengo la carta donde su vicepresidente, el señor Larry, le pidió al director general que retransmitieran el pleno. Desde luego no fue el presidente del Gobierno de Canarias, que no ha hablado para nada, porque nunca le da una directriz a la Televisión Canaria, porque creo que tiene que ser plural y de todos, y porque además como el presidente del Gobierno no es actor como el señor Soria no le va a sacar réditos políticos, a usted le interesa porque viene aquí a un teatro.

Me preocupa realmente el problema que tenemos, me preocupa el fondo del problema. No intento con este debate ocultar de ninguna forma las responsabilidades del Gobierno en otras áreas, señor Alemán. De esas daremos la cara aquí, los consejeros y el presidente, se lo aseguro. Pero este es el principal problema de los canarios. Y trayéndolo aquí no estamos intentando ocultar ninguna labor de Gobierno, se lo aseguro.

El día 18 de agosto, el viernes, cuando salía del despacho, dejé firmada una carta donde decía "Ante la grave situación derivada de la masiva y continuada llegada de inmigrantes irregulares, incluyendo menores de edad, a nuestras islas, solicito una comparecencia urgente, a petición propia, ante el Pleno de la Cámara". Tardó en llegar, porque es el mes de agosto, el lunes se sacó por registro y tardó en llegar aquí. Es decir, no me importa quién haya pedido la comparecencia. Barajé la posibilidad de hacerla ante la Diputación Permanente, y lo que me dijeron es que yo no era miembro de la Diputación Permanente, porque me parecía que el mes de septiembre podíamos

aprovecharlo, y entonces dije, oye, vamos a pedirla en el pleno. Pero me es igual que la haya pedido uno, que la haya pedido otro, quién la hizo antes o quién la quiso después, lo que sí creo es que era importante ante una situación de la sociedad canaria dar una respuesta aquí.

Mire, el Gobierno del Estado sabe que tiene toda la colaboración, y se ha implicado, lo que no puedo es decir que se ha avanzado suficientemente, porque es que a los hechos nos remitimos, la entrada de cayucos está ahí. Ahora, colaboración, muy por encima de las responsabilidades. Y esto hay que dejarlo claro. Es decir, según la Constitución española, el Estado tiene competencias exclusivas, sobre todo para el Partido Popular, que ahora defiende que hay que moverse en la Constitución, pues mire, señor Soria, señor Soria, en relaciones exteriores, es competencia exclusiva del Estado, en extranjería, en trabajo de extranjeros, en residencia, en inmigración, en emigración, en derecho de asilo, en control de fronteras, en repatriación, en devolución en fronteras, en regulación de extranjeros... en salvamento marítimo las podríamos tener, pero las pedimos cuando gobernaba el Partido Popular y nunca nos las han querido transferir. Tampoco las ha querido transferir el PSOE. En defensa, en nacionalidad, en sanidad exterior y en seguridad pública, hasta que tengamos policía propia. Por tanto, esa responsabilidad no es del Gobierno; de todas formas, el Gobierno seguirá yendo a África, aunque se pueda pensar que pueda fracasar porque la gestión no salga (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores.*); preocupado por los menores, preocupado por la cooperación, preocupado por la confianza de esos países en Canarias y que vean en Canarias una oportunidad, no un lugar donde solo mandar sus emigrantes; que defiende la inmigración regular, que está dispuesto a hacer plataformas para el desarrollo y el empleo en esos países. Que hay empresarios de aquí que están invirtiendo allí y desarrollando. Y que el Gobierno los ha estado apoyando, en Marruecos, en Cabo Verde, en Mauritania y en Senegal. Cuatro países que escogimos desde el primer día, que yo me hice responsable en el 2000, en el año 2000, de las relaciones exteriores. Porque creía que era fundamental que esos países alcanzaran estabilidad política, incluido Marruecos; y no nos equivocamos, desde el año 99. Hemos mantenido el barco en esa línea, y no lo vamos a cambiar. Y por eso tenemos un prestigio en esos países.

Creo que hoy debemos separar el debate de inmigración del debate del resto. Ya daremos la cara, ya diremos lo que hemos hecho. No se puede, señor Alemán, decir que no tenemos problemas en sanidad y que no tienen que ver con el crecimiento de la población, cuando sabe usted que la financiación no está indexada a ese crecimiento.

Porque pregúnteselo a todos los ciudadanos que todos los días están en los centros de salud, en los centros de emergencia, en los hospitales, y las quejas que nos dan dicen “oye, que es que son demasiados, que es que hay muchos inmigrantes”, con toda la solidaridad del mundo, y por tanto, tenemos un problema en las esperas. Y eso es una realidad. ¿Qué estamos haciendo? Multiplicando los esfuerzos, multiplicando el número de instalaciones, multiplicando en la medida que podemos el número de personal sanitario.

Por tanto, no queremos ocultar nada. Nada de nada. Queremos trabajar y ayudar. Si esta mañana le dijeron que había... usted decía que había que traer aquí a los consejeros del Gobierno para reprobar la actuación del Gobierno, vamos, no para reprobar, para someter a fiscalización al Gobierno... si nosotros sometiéramos a fiscalización la de cada ministro que tiene que ver con inmigración, ¡aquí te espero! Porque no hay más que ver esta propuesta. Pero de verdad, no es ese el problema. Ni vamos nosotros a entrar en ese debate. Creo que cada cosa requiere su solución. Me referí al ministro de Justicia porque se están incumpliendo resoluciones de expulsión de los tribunales españoles, porque no hay capacidad. Y porque creo que, de verdad, no se puede estar ausente de ese problema. Es fundamental la modificación de las leyes. Porque las leyes no estaban pensadas para cuando nos llegaban cayucos en esta cantidad, ni cuando llegaban los menores en grupos hasta de 30 en un día, ni cuando nos llegaban hasta 750 inmigrantes en un día. Y hay que adaptarla, y hay que adaptar la legislación internacional, y lo único que he dicho es que –y no lo he dicho en público, ni lo he utilizado con demagogia– es que ese es un elemento fundamental. Por cierto, señor Soria (*El señor presidente del Gobierno muestra un documento.*), esta es la carta donde el señor Larry pide que se retransmita el pleno, luego no será esta una petición nuestra. Señor Soria, mire, usted ha hecho aquí una obra de teatro, se ha dirigido al presidente del Gobierno con cosas que sabe que no son de su responsabilidad, porque supongo que tiene suficientes dedos en la cabeza para saberlo, y tiene experiencia política; pero a usted le es igual. Usted viene aquí, se sube a la tribuna, hace un discurso, mira por la cámara, espera la luz, y se lanza. Pero mire, en África subsahariana, el Partido Popular – y esta es una de las cosas que se hicieron positivas– esta es la curva: en el año 96, gastaba 213 millones de dólares en la ayuda al África subsahariana. En el año 97, 188, bajó; así sucesivamente. En el año 2000 la dejó en 91. En el año 2001, en 86. Estaba don José Carlos Mauricio en el grupo parlamentario cuando discutíamos los presupuestos y cuando logramos implicarlos para que subieran la ayuda a África discutiendo con el Partido Popular. Y por eso en el 2002 subió a 162, pero no llegó a recuperar

la cantidad. El Partido Socialista ha aumentado la ayuda a la cooperación, sin duda, gobernando. Pero desde luego, no es suficiente. Y desde luego, a la propuesta que ha hecho sobre condicionar la ayuda a la cooperación a la repatriación... es que ya raya el límite de lo absurdo. O sea, cuando no estaban los acuerdos de Cotonú firmados, en que hicimos una propuesta desde Coalición Canaria, desde el grupo parlamentario, para que eso se hiciera, el Partido Popular, en el Gobierno, la bloquea; y ahora que están aprobados, el Acuerdo de Cotonú firmado por los países y solo hay que aplicar el artículo 13 nuestros problemas ahora..., el artículo 13, sí es el 13 de los Acuerdos de Cotonú, ahora lo que hay que hacer es, porque es importante para la Cámara, decir: aquí hago yo una propuesta y yo vengo con la solución. Es decir, estuvimos trabajando porque el desarrollo de los acuerdos de Cotonú lo siguió el Gobierno de Canarias, y yo era el que llevaba los asuntos europeos, para que se pusiera esa cláusula, y no digo que lo consiguieran, pero les puedo asegurar que con el que era secretario de Estado en aquellos momentos y que llevaba los asuntos europeos durante muchas horas dialogué para que se forzara el que el artículo 13 se aprobara y se condicionara. Bien es verdad que tiene una condición, que tiene que saberlo esta Cámara, que debe ser por unanimidad de todos los países, eso le da su complejidad, por eso hay que hacer un esfuerzo en toda Europa porque nos exige la unanimidad de todos los países de la Unión Europea, pero no tenemos más fortaleza que el propio artículo 13 y es el que hay que luchar porque se aplique.

Si el Gobierno de Canarias, yo no he intentado traer aquí la acción del Gobierno, laudatoria, para hacer alabanzas del Gobierno de la Comunidad Autónoma, sino como prueba de que estando cerca de África, como estamos, hemos sabido colocar como primera preocupación la estabilidad política y el desarrollo de África y lo hicimos mejorando las relaciones con Marruecos, a lo que hemos contribuido desde el Gobierno el consejero de Economía y Hacienda, en la parte de responsabilidad que le toca y con la parte de responsabilidad, en sentido positivo, que también tiene el Gobierno de España.

Mire, desde el año 2000 empezamos a luchar por que se convirtiera Canarias en el centro de la política del África subsahariana y logramos que, por primera vez, se aprobara un plan de acción para el África subsahariana y se hizo además en Las Palmas en diciembre del 2001 en una reunión en el seminario que organizamos todos los años y en una reunión de los embajadores españoles que, como saben, hemos logrado que poco a poco habitualmente se reúnan en Canarias en su reunión anual. Se avanzó estando el Partido Popular: ¿cómo voy a decir que no si en Las Palmas de Gran Canaria

en 2001 logramos que aprobara y presentara el I Plan de Acción para el África subsahariana, o cuando firmamos, se firmó el acuerdo bilateral Mauritania-España también en Gran Canaria, o como cuando después se celebraron reuniones en Tenerife y en cada una se hizo una propuesta, como cuando hicimos la primera vez en esa reunión de que la Casa de África tenía que colocarse en Canarias, siempre fue el África subsahariana, siempre, estaba claro que no había otra posibilidad había que ser positivo.

Por tanto, se ha avanzado...

**El señor PRESIDENTE:** Señor presidente, ruego vaya concluyendo.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** De acuerdo, presidente, muchas gracias.

...se ha avanzado y ha avanzado el Gobierno de Canarias multiplicando la cooperación de 1 millón de euros a 7 millones de euros y ahí no contamos todos los recursos que directamente gasta Sanidad, gasta Educación, con profesores que están en..., porque están en las nóminas del Gobierno y, por tanto, no cuentan en los resultados, que sí cuentan cuando se contabilizan en el Estado porque sacan esa media.

Las medidas que nosotros hemos apoyado son las que este Parlamentario ha aprobado, de todos los partidos políticos, todas las que propuso el Partido Popular, las que propuso el Partido Socialista, las que propuso Coalición Canaria, están las medidas. Yo he repasado una a una muchas veces cada una de las resoluciones, en el debate de la nacionalidad y en el debate de la inmigración, las tengo ahí, le he puesto al lado a cada una quién es el responsable: en el 95 por ciento el responsable es el Estado, el Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que defienda ante el Estado, todas, las que ha presentado el Partido Socialista, las que ha presentado el Partido Popular, las que ha presentado Coalición Canaria. Es que no puede ser de otra manera, porque cuando uno coge las competencias de la Constitución claramente sabe dónde están. Sin embargo, nosotros estamos dispuestos a colaborar, a ayudar, a trabajar. La demanda de que en una cumbre se toque, como yo creo que hay que ser posibilista, creo que el esfuerzo hay que hacerlo, se lo he pedido al presidente, yo al presidente del Gobierno de España cuando lo fui a ver fui a ver con 16 medidas, de todas las del Parlamento. Además de haberle mandado comunicación de todas las medidas, le mandé 16 que le expuse una a una con los objetivos y antes otras cosas, hablé de que tenía que conseguir que en la cumbre europea, que yo espero que sea así, en la cumbre que le corresponde, presidiendo Helsinki, se pueda dar un impulso a las políticas migratorias. Sé que es difícil, sé que es difícil

porque cuando gobernaba el Partido Popular y discutía que eso era importante, porque era el mismo discurso que tenía, me decían las dificultades que tenían para movilizar a Europa ante el problema de África y sobre todo del África atlántica; sé que es difícil porque la primera vez que fue a ver el comisario Frattini a alguien para decirle el problema que había por el Atlántico se sorprendió, porque no lo conocía, y fui yo. Sé que es difícil porque he estado con el comisario Louis Michel, que por cierto estará en Madrid mañana o pasado y espero que tengamos una reunión el día 13 en Bruselas, no es muy partidario de mezclar la cooperación con la repatriación. Pero en una intervención hecha en el Berlaymont, en donde comparecimos ante toda la prensa en Bruselas el comisario Louis Michel y yo allí delante de todos citamos el artículo 13 de Cotonú como referencia clara a que Europa tiene que exigir que la cooperación, que la ha duplicado, que la ha duplicado para el próximo período, y que van a ser 20.000 millones de euros, tiene que condicionarse al artículo 13 de Cotonú. Y estamos haciendo un esfuerzo en convencer a los países que España lo convierta en una preocupación para que eso sea así. Y esperamos que poco a poco vaya dándose cuenta Europa que también tiene que condicionarla, porque su cooperación de 20.000 millones de euros tiene mucha más potencia que la cooperación española, aunque aspiramos que suba, como la cooperación americana.

En cualquier caso, señorías, tengan en cuenta que para esos países africanos hoy representa más las remesas de inmigrantes que el conjunto de toda la cooperación mundial. Eso es una realidad, y por tanto estamos en una situación complicada.

Pero creo que con políticas firmes, sabiendo que alguna vez simplemente, señor Soria, hay que poner cara de perro, es lo que le dije al presidente, que hay que ser lo más suave posible, que hay que ser exquisito con esos países, pero que alguna vez también hay que poner cara de perro y no solo sonrisas. Porque, si no, no se consiguen los objetivos, y porque, si no, si esto se convierte en una auténtica tragedia y se multiplican, nos van a desbordar, y el día que los *Salvamares* –los barcos–, no den abasto y perdamos muchísimas vidas lo vamos a sentir, y el día en que la sociedad canaria cambie, porque se vea ante una avalancha insostenible, lo vamos a lamentar. Por eso hay que pedir firmeza ante el Estado, y es nuestra obligación, porque es el responsable, firmeza ante Europa, firmeza en el escenario mundial. Y España tiene que llevar, porque es la que lo puede llevar, a Naciones Unidas, a Unicef, a las organizaciones internacionales el drama que se está sufriendo en las costas canarias y el drama que se está sufriendo en origen. Y, cuando quiera, organizamos un viaje con la Cámara para que lo podamos conocer.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

Para un último turno, y esta vez sí que un turno estricto en el tiempo, porque he sido absolutamente flexible, de modo que el tiempo se ha multiplicado por cuatro el tiempo establecido por unanimidad además por todos los portavoces. Por tanto, si alguien para los efectos de alguna aclaración o una breve intervención en torno a tres minutos, tres, cuatro minutos. El Grupo Mixto no va a intervenir, Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Alemán.

**El señor ALEMÁN SANTANA:** Señor presidente.

Voy a ser estricto en el tiempo.

Quería comenzar diciendo que cuando un parlamentario usa el *Diario de Sesiones* generalmente busca lo más fuerte, lo más granado que haya dicho otro parlamentario para echárselo en la cara, que es un poco lo que usted, señor Soria, ha hecho, legítimamente. Pues bien, si lo más fuerte que yo he dicho en inmigración, si lo más catastrofista que yo he dicho en inmigración, es lo que usted ha leído, bueno, me felicito a mí mismo, sinceramente. Porque lo que yo he dicho, y usted lo puede leer en los *Diarios de Sesiones*, cuando estaba el Partido Socialista en la oposición y lo que digo ahora tiene bastante coherencia, tiene bastante coherencia. Pero, insisto, si usted ha buscado lo más granado, y estoy convencido que ha hecho un esfuerzo para ello, y es lo que ha leído, insisto, me felicito porque soy bastante coherente con lo que pienso.

Segundo. Señor presidente, usted ha manifestado aquí que el Gobierno de Canarias está dispuesto a comparecer en sus diferentes consejerías y que ustedes podrían hacer lo mismo con los ministros de España. Lo leo a la inversa, mire, no acepto el trato. Nosotros vamos a hacer comparecer a sus consejerías, y haga usted comparecer a todos los ministros que quiera. A mí no me tapa la boca ni usted, ni ningún ministro de España. Por lo tanto, nosotros no aceptamos el trato.

Tercero. Señor presidente, prontitud y eficacia. Tengo que matizar, eficacia creciente del Gobierno de España, es decir cada vez mejor. Por tanto, prontitud y eficacia a más. Por tanto, lo tengo clarísimo.

Y, señor González, señor presidente del Gobierno, usted entenderá que precisamente en el día de hoy yo no tengo más obligación que defender al Gobierno de España porque defiendo mis propias ideas. Y lo defiendo porque creo en su gestión, –y digo que precisamente en el día de hoy, mire usted si estoy libre de decir lo que quiera–; pues digo lo que quiero, y lo que quiero decir es “prontitud y eficacia creciente”. Eso es lo que yo pienso del Gobierno, de su actuación, y del Gobierno de España. Y termina este pleno sin acuerdo. Y termina este pleno en una gran frustración para los ciudadanos, que no creo que hoy salgan especialmente contentos del grado

de acuerdo que ustedes no han sido capaces de conceder, que ustedes, perdón, no han sido capaces de concretar, pese a que el Partido Socialista ha venido con propuestas, por cierto, las mismas que defendimos en el año 2001, estando en la oposición aquí y en Madrid, que dio lugar a un pacto sobre la inmigración y que ustedes no cumplieron, ustedes, y ustedes no firmaron. Miren ustedes, y permítanme la broma, si este pleno termina sin acuerdos es porque ustedes no han querido, que no se han puesto ustedes de acuerdo ni siquiera en si el comisario se llama Frattini o Frattiní.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría. En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Soria.

**El señor SORIA LÓPEZ:** Sí, para finalizar, señor presidente, señorías.

Lo bueno, la gran bondad de los *Diarios de Sesiones* es que están ahí, se pueden consultar, se pueden ver y se pueden comparar. Señor Alemán, desde el afecto que le tengo, –hoy todavía más, usted lo sabe bien–, sabe usted que la posición que usted ha mantenido en materia de política de inmigración durante los debates que se suceden en esta Cámara desde que el PSOE gobierna a nivel nacional tienen un contenido totalmente diferente a lo que usted –ahí están los *Diarios de Sesiones*– decía con anterioridad. Pero tampoco se lo voy a reprochar mucho más allá.

Señor presidente del Gobierno: no sé si usted lo de actor me lo ha dicho para halagarme o no. Yo tengo mis sospechas. Pero le puedo asegurar que yo no vengo a esta Cámara a hacer teatro. Yo lo que sí es verdad es que hablo claro, lo cual no considero ninguna virtud, sino simplemente una querencia. A mí me gusta hablar claro. Y si la propuesta de mi grupo parlamentario es “mire, para frenar cayucos, nosotros lo que proponemos es decirle a los gobiernos que colaboran con las mafias, usted no tendrá más ayuda si no colabora”, yo lo digo así, tal cual. Y si usted, después de escucharme decir a mí eso, habiendo dicho lo contrario con anterioridad, pero estando de acuerdo ahora, en vez de decirlo como yo, dice “yo lo que propongo es el artículo 13 de Cotonú”, también está en su derecho; pero me da la impresión de que quienes nos están escuchando y viendo por esta cámara, por esa y por aquella otra, me da la impresión que cuando usted habla del artículo 13 de Cotonú, no saben ni de lo que están hablando. Esta es la impresión que yo tengo. Y a lo mejor eso es lo que a usted le hace pensar que es que uno viene aquí a otra cosa distinta para aquella que en realidad viene; pero se lo reitero, venimos a denunciar que usted y los señores del Gobierno socialista no han hecho los deberes. Venimos a

denunciar que una política de inmigración sería, coherente, que se había puesto en marcha en España y cuyas bases se habían sentado en la Cumbre de Sevilla del primer semestre del año 2002 se ha echado por tierra. Es verdad, ¿por el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero? Sí. Pero, ¿con su apoyo, don Adán Martín? También es verdad eso. Y yo no sé si a eso se le llama, o usted le llama, actuar, o no. Yo no me planteo si después de estar en política podría ganarme o no la vida como actor (*Se enciende la luz roja en la tribuna de oradores*). Tampoco me planteo si usted se la podría ganar. Lo que sí le puedo decir es que hoy al menos, y en el tema de la inmigración, usted lo que no se está ganando es el sueldo como presidente del Gobierno. Eso lo saben todos los canarios que nos están viendo. Y respecto a que la Televisión Canaria hoy retransmita esto, ¡claro que fue el Grupo Parlamentario Popular, y claro que fue el Partido Popular en el Consejo de Televisión Canaria quien lo planteó! Igual que le planteamos otras muchas retransmisiones, y usted, en cambio, no daba la orden, que en este caso sí dio. Ha vuelto usted a mentir aquí, porque usted sí que dio la orden a la televisión autonómica, que le sigue a todos sitios, menos a uno, pero a todos sitios menos a uno, le sigue la Televisión Canaria... usted le dio la orden para que transmitiera este debate. Porque aquí, usted iba a escenificar aquello que hemos visto: una separación temporal –que no un divorcio–, una separación temporal con su socio parlamentario. ¿Por qué? Porque estamos a nueve meses de unas elecciones y a usted le interesa tácticamente escenificar esa separación. Y ese es el debate que usted ha venido a hacer hoy aquí. A decirle a los canarios “no, no, esto de que nosotros somos los que apoyamos al señor Rodríguez Zapatero no es verdad; nosotros, todo lo contrario”. Eso es lo que usted ha utilizado la televisión pública canaria, –que no es suya, aunque usted lo crea–, la ha utilizado para eso, pero a estas alturas...

**El señor PRESIDENTE:** Señoría, le ruego concluya.

**El señor SORIA LÓPEZ:** ...y con esto ya concluyo, es muy tarde. Porque, don Adán Martín, el problema no es que usted vaya o no vaya a ver al señor Rodríguez Zapatero con cara de perro o sin cara de perro, fue usted el que introdujo esa expresión en el debate, no yo; el problema es una problema de credibilidad y cuando usted se ha pasado el último año y medio de la legislatura autonómica canaria diciendo: el señor Rodríguez Zapatero es el rey del mambo, hoy cuando pretende decir lo contrario usted no es creíble, porque usted ha sido copartícipe y cómplice de todo aquello que, en materia de política en general y particularmente en materia de inmigración, usted ha hecho o ha hecho el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero aquí, pero insisto, con

su apoyo, con su complicidad y eso tiene sus consecuencias. ¿Sabe cuál es, don Adán Martín?, la ausencia absoluta de credibilidad que usted hoy tiene ante los canarios como presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

En nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria tiene la palabra el señor González.

**El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:** Señor Soria, nos ha confirmado que usted debería de crear un programa de televisión, no le ha preocupado más sino que oyen los oyentes, los televidentes. Mire, señor Soria, nosotros apoyamos al señor Zapatero en lo que creemos que tenemos razón y en lo que no tenemos se lo decimos. Ustedes, porque perdieron las elecciones, porque están dirigidos por una serie de dirigentes que los están conduciendo al desastre, rechazan todo lo que hace el señor Zapatero, esa es la política más destructiva que puede hacer en este país un partido de la oposición porque el pensar, yo decía antes el doctor Pangloss, todo lo mejor del mundo, pero el pensar que esto es el infierno, en términos del catecismo de Ripalda, de conjunto de todos los males sin mezcla, dirían algunos, es una absoluta tontería. Nosotros, cuando el señor Zapatero hace las cosas bien, le diríamos que sí y cuando entendemos como ahora que han fallado diremos que no, que no estamos de acuerdo, que exigimos que cumpla con sus obligaciones, las obligaciones que le establece la ley. Fíjese qué poco estamos pidiendo, pero si estamos en un Estado de Derecho, que se cumplan las leyes, ¿es mucho pedir eso?

Señor Alemán, sinceramente usted tiene derecho a decir lo que quiera, ¡estaría bueno!, y tiene derecho a defender a su partido también, pero no confunda, nosotros no creemos que no haya habido un debate positivo, porque propuestas, señor Soria, usted lo ha dicho, hay muchas, están escritas, pero es que algo ha cambiado desde el 14 de mayo con una serie de propuestas aprobadas, todas esas las ratificamos y lo que queremos es que se cumplan.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señoría.

Para cerrar el debate tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

**El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Martín Menis):** Presidente, muy corto.

A mí me gustaría..., porque creo que es bueno para los acuerdos que se puedan tomar en la Cámara, hoy en Europa no hay nadie que discuta ya el artículo 13 de Cotonú, hay que irlo introduciendo en todos los acuerdos.

En la Conferencia de Rabat participé, el único territorio que no fuera un Estado que participara. Exigí el cumplimiento del artículo 13 de Cotonú, todos los que estaban allí, ministros de Exteriores

de todos los países, sabían lo que estábamos diciendo, y se introdujo el artículo 13 de Cotonú. Quizás porque estoy todo el día con la cabeza en defender los intereses de Canarias no me ocupo ante la televisión de en vez de citar el artículo 13 de Cotonú, pues, hablar de que se suspenda la cooperación si no hay repatriación. Pero como lo que hoy se puede colocar en los documentos oficiales, que son los que van a fijar la política del futuro, es la referencia al artículo 13 de Cotonú y, cada vez va progresando más la idea, y como para mí lo que importa es al final los intereses de Canarias, pues, seguiré hablando del artículo 13 de Cotonú, usted para la tele haga lo que le parezca porque yo seguro que no me voy a ganar la vida de actor porque soy muy malo, pero seguro que en esfuerzo y en tesón y en trabajo por esta tierra creo que puedo competir con muchos y seguro también que..., entre otras cosas por años de dedicación.

Y hay otra cosa que no debe repetir; o sea, a mí nunca me gusta decirlo, pero, mire, usted no puede, porque no es verdad, asegurar que el presidente del Gobierno ha dicho que retransmitan esto en la televisión y, como usted lo asegura, miente y en política lo que no se puede hacer es mentir, y lo que no se puede es aseverar algo de lo que no se tiene pruebas, pues está usted mintiendo porque yo no he hablado de ese tema, entre otras cosas, porque estaba en Cabo Verde y no me he enterado de qué es lo que pasó con la Junta de Portavoces, que me lo han contado después y me lo han contado ahora en el pleno, porque, cuando llegué aquí, no sabía ni que se iba a retransmitir por televisión; luego, miente y usted no puede asegurar cosas que no tiene la prueba, en política eso no se puede hacer, hay que tener credibilidad ante los ciudadanos para todo, para el Partido Popular, para el Partido Socialista, todas las medidas posibles están en acuerdos de este Parlamento. Porque es verdad que los grupos políticos le han echado mucha cabeza, todos los grupos, el Grupo Mixto, el Grupo Popular, el Grupo Socialista y Coalición Canaria, y ahora no hay tiempo, y menos en la Cámara en los momentos en que estamos, de constituir un grupo y empezar a elaborar otra vez toda la serie de medidas.

En la segunda intervención, apoyado en la experiencia de lo que había pasado en los gobiernos anteriores del Partido Popular y del Partido Socialista, apoyado en la experiencia de lo que había pasado y de sus aciertos y de sus errores, intenté fijar un marco en el cual, un marco territorial claro, en el cual hay que establecer las políticas. Esos países de África de los que tan cercanos estamos y tan separados estamos en tiempo y en distancia y en costo, el mar, las aguas que van desde las 12 o 24 millas de que cada país tiene sus aguas

jurisdiccionales hasta las 12 o 24 millas, con todas las interpretaciones del Derecho Internacional, ahí hay que fijar una política, porque es verdad que se están suministrando a... los cayucos desde mafias y hay que luchar contra eso, la seguridad de las personas, pero hay que luchar contra los que están suministrando y ayudando a las mafias que se están lucrando en ese espacio internacional.

Y una política en llegada o en destino. Llegada a la España archipelágica, a Canarias, destino a la España peninsular y a Europa, de los cuales también algunos se quejan. Y si la ordenamos ahí, y es fácil, porque todas las medidas se pueden encuadrar ahí, y sabemos también que hay que empezar a trabajar en modificaciones legislativas, pero, a Dios rogando y con el mazo dando, lograremos avanzar.

No hay tiempo para grandes consensos, pero el teléfono, el tiempo del presidente del Gobierno y de todo el Gobierno, de todos los consejeros que tienen responsabilidad, saben que lo tienen a su disposición, de toda la Cámara. La información, los datos, procuramos ponerla en el ISTAC la que podemos, darle la mayor transparencia posible. Todo el esfuerzo para conseguir reconducir un proceso que se puede convertir en una gran tragedia en Canarias. Que los ciudadanos puede llegar un momento determinado en que la presión haga que no lo soporten, nos están pidiendo todos los ciudadanos a esta Cámara hoy que pasemos de las palabras a los hechos. Y, como nosotros no tenemos los instrumentos, porque no tenemos la competencia y no tenemos los instrumentos, tenemos que exigirle al Gobierno que lo haga y que el Gobierno lo traslade a la Unión Europea, lo traslade a Naciones Unidas, lo traslade a los organismos internacionales y lo dialogue, pero con firmeza. Y era lo que yo le dije al presidente Zapatero, que es que no fui yo a ver al presidente Zapatero sino que alguna vez con firmeza también había que poner un poco cara de perro, y no solo de bueno. Y ya que se está ayudando a esos países, exigir el cumplimiento de los acuerdos internacionales.

En eso estará siempre el Gobierno, defendiendo los intereses del pueblo de Canarias, porque también son los intereses de los españoles y de los europeos.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, a todos los grupos parlamentarios, así como a los intérpretes de lenguaje de signos. Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las quince horas y dos minutos.)*



